Resultados generales de la Lotería de Concepción (Página 6)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial, temperatura en disminución.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 28,6 grados, a las 14.30 horas. Mínima, 14 grados, a las 5 horas.
OBSERVACION GENERAL: Una nubosidad parcial se observará en general en todo el territorio, y precipitaciones locales centradas en Temuco.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE ENERO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.106

Edición de 16 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs.	1 a 4	Deportes, Págs.	9 y 10
Redacción	4	P. del Fútbol	11
Provincias	4	Gráfica	11
Política	5	Económicos	12
Lotería	6	Cifra	13
Magallanes	7	Varios	14
Cables	8	Mundo	15
Gremios	8	Comercio	16

Hoy

PROPOSICIONES: Argentina planteará tres proyectos de acuerdo a la Conferencia de Cancilleres, para lograr mayor respaldo a una actitud continental frente a Cuba. .. (Pág. 8)

ENTREVISTA: Adenauer y Macmillan inician hoy una entrevista en París para tratar la situación de Alemania. (Pág. 8)

AHOGADOS: Veintisiete marineros yugoslavos se ahogaron en el Canal de Mancha, cuando el barco en que viajaban chocó con otro. ..... (Pág. 8)

ATENTADO: Fracasó un atentado contra la vida del Presidente Sukarno, de Indonesia, que trata de "liberar" a Nueva Guinea. ..... (Pág. 8)

CANCILLERIA: Designados los miembros de la comitiva que acompañará al Canciller Carlos Martínez a la Reunión de Punta del Este. ..... (Pág. 2)

PRESIDENCIA: El Presidente de la República desmintió terminante. mente las falsas informaciones de una audición radial sobre supuestos cambios de Gabinete. (Pág. 3)

Tres muertos en un accidente de aviación

TEMUCO, 8 (UPI).— Tres personas perecieron ahogadas en el lago Villarrica en la tarde de hoy, al precipitarse y hundirse en sus aguas un avión civil, cuyo origen y destino se ignoraban hasta las últimas horas del día.

Según los informes policiales, a las 17.30 horas se precipitó al lago mencionado, frente al fundo "El Ensueño" un avión civil. Luego de arduas labores se logró rescatar a las víctimas, siendo identificado el piloto como Herbert Schubert, y el pasajero Joaquín Larrain Blanchart, y un ingeniero de apellido Cesdrón.

SE RESTABLECIO RELACIONES CON LA R. DOMINICANA

Se restableció sus relaciones diplomáticas con la República Dominicana, según informó ayer el Canciller, Carlos Martner Sotomayor.

OPINION PUBLICA DE ARICA FUE INFORMADA OPORTUNAMENTE

Carta del Subsecretario de Interior al director de "El Mercurio"

En relación a un editorial publicado por el diario "El Mercurio" sobre la necesidad de informar a la opinión de Arica, el Subsecretario del Interior, don Jaime Silva, envió la siguiente carta al director de dicho diario, indicando las medidas que oportunamente adoptó la Secretaría de Estado en referencia:

"Santiago, 8 de enero de 1962.

"Señor Director del diario "El Mercurio", don Rafael Maira.

"Presente.

"De mi consideración señor Director:

"En su principal editorial de hoy bajo el título "Es necesario informar a la opinión de Arica", el Diario de su dirección, afirmando que no es cierto que un problema de orden público como es el de la aplicación de la legislación de puertos libres haya dado lugar a expresiones de inquietud, sostiene que es preciso que las autoridades que dan al Gobierno central, Gobernador del Departamento, entre ellas, se ocupen de informar a los habitantes de Arica sobre una explicación clara y completa de lo que significa la nueva legislación.

"El Ministerio del Interior, de legítimo propósito de evitar la siembra de noticias o rumores alarmistas, remitió con fecha 3 de enero un telegrama urgente al Gobernador de Arica, que junto con afirmar que medidas propuestas al Ejecutivo al Congreso, sobre importaciones de Arica, Chiloé y Magallanes, no afectan los derechos de que gozan esas provincias, agrega, refiriéndose únicamente a las franquicias excesivas, como para la importación de automóviles y otros artículos suntuarios y otros prescindibles, agrega, textualmente: "No cabe duda que el régimen establecido para esos artículos se había usado totalmente en la práctica, implicando cuantiosos desembolsos en divisas que el país no está en condiciones de financiar, y de los cuales el pueblo ingrata un beneficio, sirviendo principalmente para el lucro y provecho de reducidos sectores de la población y del país en general. El Gobierno, consciente de la necesidad de ayudar a las zonas extremas nortinas en los extremos nortes del país, mantiene en el fondo de Adelanto de Arica y de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, también ha dado a conocer que, junto con la supresión de los actuales privilegios, se concederán nuevos derechos aduaneros, con las otras que sea necesario adoptar para el aumento de la producción, y el debido punto. Estas medidas, junto

(PASA A LA PAGINA 3)

Nuevas auxiliares de Enfermería

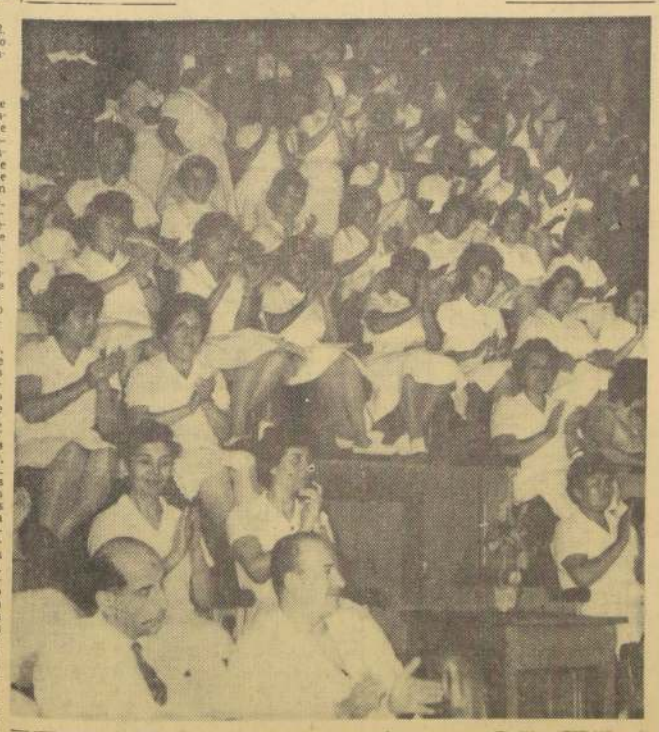

En una ceremonia realizada en el Auditorio del Hospital San Juan de Dios, 43 nuevas auxiliares de Enfermería recibieron ayer sus diplomas de competencia, que las habilita para desempeñarse en el Area Hospitalaria Occidente de la V Zona de Salud de Santiago. La ceremonia fue presidida por el Director del Hospital, Carlos Salomón Rex, quien destacó la importancia de los cursos para el perfeccionamiento del personal hospitalario y el mejoramiento de la atención a los enfermos. En el grabado, un aspecto de la concurrencia al acto de graduación de las nuevas auxiliares de Enfermería.

En restricción para importar suntuarios

Provincias apoyan proyecto del Gobierno

Valdivia, Cautín y Llanquihue reclaman acción de sus parlamentarios

La decisión del Gobierno, apoyada por amplia mayoría en el Congreso Nacional, de modificar la legislación que favorece a los puertos libres para evitar el derroche de divisas, ha encontrado numerosas adhesiones a lo largo del país, y en especial en las provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue.

Desde esas provincias, las organizaciones que agrupan al comercio y la industria han remitido telegramas dirigidos no tan sólo al Gobierno, sino también a los senadores y diputados que las representan en el Congreso Nacional. Los mensajes recomiendan a los parlamentarios que apoyen con su voto la "acción gubernativa en defensa del interés general del país".

DESDE VALDIVIA

Tres comunicaciones procedentes de Valdivia dan a conocer el pensamiento del comercio y la industria organizados. Las tres incluyen entre sus destinatarios a los senadores Exequiel Gonzales Madariaga, Carlos Contreras Labarca, Sergio Sepúlveda Garcés, Julio von Mühlenbrock Lira y Aniceto Rodríguez.

La Asociación de Industriales de la Provincia de Valdivia expresa que "apoya en cualquier sentido la iniciativa tomada por el Supremo Gobierno de limitar la importación libre en puertos de Arica y Punta Arenas. Agradeceríamos respaldar esta acción gubernativa en defensa del interés general del país. Firmado: Dagoberto Borosked".

La Asociación de Comerciantes Minoristas de Valdivia, en su mensaje para los senadores de la Novena Agrupación, y los diputados de la provincia, dice textualmente:

"De acuerdo con iniciativa Gobierno, limitación Puertos Libres sobre suntuarios. Agradeceríamos Sus Señorías apoyar esta fin evitar distracción divisas servirán financiar artículos consumo obligado. Fdo. Luis Bernucci."

La Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia, en telegrama suscrito por su presidente, Mario Carrasco, expresa:

"Apoyamos decididamente medidas legislativas tendientes frenar salida divisas por importación suntuarios que consideramos perjudiciales economía nacional."

DESDE CAUTIN

El presidente de la Cámara de Comercio de Temuco, Ramón Arias, envió un mensaje a los parlamentarios de esa zona, cuyo texto es el siguiente:

"Cámara de Comercio de Temuco, solicita respetuosamente Honorables Parlamentarios su intervención proyecto gravar artículos suntuarios puertos libres cuya distribución ilegal en el país lesiona gravemente comercio minorista establecido. En consecuencia, solicitamos apoyo iniciativa tendiente solucionar este problema en bien nacional."

DESDE LLANQUIHUE

La nota urgente y dramática la dio el comercio organizado de Puerto Montt, ciudad que recibe directamente la competencia desleal de la venta de mercaderías importadas procedentes de Chiloé, Aisén y Magallanes.

El mensaje de Llanquihue dice: "Comercio de Puerto Montt, asfixiado competencia desleal inundó ciudad desde puertos libres, solicita apoyo iniciativa restricción artículos suntuarios confiando aprobación medidas en estudio traerán confianza evitando continuación desastrosas consecuencias económicas liquidarían definitivamente comercio esta ciudad. Atentamente. Cámara Comercio Puerto Montt."

APOYO A LA RESTRICCION

El diputado liberal Evaldo Klein, que llegó ayer de las provincias del sur, declaró que la mayor parte de los habitantes de las provincias de Osorno, Valdivia y Llanquihue, están por las restricciones a la importación de suntuarios, que consulta este proyecto.

Ratificando su declaración, Evaldo Klein mostró un telegrama de la Cámara de Comercio de Puerto Montt, que

(PASA A LA PAGINA 2)

LOS PUERTOS LIBRES EN EL SENADO

La principal actividad política y parlamentaria se centralizó ayer en la Comisión de Hacienda del Senado, que a las 20 horas aprobó, en general, el proyecto que regula las importaciones en los Puertos Libres. He aquí un aspecto de la concurrencia. Izquierda a derecha, Eduardo Urzúa, Director General de Impuestos Internos; senador Roberto Wachholtz; Ministro Luis Escobar; senador Angel Faivovich, presidente de la Comisión, y Pedro Correa, secretario. Sentados, atrás, Humberto Díaz Contreras, gerente general de la CORFO, y Fernando Ríos Ide, Subsecretario de Economía.

COMISION DE HACIENDA DEL SENADO APROBO PROYECTO DE PUERTOS LIBRES

● Escuchó a representantes de Magallanes y Arica. ● Se presentaron 15 indicaciones, que anoche empezaron a debatirse y votarse. ● Senado despachará el proyecto entre hoy y mañana

Por tres votos contra dos, la Comisión de Hacienda del Senado aprobó ayer, en general, el proyecto de ley que modifica el régimen de importaciones en los Puertos Libres de Arica y de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes.

Al efecto, la Comisión celebró dos sesiones, entre las 10 y las 20.30 horas, con la concurrencia de los Ministros Luis Escobar Cerda, de Economía, Fomento y Reconstrucción, y Luis Mackenna, de Hacienda. También asistieron diputados y senadores de todos los partidos, y los siguientes funcionarios, asesores de los representantes del Ejecutivo: Hernán Borchert, Subsecretario de Hacienda; Fernando Ríos Ide, Subsecretario de Economía; Eduardo Urzúa Merino, Director General de Impuestos Internos, y Humberto Díaz Contreras, Gerente General de la Corporación de Fomento de la Producción.

PLANTEAMIENTOS REGIONALES.— En la sesión de la mañana, la Comisión escuchó, separadamente, a los señores Luis Hernández Tapia, presidente de la Cámara de Comercio de Magallanes, y Alfredo Gutiérrez, miembro de la Junta de Adelanto de Arica.

Ambos plantearon, con acopio de detalles, los problemas y necesidades de las zonas que representan.

En la sesión de las 16 horas, los miembros de la Comisión, los Ministros y senadores de las provincias del extremo norte y sur, intercambiaron ideas sobre el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

Los senadores de estas provincias, que participaron en las deliberaciones de la Comisión, sin ser miembros de ella, fueron Fernando Alessandri, Juan Luis Maurás, Jonás Gómez, Raúl Ampuero y Víctor Contreras; Sergio Sepúlveda, Exequiel González, Aniceto Rodríguez y Carlos Contreras Labarca.

Además, estuvieron presentes, entre otros, los senadores Roberto Wachholtz, Luis Felipe Letelier, Hugo Zepeda, Luis Bossay, Hernán Videla (presidente del Senado), Salvador Allende, Jaime Barros, Baltazar Castro y Hermes Ahumada, y los diputados Jorge Cvitanic, Luis Valente, Gustavo Alessandri, Patricio Phillips, José Musalem y Carlos Rosales.

LA VOTACION.— El debate se clausuró alrededor de las 20 horas.

Votaron a favor de la idea de legislar, que significa aprobación general del proyecto, los senadores Angel Faivovich, radical, presidente de la Comisión; Bernardo Larraín, conservador, y Julio von Mühlenbrock, liberal.

En contra votaron los senadores Eduardo Frei, demócratacristiano, y Aniceto Rodríguez, socialista.

Von Mühlenbrock fundamentó su voto diciendo que,

(PASA A LA PAGINA 2)

Chile Exploration no se ha negado a discutir conflicto

Con respecto a la publicación aparecida el día 7 del actual en LA NACION, en el sentido de que la Chile Exploration Company se habría negado a seguir conversaciones sobre el pliego de peticiones de Chuquicamata, representantes de dicha empresa nos han informado que el señor Ministro del Trabajo sugirió que las conversaciones se reanudaran en la presente semana, debido a las ocupaciones que el Gobierno tendría con anterioridad, con motivo de los proyectos pendientes en el Congreso. Agregaron que cuando el señor Ministro les manifestó el deseo de los Sindicatos de continuar las conversaciones, se le expresó que la Compañía estaba dispuesta a reunirse con ellos en cualquier momento, y en este sentido se les ha avisado a dichos Sindicatos.

Inaugurada XXVII Escuela de Verano

El Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, enfocó la complejidad del cuadro cultural que ofrece Chile, en la ceremonia de inauguración de las XXVII Jornadas Culturales de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile. Subrayó en su análisis la importancia del respaldo serio y constructivo de la opinión pública para lograr reformas educacionales. EN EL GRABADO aparecen, de izquierda a derecha: Antonio Francisco Salonia, profesor de Literatura, de Argentina; Wolfgang Larrazábal, Embajador de Venezuela en Chile; Juan Gómez Millas, Rector de la Universidad de Chile; el Ministro de Educación (de pie); el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor; Sergio Molina, Director de la Escuela de Verano, y Juan Marín, Jefe del Departamento Cultural de la OEA.

(INFORMACION PAGINA 2)

TRAGEDIA FERROVIARIA:

104 MUERTOS EN HOLANDA

HARMELEN, Holanda, (Por Arnoud de Jong) 8. —(UPI)— Dos trenes expresos que marchaban a más de 120 kilómetros por hora chocaron en las inmediaciones de esta ciudad, provocando la mayor tragedia ferroviaria en la historia de Holanda.

No menos de 104 personas —muchas de ellas niños— perdieron la vida y otras 75 resultaron heridas. Funcionarios holandeses señalaron, sin embargo, que serán necesarios dos días de búsqueda entre los hierros retorcidos de los convoyes y los restos humanos esparcidos en el lugar de la catástrofe antes de determinar precisamente el total de víctimas.

Un empleado de la Administración de Ferrocarriles declaró que "el número de muertos ha llegado definitivamente a 104 y puede ser mayor", señalando que nuevas víctimas fueron halladas cuando las grúas levantaron los restos informes de un vagón.

Una densa niebla blanca cubría los canales y prados de Holanda a primera hora de la mañana, cuando un expreso de 11 vagones, que marchaba de Leeuwarden a Rotterdam, pasó por una señal roja de peligro oculta por la bruma y fue a dar violentamente contra otro convoy de seis coches, que se dirigía de Rotterdam a Amsterdam.

HARMELEN, Holanda, 8 —(UPI)— Un número indeterminado de niños sordos algunos de ellos sólo de 8 años de edad, fue hoy víctima del accidente ferroviario en esta población.

Los niños viajaban en el tren expreso de Leeuwarden a Rotterdam, acompañados de maestros y amigos. Se dirigían a un colegio católico especializado situado en Woerden. La última parada del tren debió ser, precisamente, Woerden.

Las monjas que esperaban a los niños en la estación de Woerden se trasladaron a Harmelen cuando se enteraron del desastre. Al anochecer, algunos de los niños habían sido hallados. Otros, cuyo número es aún desconocido, habían muerto. Varios de los niños no han sido encontrados todavía.

Una de las pasajeras sobrevivientes, la señora Anna Katharina Brugsma, dijo que no sabe cómo pudo salvarse. Añadió que nunca olvidará el grito que dio un niño moribundo.

"Nada noté", dijo la señora de mediana edad, "hasta que el tren azul comenzó a correr parejo con el nuestro a gran velocidad. Esto me pareció raro, aunque no sabía que algo andaba mal. La señora Brugsma siguió diciendo que "antes de tener tiempo de pensar en otra cosa, de repente sentí que perdía la audición. Pareció que me succionaban el aire de la garganta, fui arrojada hacia adelante y mi cabeza golpeó al caballero que tenía frente a mí".

"Sentí ruido", agregó la sobreviviente, pero de una manera que no puedo describirlo."

"Entonces escuché el grito de un menor. Siempre lo recordaré... ese grito de un niño moribundo. Creo que fue una niña. No lo podré olvidar nunca en la vida", expresó la señora Brugsma, que vive en Amsterdam.

"No sé cómo logré salir del tren. Fue en ese momento que vi lo que había sucedido. Debo haberme desmayado. Unas personas muy amables me atendieron...".

La señora Brugsma comenzó a sollozar. "Lo único que deseo es irme a mi casa", gimió.

AYER, HOY y MAÑANA

● **Comunicaciones para P. Arenas**

El jefe del Departamento de Telégrafos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Humberto Cubillos Videla, se dirigirá hoy, por vía aérea, a Punta Arenas, con el objeto de imponerse de la marcha de los trabajos de ampliación del local del Servicio en esa ciudad. Al mismo tiempo, estudiará modificaciones del sistema de enlace radiotelegráfico y de telex entre Santiago y Punta Arenas. Visitará, además, las oficinas de Puerto Porvenir, Puerto Natales y Cerro Sombrero, en que se realizan labores de mejoramiento.

● **Agua potable para Chillán**

Se dirigió ayer a Chillán el jefe de la Sección Aguas Subterráneas del Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Sanitarias, Jaime Vivanco, para buscar solución al problema de escasez de agua que está afectando a dicha ciudad, provocada por la baja de nivel de las napas subterráneas.

● **Director subrogante de Pavimentación**

El ingeniero Danilo Ivolic asumió ayer la Dirección de Pavimentación Urbana, en calidad de subrogante, en reemplazo del titular, Guillermo Geisse, quien inicia su feriado legal.

● **Embajador de Siria en OO. PP.**

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, recibió ayer la visita de cortesía del Embajador de Siria, con quien conversó cerca de 10 minutos sobre el desarrollo de las obras públicas en nuestro país.

● **Regalo de Philips Chilena a pascuenses**

Mañana, el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, almirante Leopoldo Fontaine, recibirá en una sencilla ceremonia la donación de varios equipos de amplificadores y discos, que la Philips Chilena envía a los pascuenses.

Delegados de Arica expusieron su posición al Jefe del Estado

S. E. reiteró que las actividades industriales de Arica están plenamente garantidas con las medidas que se están adoptando

Representantes del Comité de Defensa de Arica fueron recibidos ayer por el Presidente de la República en una audiencia que duró 65 minutos y en la que los personeros ariqueños expusieron al Primer Mandatario sus puntos de vista frente a las medidas relativas a los puertos libres, que está adoptando el Gobierno.

La reunión se inició a las 16.30 y asistieron a ella el Alcalde de Arica, Oscar Belmar; Alfonso Nespolo, representante de los comerciantes; Antonio Weinborn, por los mineros; Víctor Idro, por los empleados particulares; Alfredo Gutiérrez, asesor jurídico.

Los visitantes propusieron al Jefe del Estado rebajar a 5 millones de dolares el monto de los artículos suntuarios que puedan importarse por Arica. Según manifestaron al abandonar la reunión, el Primer Mandatario no aceptó la proposición, señalando que el contrabando que se estaba practicando a través de los puertos libres era cuantioso, con gran perjuicio para el comercio legalmente establecido.

Dijeron, asimismo, que el Jefe del Estado les indicó que conversaran con el Ministro de Hacienda para estudiar una posible modificación a la ley una vez que ésta sea promulgada.

El Presidente Alessandri reiteró en su conversación con los ariqueños, que las actividades industriales del departamento están plenamente garantizadas con las medidas que se están adoptando.

INFORME DE AUTORIDADES

En radiograma enviado por el Gobernador de Arica, Antonio Encina, al Ministerio del Interior, se desmintió una información difundida ayer por la Radio Nuevo Mundo, en el sentido de que habrían 15 mil personas en el Morro, en señal de protesta por las medidas del Gobierno. Indica el Gobernador que no hay en el cerro más de 50.

Por su parte, el Gobernador Marítimo del mismo puerto, Orlando Quintana, desmintió igualmente a la audición radial, asegurando en su radiograma que ningún barco que haya llegado a Arica ha quedado sin atención.

GOBERNADOR A SANTIAGO

A fin de que informe personalmente de la situación en Arica, fue llamado a Santiago por el Ministerio del Interior, el Gobernador de ese departamento, Antonio Encina, quien llegó anoche a la capital, entrevistándose de inmediato con el Subsecretario del Interior.

Ariqueños fueron recibidos por S. E.

Durante 65 minutos se entrevistaron ayer con el Presidente de la República los dirigentes del Comité de Defensa Permanente de Arica, quienes expusieron sus puntos de vista frente a las medidas adoptadas por el Gobierno respecto a los puertos libres. El Jefe del Estado reiteró que las medidas no afectarán al desarrollo de las actividades industriales del departamento nortino. En el grabado, aparecen junto al Presidente Alessandri, de izquierda a derecha, Oscar Belmar, Alcalde de Arica; Alfonso Nespolo, Alfredo Gutiérrez, Antonio Weimborn y Víctor Idro.

Inaugurada ayer la XXVII Escuela de Verano de la Universidad de Chile

Discurso del Ministro de Educación, Patricio Barros. Planificación, tema medular de las Jornadas. Seminarios de alto nivel contarán con asistencia de personalidades de renombre mundial

Dos nuevas Escuelas de Verano fueron inauguradas ayer en Santiago. La de la Universidad de Chile, en una solemne ceremonia efectuada en el Salón de Honor de la Casa Central, y la de Universidad Católica, sin ningún acto oficial, abriendo sus aulas a los diversos cursos.

La Escuela Sindical inició también sus actividades, ofreciendo siete cursos y ciclos de mesas redondas, conferencias y jornadas de estudio. Participan destacados profesores, abogados, dirigentes sindicales y autoridades en la materia.

En la ceremonia de apertura de las XXVII Jornadas Culturales de la Universidad de Chile hicieron uso de la palabra el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte; el Rector de la Universidad, Juan Gómez Millas; el Director de la Escuela, Sergio Molina; y el catedrático argentino Antonio Salonia, en representación de los profesores extranjeros. Clausuró el acto el Coro de la Universidad de Chile, interpretando canciones folklóricas.

La Escuela Internacional de Verano se caracteriza este año por ofrecer, además de los cursos tradicionales, dos Seminarios de alto nivel y tres cursos especiales sobre problemas de actualidad nacional.

Participarán en estas Jornadas profesores extranjeros de renombre mundial, como el escritor y filósofo chino Lin Yu-tang, quien ofrecerá dos conferencias, "Influencias recíprocas entre las culturas de Oriente y Occidente" y "El legado cultural de China". El médico español, Antonio Almagro, que ofrecerá el curso sobre "El Greco", Velásquez y Goya". El profesor y escritor uruguayo Emir Rodríguez Monegal, que participará en el ciclo "El Pensamiento Vivo de América", con el tema "Rodó".

Otras personalidades que asistirán son: Jorge Alcázar, agrónomo boliviano; Solón Barracloughs, doctor en Economía de la Universidad de Harvard y experto en Economía de la Tierra de la Misión FAO en Chile; el belga Jacques Donselaer; Norberto González, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires; el peruano Jorge G. Llosa, que disertará sobre el tópico "El Pensamiento Peruano en el Siglo XX"; el ensayista crítico y periodista argentino Ricardo Sáenz-Hayes; y el profesor de Literatura y Subsecretario de Educación de Argentina, Antonio Francisco Salonia.

El tema central de este año es la "Planificación", concepto que ha llegado a ser de aceptación general, ocupando un sitial predominante en los debates sobre desarrollo económico y social en América Latina, a juicio del Director de la Escuela, Sergio Molina.

Y agregó: "En el proceso de la planificación debe participar toda la comunidad en forma consciente. No se circunscribe a una región o provincia".

El Rector de la Universidad de Chile, al referirse a este tópico, declaró: "El concepto de la planificación y del estudio han desarrollado una ratina nueva y difícil de la investigación de los procesos humanos y de la aplicación a la política o a la economía de las conclusiones de las ciencias sociales".

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION

El Supremo Gobierno ha sostenido hasta el momento, una línea educacional conducente a dar soluciones concretas a los más urgentes problemas que se plantean desde hace varios años a nuestra enseñanza y a programar las soluciones que deben ser las definitivas. El cuadro cultural de Chile es tal vez el que presenta la mayor complejidad entre los distintos sectores que animan la vida de la nación. Por una parte, a pesar de las iniciativas realizadas por el Gobierno, y del mantenimiento del Proyecto Principal de la UNESCO, para América Latina, la educación primaria no está aún en condiciones de erradicar el analfabetismo, y mantener la retención dentro del sistema hasta un nivel que significa una escolaridad básica general y aceptable. La enseñanza media mantiene una estructura clásica que ofrece como perspectiva cierto solo el paso hacia la Universidad, a la formación profesional desvinculada de los planes de desarrollo económico, y la educación superior recibe en sus aulas a un porcentaje mínimo de la población escolar de las ramas de la enseñanza secundaria. El primer resultado de esta estructura educacional mantenida desde varios años inmutable, se traduce en un sistema que se esfuerza por conseguir los mejores resultados, pero que se esterilliza en su desvinculación de las dramáticas realidades de nuestro tiempo. Entonces nos encontramos con un fuerte sector humano que no alcanza a incorporarse a los procesos de desarrollo general del país, y con uno mayor que se encuentra participando de él sin tener conciencia de las metas nacionales. Yo me atrevería a afirmar que éste es uno de los factores determinantes de nuestra condición de pueblo insuficientemente desarrollado. Urge entonces, tomar sin tardanza, todas aquellas medidas que rompan este estado tan lesivo para el interés del país en la expansión cultural.

El actual Gobierno ha encarado el problema desde un doble punto de vista. Por una parte ha estimulado la construcción de numerosos establecimientos educacionales en Santiago y en provincias, y al respecto es grato poder manifestar que en los primeros tres años de la actual administración, se han construído 430.000 m2. destinados a edificios escolares, y ha arbitrado los medios indispensables para la creación de plazas de profesores que puedan responder a las exigencias mínimas que requiere una población escolar en crecimiento rápido.

Por otra parte, el Supremo Gobierno consciente de la necesidad de introducir cambios profundos dentro del sistema y reformular las orientaciones educacionales, formó una Comisión que elaboró las "Bases Generales del Planeamiento de la Educación Chilena", documento que servirá para los estudios que se realizan actualmente.

Sabemos, sin embargo, que la puesta en marcha de esta política de orden realista significa sólo el primer paso para colocar la enseñanza nacional en un plano de decisiva colaboración a un proceso de desarrollo acelerado. Para llegar a concebir las líneas directrices de una política educacional que responda al desafío del mundo en que hoy vivimos, se necesita aceptar entre otras, las siguientes premisas:

1) El sistema educacional debe responder unitariamente a los propósitos esenciales por el Estado. Ello significa que es preciso terminar con esta trama complicadísima que hoy caracteriza nuestra realidad educativa, donde se duplican funciones y sólo pueden destinarse presupuestos muy débiles para determinadas actividades docentes de primera importancia;

2) La preparación del profesorado que irá a servir en las distintas ramas de la enseñanza, también debe planearse en un sistema integrado. En un proceso de etapas, creemos que podría incluso llegarse a la constitución de un plantel pedagógico único para formar a todo nuestro personal docente.

3) La enseñanza debe entenderse como un mecanismo de acción doble. En un aspecto, ella forma culturalmente al hombre y lo capacita para que pueda comprender y aprovechar mejor los recursos materiales y espirituales que ofrece el medio. La otra función del sistema educacional es adelantar las bases fundamentales que caracterizarán al mundo del mañana. Esta segunda finalidad no está incorporada directamente, en el espíritu de planes y programas vigentes. Y este hecho, sea acaso una de las causas fundamentales de la carencia imaginativa de muchos de nuestros educandos. Si intentáramos definir la actual educación, tendríamos que decir que ella está preparando a individuos para que comprendan y ayuden a mantener un sistema determinado de valores; son los valores tradicionales de la sociedad. Pero nos olvidamos que es de la esencia del hombre pensar en el futuro. Y esta tarea, de satisfacer las inquietudes del pensamiento, la educación sistemática la soslaya peligrosamente. Ha sido recogida, en cambio, por agrupaciones que desarrollan su acción al margen de las instituciones que tienen la responsabilidad en estas materias. Una literatura de bajo nivel, la propaganda política persistente, comercializados métodos audiovisuales están ocupando sitio preferente en la conciencia de nuestra juventud, con las consecuencias que es fácil imaginar.

Las fórmulas para lograr la implantación de una reforma educacional pueden ser muchas y variadas; pero conforme al criterio del Gobierno, es preciso que el país se encuentre plenamente preparado para colaborar en una campaña de contornos nacionales. Resulta pérdida de tiempo y esfuerzos intentar cambios fundamentales sin contar con un respaldo de opinión pública serio y constructivo. Y precisamente en este aspecto del problema vemos la importancia de los servicios de difusión cultural, porque ellos constituyen el mejor vehículo para establecer estos contactos directos.

Las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile cumplen estos fines y tienen una tradición y contenido internacionales; su labor se extiende a gran parte del territorio nacional y es muy grato poder afirmar que en más de una oportunidad el Ministerio a mi cargo ha auspiciado estas jornadas del espíritu. El plan de cursos y Seminarios que forman la estructura de la Escuela que hoy inaugurámos significa un intento de interpretación de la realidad ambiente.

Es cierto que el hombre de hoy ha entrado en la órbita del desarrollo económico, como no podría desconocerse que los misterios del espacio sideral es la gran aventura que conmueve al mundo contemporáneo. Es un hecho novedoso y oportuno que esta Escuela haya colocado en el rubro de sus preocupaciones un Seminario sobre Educación y Desarrollo Económico. Hemos dado el auspicio oficial a esta iniciativa pensando en la urgencia que el tema reviste y en que el resultado de las deliberaciones de los expertos nacionales servirá de valioso antecedente para el Seminario Latinoamericano que sobre el mismo tema preparan UNESCO, CEPAL y otros organismos internacionales para marzo próximo en Santiago. Una vez más el buen sentido nacional se adelanta en una materia que tanto preocupa a todos los sectores del continente nuestro.

La Universidad de Chile merece las más cordiales felicitaciones por la obra de extensión que desarrolla desde hace varios lustros. Aun a costa de herir la modestia que la caracteriza, yo deseo aprovechar esta ocasión para rendir un emocionado homenaje de gratitud y reconocimiento a quien fuera el centro inspirador de estas tareas; me refiero a la notable educadora señora Amanda Labarca.

Por último, deseo expresar mis sinceras felicitaciones al cuerpo de profesores y alumnos de estas escuelas por el elevado espíritu de perfeccionamiento que les anima al incorporarse a un diálogo intelectual de jerarquía universitaria y de evidentes proyecciones nacionales, y más que eso, americanas, que pone el acento de un nuevo sentido de la perspectiva humana, orientado a otorgar una mayor dignidad al hombre de nuestro continente a través de la educación y el bienestar económico.

He dicho.

HORA DEL CIERRE:

EXCLUSION DE CHILOE, AISEN Y MAGALLANES

En la madrugada de hoy quedó despachado, por la Comisión de Hacienda del Senado, el proyecto que establece nuevas normas para el comercio de exportaciones en los Puertos Libres.

Se aprobó una indicación de los senadores liberales, Julio von Mülhenbrock y Sergio Sepúlveda, que excluye del artículo primero a las zonas de Chiloé, Aisén y Magallanes. A favor votaron, Faivovich, Larraín y Von Mülhenbrock. Se abstuvieron Frei y Rodríguez.

En relación con este mismo asunto, se aprobó un artículo nuevo que establece una lista restringida de artículos suntuarios a importarse por Chiloé, Aisén y Magallanes.

También se acordó eliminar el último inciso del artículo 12, que obligaba a la Corporación de Fomento, dentro de seis meses a completar la instalación y poner en funcionamiento la planta CORFIAT de Rancagua.

Cordial despedida

El Adicto Aeronáutico del Perú, coronel Héctor Salazar Larrain, que permaneció dos años entre nosotros desempeñando su cargo, pasó a despedirse del Comandante en Jefe de la FACH, general del aire Eduardo Jensen Franke. EN EL GRABADO, el coronel Salazar (a la derecha) departe cordialmente con el general Jensen.

COMISION... (De la 1a. Pág.)

aunque contrario a las disposiciones del proyecto, relacionadas con Chiloé, Aisén y Magallanes, debía atender una orden de su partido, favorable a la idea de legislar. Concluyó expresando que, en la votación particular, presentaría indicaciones y apoyaría todo lo que signifique defensa del progreso de Chiloé, Aisén y Magallanes.

Frei también fundamentó su voto. Dijo que tenía orden de su partido, para votar en contra, y luego criticó la política económica del Gobierno. A su juicio, Arica no es la principal causa del problema cambiario; su régimen debe ser modificado, pero no en la forma que señala el proyecto.

Rodríguez reiteró las críticas del Partido Socialista al Gobierno.

SESION NOCTURNA

La Comisión de Hacienda del Senado volvió a reunirse a las 22 horas de anoche, para iniciar la discusión y votación del proyecto, artículo por artículo.

Se habían presentado alrededor de 15 indicaciones.

RADICALES

El presidente del Partido Radical, Raúl Rettig, y el secretario general, diputado Hernán Brücher, celebraron reuniones, en la tarde de ayer, con el senador Faivovich y otros parlamentarios, en relación con el proyecto de los Puertos Libres.

Rettig informó que se estudiaban algunas indicaciones tendientes a perfeccionar el proyecto.

SESION DE HOY DEL SENADO

El Senado ha sido citado a sesiones especiales, para hoy y mañana, con el objeto de debatir, en general y en particular, hasta su total despacho, el proyecto que establece nuevas normas para el comercio de importaciones en las zonas de Arica, Chiloé, Aisén y Magallanes.

Estas sesiones se efectuarán de 11 a 13, de 16 a 19, de 19 a 21 y de 22 a 24 horas.

EN LA MONEDA:

DELEGACION ASESORA A REUNION DE PUNTA DEL ESTE

Ayer quedaron designados los 8 miembros de la comitiva que acompañará al Canciller Carlos Martínez

De 8 miembros y un secretario se compondrá la delegación que en calidad de asesora acompañará al Ministro de Relaciones Exteriores a la Conferencia Consultiva de Cancilleres que se iniciará el 22, en Punta del Este. Son ellos el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela; el Embajador ante la Organización de Estados Americanos, Walker Millier; el Embajador chileno en Uruguay, Ricardo Latcham, el Embajador ante la Zona de Libre Comercio, con sede en Montevideo, Abelardo Silva, el jefe del Departamento Económico de la Cancillería, Fernando Orrego, el jefe del Departamento de Fronteras Enrique Gajardo, el Asesor Político, Enrique Bernstein y Ramón Huidobro, que actuará como Secretario General de la delegación. Además el secretario del Canciller Carlos Martínez, Germán Sánchez. El Canciller y sus asesores partirán entre el 20 y 21.

Informaciones a habitantes de Magallanes

El Ministerio del Interior envió instrucciones al Intendente de Magallanes y a los Gobernadores de Ultima Esperanza y Tierra del Fuego, a fin de que mantengan informados a los habitantes, respecto de los alcances de la legislación sobre puertos libres. Se refiere en especial a los precios de los materiales de construcción los que, en ninguna forma serán afectados por las nuevas medidas, como aseguraban informaciones alarmistas difundidas en esa zona.

Amplias garantías a ciudadanos en Arica

En respuesta una consulta hecha por el Ministerio del Interior, el Gobernador de Arica, Antonio Encina, informó que en todo momento se han dado amplias garantías a todos los ciudadanos, chilenos y extranjeros, para el ejercicio del comercio y de cualquiera otra actividad normal. Agregó que se adoptaron, además, medidas de precaución para evitar atentados contra los "feriantes" bolivianos.

Diplomático de Pakistán llega hoy

A fin de considerar las posibilidades de incrementar el intercambio comercial entre Chile y Pakistán, llegará hoy a Santiago el Embajador de ese país ante Estados Unidos, Aziz Ahmed. Viaja acompañado del Primer Secretario de su misión diplomática. Celebrará entrevistas con el Ministro de Relaciones Exteriores, con el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, representantes de la Sociedad de Fomento Fabril y de la Sociedad Nacional de Agricultura. Permanecerá en Chile hasta el sábado.

Credenciales de Ministro pakistano

Mañana a las 11.45 horas presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República, el Ministro Plenipotenciario de Pakistán, S. M. Murshed.

Reunión de Ministros presidirá Dr. Del Río

Para hoy, a las 9 horas, están citados los Ministros de Estado a la reunión semanal que preside el titular de Interior, Dr. Sótero del Río. Se considerarán en la reunión asuntos de coordinación administrativa.

S. E. no ha enviado carta a Frondizi

De totalmente infundada calificó el Canciller Carlos Martínez la información procedente de Buenos Aires sobre una carta del Presidente Alessandri al Mandatario argentino, que habría llevado el Embajador chileno, Sergio Gutiérrez, a su regreso a su sede.

No es efectivo que S. E. piense viajar a USA

Son falsos los rumores sobre un posible viaje del Presidente de la República a Estados Unidos, de acuerdo con el terminante desmentido hecho ayer por el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor. Agregó el Ministro que el Primer Mandatario no tiene el propósito de hacer un viaje al extranjero.

Desmentido cierre de frontera

Jaime Silva

El Subsecretario de Interior, Jaime Silva, desmintió las noticias sobre un supuesto cierre de las fronteras de Chile con Perú y Bolivia, con motivo de la situación existente en Arica. Aseguró, además, que no se ha pensado restringir el tránsito internacional en la zona fronteriza.

Intercambio zonal Por Paso de El Pehuenche

El Consul de Chile en San Rafael, Argentina, Armando Cortínez, llegará mañana a Santiago para tratar con funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Interior sobre las posibilidades de intercambio comercial y turístico entre las provincias chilenas de Curicó, Talca, Linares y Maule y la argentina de Mendoza, a través del Paso de El Pehuenche.

Diputado Edwards informó de su misión en la NU

El diputado Enrique Edwards informó ayer a Ministro de Relaciones Exteriores de su misión ante la ONU, cuando estuvo en Guillermo Tell, la delegación chilena a la XVI Asamblea General de las Naciones Unidas. El parlamentario visitó ayer la Presidencia de la República con el mismo objeto.

Obispo de Punta Arenas visitó al Canciller

Por asuntos relacionados con su diócesis se entrevistó con el Canciller Carlos Martínez Sotomayor el Obispo de Punta Arenas, Monseñor Vladimiro Berich.

Crédito de Noruega para reconstrucción

Próximamente será firmado el convenio por el cual Noruega otorga a Chile un crédito de 20 millones de coronas para ayudar a las zonas de reconstrucción. El crédito se destinará a la adquisición de bienes de capital.

Autoridades de Mendoza llegarán el 18 a Talca

Para el 18 está anunciada la llegada a las provincias centrales de altas autoridades del Gobierno federal de Mendoza y comunal de San Rafael, Argentina. Con la visita quedará oficialmente inaugurado el intercambio turístico entre ambas zonas. El viaje lo harán a través del paso internacional de El Pehuenche. Serán recibidos en Talca por la Comisión Chilena de Intercambio con Mendoza y por autoridades de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule.

Cartas de vecinos de Magallanes para el Jefe del Estado

Una delegación de vecinos de Magallanes hizo entrega ayer en la tarde en la Oficina de Partes de la Presidencia de la República de 21 mil cartas enviadas por habitantes de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir al Presidente de la República pidiendo la exclusión de los magallanes de las medidas restrictivas en relación a los puertos libres.

CONCEPTUOSA CARTA DE S.E. AL SR. EDUARDO FIGUEROA GEISSE

El Presidente de la República envió ayer la siguiente carta al señor Eduardo Figueroa Geisse, para agradecerle la eficaz colaboración prestada a su Gobierno, desde el cargo de presidente del Banco Central:

"Mi muy estimado y apreciado amigo: He recibido su carta del 5 de los corrientes, en la cual me da cuenta que ha presentado su renuncia indeclinable al cargo de Presidente del Banco Central de Chile, propósito que me había dado a conocer de viva voz el día anterior.

"Ya he tenido oportunidad de manifestarle el hondo sentimiento de pesar que me causa su determinación. No me sería posible olvidar que hace poco más de tres años le pedí su concurso en las difíciles tareas de Gobierno que me esperaban, y fue Ud. uno de los pocos entre los que no habiendo sido mis partidarios en la lucha presidencial, acogieron con ejemplar patriotismo —que juzgo necesario destacar— el ferviente llamado que hiciera a todos los chilenos para que colaboraran con un Gobernante que llegaba a este alto cargo sin haberlo deseado y sin compromisos con nadie. Con encomiable desinterés y extraordinaria eficiencia me ha prestado Ud. su concurso en el campo económico desde distintos cargos en la actual Administración, imponiéndose tan superiores esfuerzos, que han llegado al extremo de comprometer seriamente su salud. Fue esa consideración, invocada por Ud. con tanta vehemencia, la única causa que me llevó a privarme de seguir contando con su participación en el Gabinete como Ministro de Hacienda.

"Creo cumplir un deber de justicia al poner de relieve su permanente desprendimiento y generosidad, virtudes que, sin duda, constituyen una manifestación elocuente de su alto concepto del patriotismo y del servicio público.

"Usted no fue mi partidario; apenas si habíamos cambiado saludos o unas pocas palabras antes de que entrase a colaborar conmigo. Sin embargo, para contribuir al esfuerzo que nos habíamos propuesto, destinado a restablecer la economía del país e impulsarla por nuevas vías que la fortificaran de verdad, Ud. no vaciló en sacrificar el tan importante como codiciado cargo dentro de la actividad privada, que servía con tan extraordinaria competencia y brillo, y en el que le era dable contar con un porvenir asegurado, libre de incomprensiones e ingratitudes habituales en la vida pública.

"Abandona ahora una de las funciones más altas y honrosas de la actividad estatal, sin preocuparse para nada de la incertidumbre que este paso significa para un hombre como Ud. que vive del fruto de su trabajo. Cierto estoy de que, dada su extraordinaria eficiencia, esta situación, que me inquieta y me conmueve profundamente, será breve, porque a una persona de su capacidad se la disputarán muchas actividades que son menos ingratas que las que ha desempeñado durante los últimos tres años.

"Yo sé que su salud continúa siendo precaria, que necesita reposo; pero, pese a ello, veo también en su renuncia un nuevo acto que enaltece sus condiciones morales, su sentido de la amistad y del buen servicio público. No se me oculta que ha estado muy presente en su espíritu, al adoptar esta actitud, no tan sólo su generoso deseo de no entorpecer con desconfianzas injustificadas las nuevas medidas que las actuales circunstancias exigen adoptar en cuanto a política de comercio exterior y de cambios internacionales, sino también crearle a este amigo, en lo hondamente lo agradecido, las dificultades en la hora en que está viviendo.

"Quiero reiterarle, una vez más, que Ud. ha contado en todo momento con mi más amplia confianza, como también con la inmensa gratitud de expresarle a nuestra última conversación, porque, conociéndole como conozco su habilidad, colaborando en forma absolutamente leal y acostumbrada eficiencia a llevar a la práctica las medidas, pese a las dificultades que pudieran merecerle las demás, así se adelantó a hacérmelo presente en el momento mismo en que me comunicaba las dificultades que podrían presentarse, y que son la consecuencia de una serie de medidas que estuvimos de acuerdo en considerar profundamente perjudiciales para el desarrollo del país, como también el conocimiento del valor de una decisión oportuna de otra índole que nos reclamaban con mucho tiempo.

"Yo creo que, en la grave crisis moral que asola y de la desconfianza que causan los cambios políticos, que son inevitables en la democracia, he demostrado los terribles males que ha sido para el país, actuaciones como la suya son los tejedores que, por el profundo que me inspiran fuerzas para seguir luchando en medio de las comprensiones, ingratitudes y injusticias.

"Confío en que Ud. seguirá ayudándome en el consejo y que, restablecido en su salud, no tendrá inconveniente en cooperar, hasta donde sea posible, en mis tareas.

"Renuévole, una vez más, mi profunda gratitud y mi afecto.

(Fdo.): Jorge Alessandri."

Provincias...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

preside el señor Luis Ebel, cuyo texto es el siguiente:

"El comercio de Puerto Montt, afixiado por la competencia desleal y el contrabando que inunda la ciudad desde los puertos libres, solicita apoyo para la iniciativa que restringe la importación de artículos suntuarios. Confiamos en que las medidas en estudio traerán confianza, evitando la continuación de las desastrosas consecuencias económicas que liquidarán definitivamente el comercio de esta ciudad."

Conferencias, Exposiciones, Mús

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 30. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Después que en reparaciones). Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 84-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

TENDENCIAS NUEVAS EN LA PINTURA CHILENA.— Inst. de Cult. de Providencia. Av. Providencia 2653. Mañanas y domingos, de 11 a 13, y 16 a 20.30 hrs. Martes a viernes, de 16 a 20.30 horas.

SABER Y CONTAR.— Cuentos infantiles, en la Biblioteca Nacional infantil. Hasta fin de mes.

EXPOSICION FOTOGRAFICA.— Fotografías, manuscritos, ediciones de pinturas de Inst. de Cult. Providencia, Av. Providencia 2653.

ESCUELAS DE ...

I ESCUELA DE ... PROVIDENCIA. — Inscripciones hoy en Avenida Providencia 2653, a las 19 horas, ... cierto.

Fijadas cuotas de importación de alimentos para Zona Norte

En una reunión realizada en el día de ayer en Antofagasta, bajo la presidencia del Director de Industria y Comercio, Roberto Koch, se fijaron las cuotas de importación para la Zona Franca Alimenticia que comprende a las provincias de Tarapacá y Antofagasta y el Departamento de Chañaral.

Para que estas cuotas empiecen a regir y tengan validez oficial se precisa de un decreto del Ministerio de Economía que las ponga en vigencia.

Los cupos fijados son los siguientes; y rigen para el primer semestre de 1962: huevos 300 mil kilos; frutas cítricas, tres millones de kilos; leche condensada, 327 mil kilos; leche en polvo, 250 kilos, y harina flor, 3 millones 750 kilos.

Sin fundamento afirmación sobre fijación de tarifas

El Subsecretario de Interior, Jaime Silva, envió la siguiente nota al diario "La Tercera de la Hora", señalando que carece en absoluto de fundamento la afirmación de ese tabloide sobre la fijación de tarifas de los servicios de utilidad pública:

"Santiago, 8 de enero de 1962.

Señor
Director del diario
"La Tercera de la Hora".
Presente.

Muy señor mío:

En relación a lo aseverado en el editorial de esta fecha de su digna dirección, en el sentido de que los servicios del Ministerio del Interior proceden "sin tomarse la molestia de estudiar costos" al fijar las tarifas de los servicios de utilidad pública, debo expresar a usted que tal afirmación carece en absoluto de fundamento.

En efecto, las tarifas de las empresas eléctricas, telefónicas y distribuidoras de gas, que corresponde fijar a este Ministerio, se efectúan en base a disposiciones legales que reconocen a las empresas utilidades no superiores al 10 por ciento del capital acreditado, por lo que toda fijación de tarifas exige un estudio previo y minucioso de los costos de explotación y la verificación de sus activos. Tales estudios se acompañan, necesariamente, a los decretos y resoluciones de fijación de tarifas a fin de obtener la aprobación de la Contraloría General de la República, alto organismo de control que objetaría, en cumplimiento de la ley, toda tarifa que careciera de justificación económica, o de los antecedentes sobre determinación de costos.

El Ministerio pone a disposición del diario todos los informes y estudios que han servido de base a cualquiera tarifa de servicios de utilidad pública que, a su juicio, mereciera dudas u objeciones de cualquiera naturaleza, y hace presente al señor Director las seguridades de que se procede con el mayor celo administrativo y técnico en estas materias, en resguardo de los intereses legítimos del consumidor.

Con el ruego de acoger estas líneas en la próxima edición de "La Tercera de la Hora", se suscribe su afmo. S. S., **Jaime Silva Silva**, Subsecretario del Interior.

INTENSIFICARAN ABOVEDAMIENTO DE CANALES

El Departamento de Obras Municipales recibió la orden de intensificar este año, y en un plazo no superior a tres meses, los trabajos de abovedamiento de canales y acequias pendientes.

Entre estos figura como el más urgente el largo y correntoso canal que cruza la Población "Los Nogales", y que es un foco permanente de insalubridad.

Los técnicos de la DOM informaron que los estudios están terminados y existen los fondos, faltando únicamente algunos detalles para iniciar las obras.

Leprólogo brasileño de la OSP viajará a Isla de Pascua

En el próximo viaje que hará el Transporte "Pinto" de la Armada Nacional a Isla de Pascua, viajará el médico especialista en lepra, Dr. Thomas Pompeo Rosas, quien es consultor de la Oficina Sanitaria Panamericana de la Salud en esta enfermedad y que ha sido especialmente invitado por el Departamento de Marina de Chile, que se encuentra a cargo de esa posesión chilena.

Junto con el Dr. Pompeo, viajará el Jefe del Subdepartamento de Protección de la Salud del SNS, Dr. Conrado Ristori, quien verá la situación sanitaria de esa isla, especialmente en lo que se refiere a la lepra, sobre la cual se harán estudios para erradicarla en forma definitiva.

IHSAN TALAT, Primer Secretario de la Embajada de la RAU en Chile, llegó a Santiago en el Jet de la Panagra. En el grabado, aparece acompañado de su esposa e hija.

OBRAS PUBLICAS

DIRECTOR SUBROGANTE. — Danilo Ovolic subroga desde ayer al Director de Pavimentación Urbana, quien hace uso de su feriado legal. Ivolic se desempeña como Jefe del Departamento de Construcciones de esa repartición.

AGUA PARA CHILLAN.— Ayer se dirigió a Chillán el Jefe de la Sección Aguas Subterráneas de la Dirección de Obras Sanitarias, Jaime Vivanco. Estudiará la posibilidad de hacer captaciones superficiales para normalizar el servicio de agua potable de la ciudad.

MUELLE DE SAN ANTONIO.— Con el propósito de resolver algunos problemas que se presentaron en la prolongación del muelle de San Antonio e inspeccionar el pavimento asfáltico de los recintos portuarios, se dirigió ayer a ese puerto el Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr.

ALCALDESA EN OBRAS PUBLICAS.— La Alcaldesa de Concepción, Ester Roa de Pablo, conversó ayer con el Director de Arquitectura los problemas de urbanismo que afectan a la ciudad. Los antecedentes entregados por la autoridad provincial serán presentados al Ministro de Obras Públicas.

S. E. desmiente terminantemente supuestos cambios en el Gabinete

En forma terminante fue desmentida la información de la audición "Sobremesa de los Duendes", de Radio Nuevo Mundo, sobre supuestos cambios en el actual Gabinete Ministerial, en declaración de S. E. el Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, entregada ayer por la Secretaría General de Gobierno.

El texto de la declaración de S. E. es el siguiente:

"El Presidente de la República desmiente, en forma categórica y terminante, las informaciones proporcionadas por la audición "La Sobremesa de los Duendes", de Radio Nuevo Mundo, en cuanto a diversos cambios que se introducirían en la composición del Gabinete y algunos nombramientos en el servicio exterior.

Dichas informaciones carecen del más remoto fundamento y resultan pueriles las causas a que se atribuye el supuesto reemplazo del actual Canciller, motivado, según la referida audición, en las resistencias que provocaría su actitud en algunos aspectos de la política exterior.

El manejo de las relaciones exteriores compete de manera privativa al Presidente de la República. El Canciller, señor Martínez Sotomayor, se ha "limitado, en todo momento, a cumplir sus instrucciones y cuenta por lo mismo con la más amplia confianza del Primer Mandatario".

CONCURSO PARA APRENDICES DE ARTILLEROS

Con el objeto de proveer 40 vacantes de aprendices de artilleros de Defensa de Costa, la Superioridad de la Armada acaba de abrir un concurso, que se efectuará simultaneamente en la Escuela de Defensa de Costa, de Valparaíso; la Comandancia del Regimiento N.o 5, "Sargento Aldea", de Talcahuano, y la Comandancia del Regimiento DC 1, "Almirante Lynch", de Iquique.

La selección se efectuará el 22 del corriente, a las 8.30 horas, tomándose luego los exámenes en los planteles indicados.

Los candidatos deben ser chilenos, solteros y con una edad que fluctúe entre los 15 y los 17 años, computada al 1.o de febrero de este año. Tienen que haber rendido el 6.o año de preparatorias y contar con una estatura mínima de 1,60 metro.

HORA DEL CIERRE:

Murió Mario Lorca, crack del fútbol

En la madrugada de hoy falleció, en el Hospital de San Bernardo, Mario Lorca, el recordado delantero internacional, que actuara en nuestro medio por Unión Española, Colo Colo y Ferrobádminton.

Santiago Morning le renovó contrato ayer a su guardavallas titular, Adán Godoy, la noticia fue conocida en las últimas horas del día y no especifica la cantidad que recibió por el nuevo contrato el crack bohemio.

La directiva de la Asociación Central, después de escuchar a los presidentes de la División Ascenso, determinó llamar a una reunión extraordinaria del Consejo de Delegados para el próximo jueves. En esa oportunidad se tratará lo relacionado con el funcionamiento de Ascenso y Descenso, que no funcionará en forma automática en 1962, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Delegados en fecha anterior.

Cáritas-Chile dará este año vacaciones a cuatro mil niños

Actualmente se encuentran de vacaciones 120 niñas en San Alfonso y 180 niños en Quinta Tilcoco. Los turnos de 15 días han sido programados intercambiadamente entre niños y niñas.

En esta temporada funcionará por primera vez una colonia diurna con un número de más o menos 200 niños en el hermoso Parque de Peñalolén, inaugurado en el mes de octubre pasado. En ese parque pasarán el día los niños movilizados por un servicio especial de buses.

OPINION...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

aprovechamiento de los recursos de esas zonas, estamos seguros, reportarían, a corto plazo, un desarrollo floreciente y continuado de esas regiones, sin que ese progreso aparezca ligado, como ahora, a un costoso régimen de excepción, que, por su misma naturaleza, no puede asegurar la estabilidad y continuidad, que tanto se necesita para el desarrollo creciente de esas áreas puntos. Debe tenerse presente, además, que no es verídica la afirmación de que el Gobierno pretenda suprimir los Puertos Libres punto. Todos los artículos suntuarios o prescindibles, incluso los prohibidos en el país, podrán internarse pagando los derechos de Aduana, y la situación de los alimentos se mantiene, no sufriendo variaciones punto. Atentamente. Fdo. **Subsecretario del Interior".**

El texto íntegro de este telegrama, entregado a la publicidad por el Gobernador de Arica, fue publicado por el diario "Concordia" de esa ciudad, en su edición del 4 de los corrientes.

"La Secretaría de Estado desea, con la información anterior, que ha sido complementada con otras comunicaciones del mismo Gobernador, evidenciar que ha mantenido informada a la opinión de Arica, con antecedentes exactos sobre lo que el Gobierno propuesta, y que todos sus esfuerzos los ha consagrado a evitar la acción de elementos sediciosos, empeñados en crear situaciones de injustificada violencia.

"Saluda muy atentamente al señor Director y se reitera como su afmo. amigo:

"Jaime Silva Silva, Subsecretario del Interior."

¡POR PRIMERA VEZ EN CHILE!

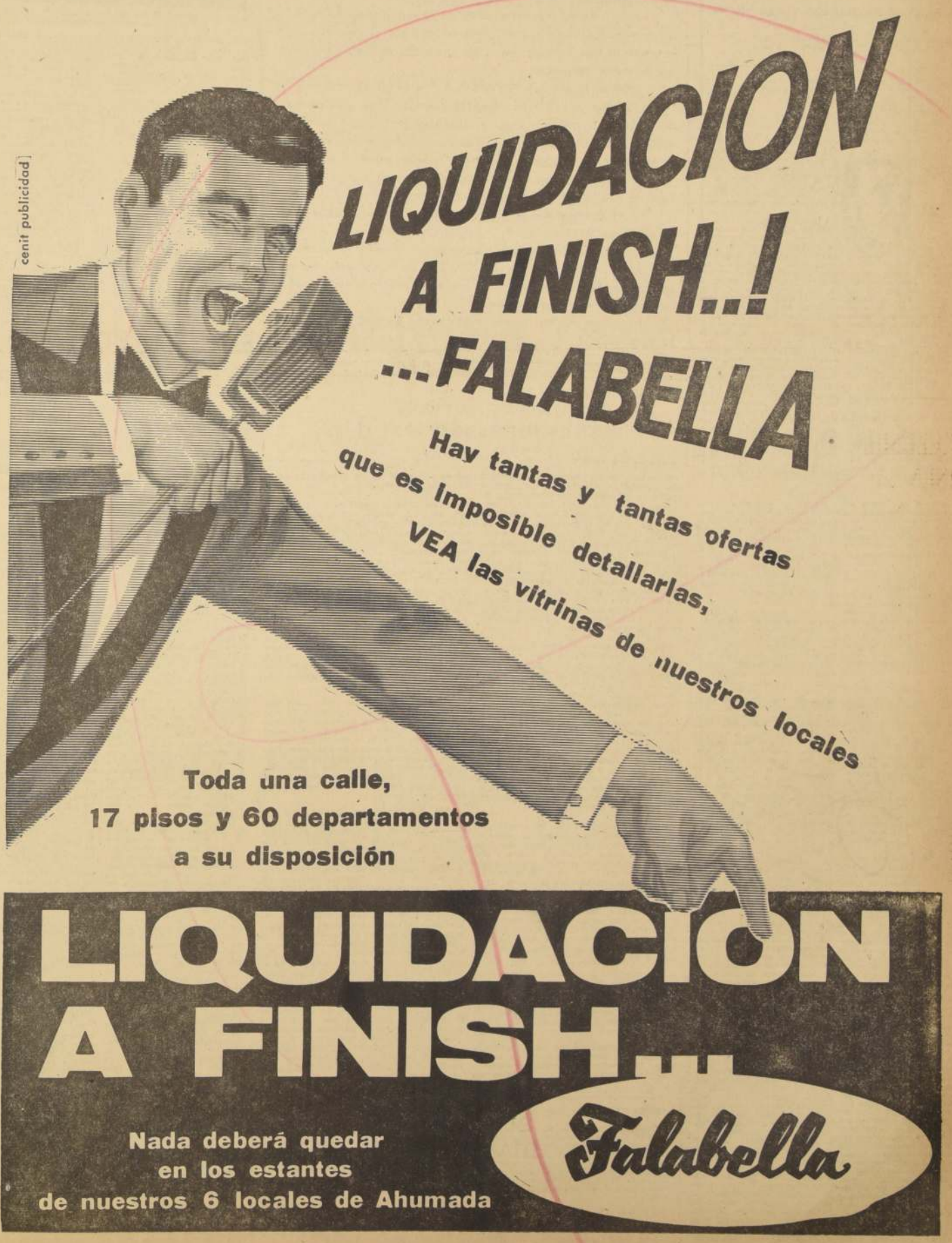

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Paseos

—Sí... por primera vez trajimos el abrelatas, pero ahora nos olvidamos la comida...

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

Toros y toreros

Hace muchos años leí un libro del escritor español Enrique Gaspar, sobre toros y toreros en el cual afirmaba que el torero no era tan valiente como se le suponía, compadeciéndose de la situación del pobre toro. He recordado todo esto a propósito del artículo nuevo insertado en la Ley de Puertos Libres, en el que se autorizan las corridas de toros en Arica.

Enrique Gaspar, sistemáticamente ataca las corridas de toros, con un fino análisis de ellas, y se une ahora a mi recuerdo de ese libro, leído hace ya tantos años, otro nuevo, científico, del autor español Sanz Egaña, que ha estudiado científicamente todo esto en su libro titulado "Historia y bravura del toro de lidia", análisis muy completo sobre la fisiología y la psicología del toro criado para la lidia y del torero que entra en ese juego.

Este libro es una afirmación al otro de Enrique Gaspar, hecho en forma científica, contando la génesis y herencia del toro, desde el uro hasta las ganaderías del momento actual en España. Al decir ganaderías en la Península Ibérica, todo el mundo de por allá entiende que se trata de toros de lidia.

Se afirma y se prueba en ese libro, que el toro **bravo** es cobarde por naturaleza, cobardía que se debe al instinto de conservación, porque al atacar el toro, es simplemente por librarse de ese hombre que molesta su libertad, que es el torero, y este ataque está estimulado por muchos factores para hacer de la lidia un deporte, un juego, muy productivo hasta hace poco tiempo, porque ahora las grandes concurrencias de las plazas de toros están cambiándose a los estadios de fútbol, y no es aventurado predecir que el juego o el deporte de la lidia, de aquí a años más, estará casi desierto.

Enrique Gaspar, que por otro lado es un gran autor de comedias, ya que yo le conozco dos, espléndidas, "Personas decentes", estrenada por la compañía de Miguel Muñoz en el antiguo Royal —año diez—, que fue después Splendid, y "La Resurrección de Lázaro", no conocida en Santiago, afirmaba que no era tanto la valentía del torero, o no era ninguna, porque suponía escaso peligro, por el juego de la capa y de la muleta, instrumentos de la lidia, de una importancia capital, porque sin ellos no sería posible la lidia. Lo que se llama el **engaño**.

Vamos a ver por qué es así. Dice Sanz Egaña que el toro es miope, que mira hacia abajo, que ve muy bien el suelo, pero cuya mirada de frente o cuya visión en esa forma, es tan imperfecta que sólo ve bultos, y de estos bultos ataca solamente al que más le molesta y más le irrita, cual es el trapo rojo o la muleta, agregado a éstos el movimiento del torero, la voz que azuza y la misma música del redondel. Cuanto más cerca está el torero del toro, mejor es el juego, de menos peligro. Torear a distancia, o sea, a tres metros del toro es muy peligroso, porque al atacar el animal, distingue mejor el estímulo y se produce, en casos especiales, la cornada.

Habréis oído alabar la valentía del torero que hace su juego casi en las propias astas de la bestia. Menos peligro así, Belmonte, torero famoso por su valentía, y por lo tanto por el conocimiento que tenía del toro, hacía su lidia en los propios cuernos, y la plaza se venía abajo de aplausos. ¡Qué valentía, qué sangre fría! decían las asistentes a la plaza, cuando en verdad todo eso suponía una malicia y un conocimiento cabal de las costumbres o la conducta del bicho. Belmonte ha escrito que un toro noble, o sea, propicio a la lidia brillante y espectacular, debe tener las siguientes condiciones: arrancada fija, bravura, o sea, sensibilidad al estímulo, y no haber sido toreado antes, para que no conserve memoria de lo que se ha hecho.

El toro, por naturaleza, como todos los animales, **es cobarde**. Lo son hasta las fieras ante el hombre, como no estén agobiadas por el hambre o se vean acosadas. Su instinto es la huida, o sea, el camino de la libertad. El león, el tigre, animales de presa, son de una prudencia muy honda, muy arraigada. Ven al hombre, de lejos, le observan, son prudentes, y huyen. Va en ellos un instinto que viene de muy lejos, de sus ancestros. La huida es natural en todo animal, salvo los casos que dejo anotados. La bravura del toro, aunque ha sido criado para la lidia, sólo se manifiesta por estímulos de color, de ruido, de dolor. Arremete buscando su libertad, su querencia, porque lleva en su recuerdo un fondo de supremo afecto por los campos en que se crió, y qué bien criado, que bien cuidado, qué bien alimentado, y siempre en compañía de otros toros, porque es un animal por excelencia sociable, o sea, gregario, y la prueba de esto está en que vendido en manada, es manso, no ataca, y su **oído que lo tiene muy fino, como su olfato**, los dos sentidos más despiertos en el toro, sólo oye con deleite la campanilla del cabestro, y la sigue, paciente, gozoso, porque se siente en compañía, porque la soledad le asusta y le irrita.

Pensad un momento en las condiciones que está un toro que llevan al redondel. Viaje largo, dentro de un cajón, chiquero obscuro, muy obscuro, en el toril, para producirle el constraste de la luz, en el redondel, que el amo, porque esa luz le recuerda la dehesa querida, la tranquilidad, la compañía de otros toros.

Les he visto salir al redondel; se paran un momento, husmean, recuerdan la libertad, la querencia, sus pastos que le alimentan. No encuentra que hacer. La plaza está casi sola. Los toreros, metidos en sus burladeros, estudian la conducta del bicho; sale uno, el toro le mira, no ataca aún, no arranca, como se dice en jerga de redondel, espera, mira torpemente, porque ya se ha dicho, que es miope. De improviso un bulto delante de él, un titere que hace algunas cabriolas, una voz rara, lentejuelas que molestan su vista, una cosa roja... Agacha el testuz, huele la tierra, la despiafarra, y se lanza contra ese obstáculo, únicamente para obtener su libertad, porque haciéndole así, despejará el inconveniente, el obstáculo que le prohibe ser libre de nuevo.

El torero se guarda muy bien de entrar a seguida en faena. No. Sería demasiado pronto, porque el toro está fresco, con todas sus fuerzas, con todo su poder enorme, de trescientos cincuenta kilos, por lo menos. Cuarenta arrobas, que dice la gente de redondel, por un miura, hermoso y noble. Otros titeres le estimulan con unas cosas en la mano, las banderillas, dedicadas a causarle dolor y a cansarlo. Se arranca, ahora, arranque largo, vuelve, se revuelve, siente en sus morrillos vírgenes un dolor agudo, lancinante. Se cuadra. Este movimiento significa descanso y observación. Entra el torero a su faena. Ya ha estudiado bien la conducta del bicho con el que jugará.

El estímulo ya para el animal tiene menos eficacia. Empieza a cansarse. Viene el capeo. Embiste al trapo rojo, que vuela como una bandera sobre sus lomos. Dura el engaño largo rato. **Está muy dolorido, sufre mucho**, y se queda la muleta. **No tiene conciencia que eso es anuncio de su muerte.** Embiste nuevamente, muchas veces, y se cuadra por último. **Está muy cansado, muy lleno de dolor.** Lentamente ese titere le llama, le azuza: el descansa, pero ya no puede más, quiere su libertad, sus campos, su dehesa, y se arranca, de frente, sintiendo en sus entrañas la espada que le mata...

Problema nacional

No es con agitación, algaradas y estridencias multitudinarias como va a resolverse el problema de los puertos libres.

Lo único que con esto se consigue es producir desconcierto y causar desorden en las ideas y procedimientos.

Como en todo, lo que procede es atenerse a los principios y, en este caso, al de la igualdad, que la Constitución consagra.

El régimen aduanero establecido para las regiones de los extremos norte y sur del país es de excepción, de privilegio. Es una especie de subvención en favor de esas localidades, cuyo desarrollo conviene fomentar. Pero a medida que el sistema ha tomado impulso, se ha tornado francamente lesivo al interés general de la nación. Así ocurre siempre con los privilegios, por más bien inspirados que estén.

El problema, entonces, consiste en mantener el propósito de favorecer el desarrollo de esas regiones, pero puede haber otros medios que los puertos libres en su forma actual. Si con alguna limitación el mal se remedia, o con otro sistema de ayuda y protección es posible alcanzar el objetivo de que se trata, no se ve por qué haya de conservarse a toda costa lo que es dañino.

El proyecto que discute el Congreso, en el pleno uso de su soberanía, se inspira en este criterio de ecuanimidad y buen juicio. A todas las opiniones, a todos los intereses respetables, se está dando audiencia y consideración. No es, pues, sano el empeño de enturbiar el debate con el estrépito de una agitación a todas luces estéril.

Arica y Magallanes necesitan de un estímulo firme y sostenido y, sobre todo, positivo, y éste no puede ser otro que el desarrollo de la economía de esas regiones, esto es, de la creación de fuentes permanentes de trabajo provechoso.

También necesitan, o han necesitado, de un auxilio semejante las provincias devastadas por los sismos de mayo de 1960, y la provincia de Coquimbo, durante los largos y angustiosos períodos de sus sequías endémicas. Sin embargo, ni aquéllas ni ésta han reclamado tratamientos de excepción, que puedan comprometer el interés general de Chile.

El problema es serio. Está en juego el sistema de los puertos libres; pero también lo está el de la estabilidad económica del país.

Si en la emergencia que la nación afronta es preciso hacer sacrificios, no resulta justo plantear la exigencia de situaciones de privilegio, a sabiendas de que con ello se está barrenando la economía de los demás.

Por otra parte, convertir el problema en un asunto exclusivamente político significa, ni más ni menos, que negar derechamente la colaboración que la emergencia reclama.

La opinión pública la advierte con mucha claridad, y repudia tales empeños.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

El antepasado catalán

Barcelona es una ciudad encantadora con variedades increíbles, genial, aristocrática o plebeya. Es la Cenicienta de Europa. Cada día nos revela una novedad. Recuerdo no pocas veces la habitación que tuve en el entresuelo del Hotel Falcón, el año 1925. Con baño personal, balcón a las Ramblas y desayuno por doce pesetas. El hotel, con excelente cocina, tenía comedor en el piso bajo. Al frente se encontraba el Arco del Teatro, puerta de entrada a un mundo dantesco. Más lejos estaba Atarazanas, evocador del "Vieux Port" de Marsella. He dicho que hay de todo en miniatura: Montmartre, Café de la Paix y Parc Monceau, en el Paseo de Gracia.

Una felicitación de Año Nuevo, muy grata, del Centro Catalán de esta ciudad, me ha llenado de recuerdos de Barcelona. La tarjeta, firmada por el Presidente de dicho Centro, don José María Casassa, y el Secretario, don Eugenio Sierra, afirma que "tengo algo de Cataluña en el genio y el carácter". Es probable, por cuanto mi abuela materna, doña Margarita Garriga, era descendiente del primer Garriga, catalán, que se estableció en Chile. Un hijo de éste, don Pablo Garriga, llamó la atención como hombre cultísimo, poeta y jurisconsulto. Nunca supe exactamente de qué parte de Cataluña provenía el fundador de la familia. En Barcelona intenté averiguarlo sin éxito. Voy a contar el caso.

Cerca del Hotel Falcón, en la calle de Escudillers, angosta y animada, estaba la Casa del diario La Veu. Poco mas allá un letrero decía: "Garriga. Leche y pollos del Prat de Llobregat". Fui decidido y me hice servir un vaso de leche. La leche de mis antepasados catalanes. ¿Sería parienta la obesa matrona con cejas espesas y mirada severa? Mi abuela, doña Margarita Garriga Argandoña, era gruesa. A sus pechos robustos, muy catalanes (hay un refrán), se criaron mi padre y su primo hermano don Agustín Ross Edwards, en La Serena. Eran hermanos de leche.

Mi curiosidad por saber el origen de la rama chilena de Garriga me llevó a publicar un anuncio en La Veu y otro en El Diluvio, en los que pedía datos, con mi firma: "un chileno descendiente de la rama chilena de los Garriga. Hotel Falcón".

La tarde siguiente me llamaron de la oficina del hotel, situada en la planta baja. El director, consternado, me dijo:

—¿Es efectivo que usted publicó un anuncio respecto de un antepasado suyo de apellido Garriga?

—Exacto.

—¡Aquí tiene el resultado!

Al decir así, señaló con la mano a las personas que aguardaban en grupos con gestos de impaciencia o de curiosidad. Eran de la más diversa catadura, hombres y mujeres, viejos, jóvenes y medianos, "pageses", comerciantes, notarios, dentistas, industriales. Todos eran portadores del viejo apellido Garriga. Hablé con dos o tres de ellos. Traté de calmar su ansiedad. Les pedí que lo tomaran con calma. Que me escribieran. Hice servir café para todos. Era difícil tratar del asunto en el hotel. El mismo día y al siguiente recibí cartas de Barcelona y de diversos pueblos de Cataluña. Conservo dichas cartas. El director del hotel, hombre muy amable y culto, siempre vestido de negro y con aire de tristeza, me aconsejó que partiera del hotel.

—Hay multitud de Garrigas —me dijo con solemnidad—. En el personal de este hotel, en la oficina y en el servicio, tengo dos. Un pueblo cercano a esta ciudad se llama La Garriga. Conozco una editorial Garriga, dos casas de huéspedes Garriga. Otro pueblo, en la provincia de Gerona, se llama Garrigas. Hay Garrigolas, Garigueles, Garrigues, Garriguellenses, ¡qué se yo! Se ha metido usted en un lío... garriguellesco....

Partí con mis cartas, que en este momento veo ante mí con ternura. Me mudé a una casa de huespedes del señor Jaime Garriga y Roig, en la calle de Giralt Pellicer. Esas cartas, finas o piebeyas, en papeles, sobres y escrituras reveladoras, fueron el más inesperado guía de la ciudad. Sin darme a conocer fui a los diversos domicilios de los Garrigas que me escribieron en los más diversos barrios, en las lecherías, las carnicerías, las pescaderías, barberías, muebleerías, librerías, para ver y oír, aunque fuera unos minutos solamente, a personas con el apellido común y fabuloso de Garriga. Recuerdo a una hermosísima Lola Garriga Vilalta en la tienda de paños de su padre. Conocí la Boqueria, el Poble Sech, Hostafrancbs, Mont Juich, las calles de Tantarantana, de Ramalleras, de Valldoncella y de Petrixol. Todo esto en un clima paradisíaco de fin de verano. De la mano del guía fantasma de Garriga conocí los rincones poéticos, las plazas floridas, los palacios, los barrios de pescadores de Barceloneta y, sobre todo, el encanto inefable de "els carreons vells de Barcelona". La cuna del antepasado catalán.

BUZON del DIABLO

AHORA ES BUENO

Ilya Erenburg cubrió de elogios al difunto escritor Boris Pasternak, autor del "Dr. Zhivago."

¿Qué dirán los críticos de "El Siglo" que lo denigraron obedeciendo la voz del otro amo?

NO PEGA

Que se mantenga el valor del escudo y relaciones con la URSS, piden los camaradas en una declaración. A propósito de alcachofas, ¿qué tal está mi tía Eufrasia?

COMPRENSIBLE

Don Salvador sigue luchando por la internación de artículos suntuarios.

Y si no, ¿cómo mantiene la percha?

SIMBOLOS VIEJOS

Los padenistas quieren resucitar el símbolo de la escoba.

No se dan cuenta de que ya están viejos para andar en caballos de palo.

Tuer SATAN

Kennedy

(Por ROBERT J. DONOVAN)

— VI —

La guerra a tiros

La bahía Rendova es un pedazo de mar azul en calma, de poco más o menos un kilómetro y medio de ancho por cuatro de largo, formada por Rendova propiamente dicha y una hilera de islas más pequeñas que la bordean frente a su extremo septentrional. En la parte meridional, la bahía, que tiene muchos canales, está limitada por una montaña de selva espesa. Hacia el noroeste, por encima de los escollos y arrecifes, se divisa el mar de las islas Salomón. Hacia el este y el noroeste está circundada por docenas de pequeños islotes llenos de cocoteros que se elevan, como proyectiles dirigidos, por entre el denso follaje. Afuera de estas islas pasa el canal Blanche, el eje principal de las vías marítimas en esta vecindad inmediata de las Salomón. Al otro lado queda Nueva Georgia, donde soldados e infantes de marina estaban librando un cruento combate con el fin de rescatar la tira de aterrizaje de Munda, que había caído en manos de los japoneses. De Munda hasta la bahía de Rendova hay un poco más de diez kilómetros.

A pesar del viaje de diez horas desde las Russell, el teniente Kennedy y su tripulación recibieron órdenes de salir en recorrido de patrulla la primera noche de la llegada a Rendova. Desde ese momento hasta los aciagos acontecimientos de agosto, su destino estuvo confinado dentro del alargado triángulo de escollos coralinos, islotes y agua de mar, de menos de cincuenta millas de largo. Poco más o menos dentro de este triángulo estaban también dos de los focos principales de resistencia japonesa en la zona en que se efectuaban todas las actividades militares. Uno de éstos era el aeródromo de Munda, en el cual los japoneses iban cediendo terreno pulgada a pulgada, y el otro quedaba al norte de Munda, a un lado del golfo de Kulandami; en el extremo oriental de la isla Kolombangara. Allí, en la Plantación Vila, el enemigo tenía una cancha de aterrizaje y una base. Si querían retener un punto de apoyo en las Salomón Occidentales, los japoneses tenían que conservar a Vila, y para ello hacían esfuerzos desesperados.

Los japoneses, desde su gran base de Rabul, trasladaron hombres y equipos a través del estrecho de Nueva Georgia, rebautizado por los marineros y los aviadores norteamericanos, después de los días de Guadalcanal, con el nombre de "La Rendija". Desde "La Rendija" los refuerzos japoneses que iban rumbo a Vila viraban al sur hacia el golfo Vella, y después seguían por el estrecho Blackett para llegar finalmente a las playas de Kolombangara, su destino. Generalmente, hombres y equipos eran llevados en barcazas motorizadas, pero también, con frecuencia, los japoneses organizaban un refuerzo más voluminoso valiéndose de un "expreso", que consistía en varios destroyers, con los cuales se abrían paso directamente hasta Vila. Era desde esta base en Kolombangara que eran abastecidas las fuerzas japonesas que resistían en Munda. La misión principal de las veloces PT basadas en Rendova, era interceptar estas invasiones nocturnas en el estrecho Blackett y, en esta forma, vencer a Vila por aniquilación.

Después de recorrer el Mar de Salomón, desde la bahía de Rendova las lanchas PT entraban en el estrecho Blackett por uno de sus dos accesos. El más cercano a Rendova se llama el Paso de Ferguson, que corta entre los arrecifes de la isla Gizo y los escollos frente a la isla Wana-Wana, al oeste de Nueva Georgia. El más lejano es el estrecho Gizo, que separa a Gizo de Vella Lavella. Kennedy y su tripulación iban a darse cuenta, y muy luego, de que la vida en Rendova era totalmente diferente de los días más bien apacibles y desocupados de Tulagi y los de las islas Russell. Durante meses, la guerra les había parecido cómodamente distante. Ahora, hasta el aire estaba pleno de conflicto. En todas partes existía incertidumbre y temor. Como las corrientes oceánicas que no se pueden ver, este temor gravitaba sobre el medio ambiente. Las preocupaciones asaltaban las mentes de los hombres. Se preguntaban si ellos también resultarían heridos o muertos. Los rumores de bajas que constantemente circulaban de embarcación en embarcación, eran espeluznantes. Pensaban en la forma que reaccionarían en un ataque, en un naufragio o cayendo prisioneros.

Al acercarse el combate por Munda a su punto crítico, los japoneses recurrieron a extremos fantásticos, con el propósito de pasar hombres y abastecimientos por el estrecho Blackett. En aquellos días, en las Salomón, los aliados estaban notablemente escasos de unidades de guerra, especialmente destroyers. En consecuencia, la Armada dependía principalmente de las lanchas torpederas PT, para obstruir los movimientos nocturnos del enemigo en aquellas peligrosas aguas. Aunque la tensión nerviosa, debido a esos rumores, pronto comenzó a hacerse evidente, tanto en oficiales como en tripulantes, las primeras misiones de la PT-109, desde Rendova, pasaron sin graves contratiempos.

Kennedy se escapó milagrosamente una noche frente a Gizo, cuando dos aviones, que pudo identificar claramente como PBYs, los famosos "Catalina", comenzaron a evolucionar sobre su PT-109. Cuando uno de los "Catalina" pasó muy bajo sobre ellos, Kennedy se volvió a Maguire, el radiotelegrafista, quien estaba siempre junto a él en el puente de mando, y le dijo:

—Pregúntale a "ése" qué diablos están haciendo allá arriba...

No había alcanzado a enviar el mensaje, cuando, no muy lejos de donde navegaban, se sintió una explosión.

—¡Agrégale que por poco nos hace añicos! —le dijo Kennedy, con toda calma.

Se produjo, entonces, un intercambio confuso de comunicaciones. Uno de los pilotos de los "Catalina" le respondió que daría órdenes a su compañero de alejarse y marcharse de aquella zona. El radiotelegrafista Maguire captó, por casualidad, un mensaje que decía que en la vecindad volaba un grupo de aviones japoneses "Zero", que eran los más temidos por todas las tripulaciones de lanchas torpederas PT. La situación de la PT-109 era demasiado peligrosa para seguir corriendo riesgos.

—Dile que haremos fuego sobre el primer avión que se presente sobre nosotros —fue el último mensaje de Kennedy esa noche.

Las patrullas nocturnas típicas de las lanchas patrulleras eran una especie de incursiones de ciegos. Las operaciones se conducían en aguas obscuras, teniendo como fondo los contornos aún más oscuros de las islas. Las barcazas enemigas navegaban deliberadamente junto a las costas de las islas, y cuando se les hacía fuego se escurrían dentro de las boscaduras de riachuelos o se escondían detrás del follaje de los árboles de la costa. Rara vez se les presentaban a los capitanes de las PT como algo más que sombras vagas a la distancia. En un momento dado esperado, creían ver un objetivo, y en el instante siguiente lo perdían de vista. Se acercaban, y al final muchas veces, disparaban sobre una barcaza real; otras veces, lampagueaba en la noche la artillería, disparando a sombras. La misma brevedad dumbre de lo que había visto te ellos en la obscuridad alteraba los nervios, y por vez un capitán de las PT daba, en verdad, de la satisfacción del triunfo, porque efecto de sus disparos contra un objetivo muy raro vez conocía la ciencia cierta. por sobre todas las demas dificultades, siempre había el mor de que la sombra no fuera sino otra lancha torpedera PT, llena de compatriotas y amigos.

Cuando, finalmente, el primer destello de la aurora apuntaba por detrás de Wana Wana, las lanchas torpederas emprendían el viaje de regreso a su base. Los hombres sentían comparativamente seguros una vez más, y cuando se acercaban a Rambel y escuchaban los vítores de bienvenida, que partían de la costa, el alma, por decirlo así, comenzaba a volverles al cuerpo. Entonces, según el día, similar al día anterior, comenzaba a desvanecerse, y la tieza de que se iba acercando la noche se hacía cada vez más patente, los hombres tornaban graves nuevamente. La tensión comenzaba a subir de punto, y les embargaba la sensación de cansancio y tristeza.

MAÑANA: El Enemigo hace blanco primero.

Amarrada en una de las rías de la bahía de Rendova se ve parte de la flotilla de lanchas torpederas, entre las cuales está la PT-109, del teniente Kennedy.

Iquique, puerto pesquero

Iquique comienza a ser ahora lo que debió haber sido siempre: la base de una poderosa industria pesquera chilena. Todo se conjuga para que así sea. Cuatro mil kilómetros de costa que se extienden desde la zona tropical a la subantártica, nos regalan el inapreciable don de una de las riquezas marinas más grandes del mundo. Y, justamente, el máximo de esta riqueza se encuentra en la zona situada al norte de Antofagasta, precisamente frente a las costas de Iquique. Hay que agregar a esto el hecho de que tiene, sobre otras regiones pesqueras, la ventaja de que los cardúmenes se encuentran a poca distancia de la orilla.

Toda esta promesa, que ofrece un futuro esplendoroso para Iquique y para todo el país, permanecía escondida. Fue necesario que ocurriera la verdadera catástrofe del salitre para que se hiciera realidad aquello de que no hay bien que por mal no venga.

La Corporación de Fomento tomó en sus manos la tarea de hacer revivir a Iquique desde las cenizas de su desgracia. Por una parte tomó para sí la tarea de hacer andar la oficina salitrera Victoria, ajustándola a procesos más racionales, y por la otra, creó e impulsó de inmediato un Plan Pesquero para Iquique. Este Plan, estudiado a fondo, está marchando ya con ritmo acelerado, y sobre él descansará el porvenir de aquella región. Será un porvenir seguro y estable, de insospechadas perspectivas, con un mercado internacional permanente y cada día más grande.

Este mercado crece de tal manera que solamente los países europeos importaron en 1959 más de 76.000 toneladas de sardinas y anchoas en conserva; Estados Unidos alrededor de 13.000 toneladas y los países asiáticos más de 35.000 toneladas de los mismos productos. Hay que agregar a esto que Estados Unidos importa más de 115.000 toneladas de atún. Todo ello sin contar la harina de pescado, que tiene cada día mercados más amplios.

Fue sobre la base de estos antecedentes que la CORFO creó su Plan Pesquero, que consta de dos fases: ayuda técnica y económica a la industria privada y establecimiento de su propia industria, al crear la Empresa Pesquera Tarapacá S. A., para la cual el Banco Interamericano de Desarrollo acaba de otorgar un crédito de US$ 5.000.000.

El propósito de la Corporación al crear esta Empresa es llegar a los mercados internacionales con los productos que tienen mayor demanda. Ha sido diseñada para producir unas 8.000 toneladas anuales de conservas de sardinas; unas 4.500 toneladas de atún entero congelado y 9.000 filetes de atún, además de 24.000 toneladas de harina de pescado. La inversión total de la Empresa Tarapacá S. A. será de US$ 7.988.175, incluyendo una flota de barcos.

El viajero que pase en estos momentos por Iquique podrá establecer fácilmente la diferencia entre lo que es la ciudad hoy día y lo que era durante el anterior régimen de Gobierno, en que los iquiqueños levantaron banderas negras en señal de duelo y miseria. No había trabajo, no había agua, que hoy corre en abundancia; la ciudad estaba paralizada, hoy bulle; la oficina Victoria; el panorama de la ciudad era de solazar: casas viejas, ruinosas a las cuales sus habitantes descuidaban como si fueran a morirse; hoy pintan sus casas como inequívoca señal de que confían en el futuro; el Barrio Industrial se ve a simple vista; en el puerto se almacenan los sacos de harina listos para ser embarcados a ruta de Europa. Iquique revive.

El Gobierno, a través de la CORFO, no ha escatimado esfuerzos. Veamos, en cifras, los aportes a la industria pesquera privada, una primera lista de sus realizaciones:

Construcción del Puerto Pesquero: E° 2.000.000 US$ 200.000, que servirá de base a la industria pesquera y que constara de todos los se de instalaciones modernas y capacidad para atender a la flota de 150 barcos, que será ser ampliada a 200. Construcción del Salar Grande de Punta de Lobos con una inversión de más de E° 250.000 a la cual la CORFO contribuirá con un crédito de E° 285.740. El propósito es aumentar la producción de 3 toneladas a 200.000 toneladas anuales y exportarla a Japón, que es país gran consumidor de este producto. Construcción del Barrio Industrial Colorado, con un gasto ya realizada de E° 300.000. Electrificación desde Iquique a los pueblos del interior, para lo cual se destinan E° 374.470. Erogación de mil escudos para caminos de la región. Construcción de una hostería en Pica, con un costo de E° 100.000. Construcción del edificio de la Corporación de Fomento en el centro de la ciudad, con un costo de E° 250.000.

A lo anterior hay que agregar que la Corporación ha otorgado créditos para la adquisición de embarcaciones pesqueras por más de 3.000 escudos, y otros créditos a pequeños pescadores para la adquisición de motores, redes e implementos. A pequeños pescadores artesanales les proveen con su producción y aumentar a la industria pesquera establecida y les permiten tener un trabajo permanente.

La industria pesquera privada ha comprendido el esfuerzo que los organismos del Gobierno, que su porvenir es francamente promisorio, y se trata de una de las más sólidas fuentes de producción. De ahí que aprovechando las franquicias, los créditos y el poderoso impulso que el Gobierno da a la pesquería, en Iquique, hayan realizado cuantiosas inversiones.

A. R. P.

Cuarto trámite

La Cámara trata hoy la Reforma Electoral

En cuarto trámite constitucional, la Cámara de Diputados debatirá y votará el proyecto de Reforma Electoral, en la sesión ordinaria de esta tarde.

En su tabla figuran, además, los siguientes proyectos:

El que otorga una asignación especial al personal de Correos y Telégrafos, el que establece normas por las que se regirá el otorgamiento de aportes y préstamos de auxilio de los Departamentos de Bienestar de las Instituciones semifiscales; el que consulta normas para impedir los monopolios, y el que modifica la Ley General de Bosques.

La tabla consulta, además, las observaciones del Presidente de la República al proyecto que simplifica las normas para la concesión del beneficio de montepío y al Proyecto de Presupuesto para 1962.

Termina receso de la Junta Liberal

Esta tarde, a las 19 horas, en su local del Club de Septiembre, Catedral 1183, 2.o piso, y bajo la presidencia del don Ladislao Errázuriz, se reunirá en forma ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, poniendo término a su receso de fin de año.

La secretaría general encarece la asistencia y puntualidad, por tratarse en esta sesión materias de mucha importancia e interés.

LICENCIATURA DE ALUMNA PASCUENSE

El próximo viernes, a las 11 horas, en la Escuela Normal N.o 1, ubicada en Compañía 1340, se efectuará la ceremonia de licenciatura extraordinaria de la joven estudiante pascuense Lucía Tucki, quien obtuvo su título de Profesora Primaria.

La ceremonia tendrá carácter especiales, ya que Lucía Tucki es la primera alumna que se gradúa en esta Escuela Normal, donde vivió 5 años en el internado, rindiendo exámenes brillantes. Así lo hizo saber que la Escuela Normal N.o 1 entregará los diplomas a sus alumnas será el 21. La alumna particular tendrá una entrega de diploma extraordinaria, para permitirle partir a la Isla de Pascua, en el Transporte "Piloto", de la Armada Nacional, donde irá a ejercer su profesión de profesora, en su tierra natal.

Ayer regresó de la NU el diputado Raúl Morales

Ayer regresó a Santiago, procedente de Nueva York, y acompañado de su esposa, el diputado Raúl Morales Adriasola, a quien correspondió una brillante actuación, como miembro de la Delegación chilena, ante la Décimosexta Asamblea General de las Naciones Unidas.

El diputado Raúl Morales tuvo una sobresaliente intervención en la Primera Comisión —Política—, en la que analizó el problema de las explosiones termonucleares. Censuró la reanudación de las pruebas atómicas, hecha por la Unión Soviética, y advirtió los peligros que ellas entrañan para Chile y otros puntos del mundo. Su discurso fue muy aplaudido.

Intervino, también en la Cuarta Comisión, fijando la posición de Chile contraria a la discriminación racial y el colonialismo. Sobre los mismos temas habló en la Asamblea General.

Raúl Morales Adriasola permaneció dos meses en las Naciones Unidas.

Raúl Morales Adriasola

PIDEN A HECTOR CORREA QUE RETIRE SU RENUNCIA

● **Acuerdo unánime de Junta Ejecutiva conservadora**

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador acordó, por unanimidad solicitar al señor Héctor Correa Letelier el retiro de su renuncia al cargo de presidente de esa colectividad, "en consideración a que no existe ninguna razón política para su alejamiento de la directiva máxima del Partido y en la esperanza de que las razones particulares que señala en su carta-renuncia queden solucionadas."

Este acuerdo se adoptó en la sesión ordanaria, celebrada ayer, por la Junta Ejecutiva, bajo la presidencia del diputado Sergio Diez. Asistieron casi todos los vocales y numerosos parlamentarios.

Según la versión oficial, el señor Diez informó, además, "acerca de la renuncia presentada por don Eduardo Figueroa como presidente del Banco Central. Luego dio a conocer a la Junta las conversaciones sostenidas con el Presidente de la República y con los Ministros señores Sótero del Río y Julio Philippi, con relación a la Reforma Agraria. Enseguida, la Junta analizó detenidamente la situación política y económica del país."

Finalmente la Junta tomó conocimiento de la designación de los señores Francisco Bulnes y Bernardo Larrain, como vocales de la Junta Ejecutiva, en representación de los senadores conservadores.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL.— Centro Femenino de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda".— Celebrará sesión ordinaria esta tarde, a las 19.30 horas, en Catedral 1361. El Centro pondrá término a sus actividades anuales con un té, que se servirá el martes próximo, en el Salón Madame Pompadour. Han sido especialmente invitadas las diputadas Inés Enriquez y Ana Eugenia Ugalde, y la vocal del CEN, señora Raquel Lazo de Ceppi.

Tres directivos del American Field Service llegan hoy

Hoy llegan a Santiago Stephen Galatti, Robert Thayer y la señorita Sachiye Mizuki dirigentes del American Field Service, institución privada internacional con sede en Nueva York, que tiene como finalidad primordial promover el intercambio de la juventud escolar de todos los países, como un medio de alcanzar la paz mundial.

La presencia de esos dirigentes obedece al hecho de que les corresponderá presidir la reunión latinoamericana a realizarse entre los días 12, 13 y 14 próximos en Santiago y en la que tomarán parte representantes del American Field Service de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Uruguay.

En esta conferencia se perfeccionarán los procedimientos en uso para la selección de postulantes a las becas escolares que la entidad distribuye entre los alumnos de los diversos países de Latinoamérica, anualmente.

Durante el período escolar 1961-62 se llevaron a Estados Unidos 2.222 alumnos, de los cuales 49 eran chilenos.

LISTO EN COMISIONES PROYECTO DE CORREOS

● **La Cámara de Diputados, debe despacharlo en su sesión ordinaria de esta tarde**

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados despachó ayer el proyecto que otorga una bonificación especial al personal dependiente de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Designó diputado informante al señor Manuel Rioseco.

La iniciativa ya fue aprobada por la Comisión de Gobierno, en cuya representación informará a la Cámara el diputado Carlos Morales Abarzúa.

La Comisión de Hacienda modificó el proyecto aprobado por la de Gobierno, que autorizaba al Presidente de la República para fijar, por decreto supremo, el monto de la asignación, con un gasto que no podría exceder de E° 375.000. La modificación fija la aludida asignación, en la siguiente forma:

Funcionarios de planta, 50 escudos a cada uno; obreros a jornal, E° 20 a cada uno; agentes subvencionados, E° 10 a cada uno, y valijeros, E° 10 a cada uno. Con dichos montos, el gasto total alcanza a E° 363.290.

La bonificación alcanzará a todo el personal, sin excepciones. Sólo quedan excluidos los denominados "contratistas postales"; pero ellos no tienen categoría de funcionarios del Servicio de Correos y Telégrafos.

La Cámara, en su última sesión de la semana pasada, acordó el trámite de "suma urgencia" a este proyecto, por lo cual deberá debatirlo y votarlo hoy, en general y en particular, con preferencia a cualquier otro que figure en la tabla.

Listas modificaciones al proyecto del Magisterio

El Presidente de la República anunciará posiblemente en el día de hoy las modificaciones al proyecto de ley de reajuste del Magisterio, que le fueron presentadas por el Ministro de Educación, Patricio Aylwin Alemparte.

Se adelantó que las objeciones se harán extensivas a algunos aspectos del régimen especial de jubilaciones de los profesores y en la distribución de los impuestos al tabaco.

El financiamiento del proyecto fue totalmente aprobado por S. E. la semana pasada. En cuanto a los sueldos de los maestros de los colegios particulares se establecieron dos sistemas. Los que cobren a sus alumnos, más de un sueldo vital al año recibirán el sueldo base de los profesores de la enseñanza fiscal, sin los trienios; y los que cobren menos de un vital, recibirán como mínimo el 72 por ciento, del sueldo base de los profesores fiscales.

En ambos casos obtendrán los reajustes que estipula la ley 10.518 que se refiere a los profesores de colegios particulares.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Misión del Fondo Monetario inició ayer sus actividades

Se entrevistó con dirigentes del Banco Central

Ayer en la mañana la Misión del Fondo Monetario Internacional, que preside el economista Akira Nose, inició las conversaciones con personeros del Banco Central, acerca de la situación económica y financiera del país.

Según informes del Vicepresidente de esa institución, Fernando Illanes, la visita del grupo del Fondo obedece solo a cuestiones de rutina. Cada cierto tiempo, generalmente una vez al año vienen estas misiones con el objeto de estudiar la situación económica y financiera del país. Cabe recordar que cuando se solicita un préstamo a alguna institución de financiamiento de Estados Unidos, ellas se hacen asesorar por los técnicos del Fondo Monetario, acerca de la situación financiera del país solicitante.

Entrega de Premios ICARE

En una solemne ceremonia, serán entregados los premios de la "Braden Copper Company", que anualmente otorga ICARE, para destacar a las personas e instituciones que más hayan sobresalido en la aplicación y difusión de las técnicas y principios de la administración racional.

Los agraciados en esta oportunidad (los premios corresponden a 1961) son los señores Sali Hochschild y Recaredo Ossa, y en cuanto a institución, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Católica.

Han sido invitados a este acto que tendrá lugar el miércoles 17 del presente mes, a las 18.30 horas en el Hotel Carrera, el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, diplomáticos, autoridades civiles y militares, representantes de la prensa e invitados especiales.

Agilización administrativa

El Contralor General de la República, informó que pronto estará lista la nueva Ley de la Contraloría General, mediante la cual se elimina una serie de trámites administrativos que no sólo afectan a esa institución, sino que a todos los servicios públicos del país.

De cálculo aproximado, agregó el Contralor, estima que con la nueva ley se eliminarán 60 mil decretos al año.

Regresan a Punta Arenas las dotaciones antárticas

El "Lautaro" se quedó realizando trabajos hidrográficos en el continente blanco

El transporte "Piloto Pardo", perteneciente de la XVI Flotilla Antártica, organizada por la Armada Nacional, ha concluído en Punta Arenas a las dotaciones de las bases "Arturo Prat" de la Marina, y "Pedro Aguirre Cerda", de la Fuerza que permanecieron durante un largo año en aquellas heladas regiones realizando labores científicas, y a la vez velando por la soberanía nacional en el continente blanco. Por su parte, el pasado "Lautaro" se ha desplazado hasta nueva ocupación a los homores de Magallanes y norteamericanos que realizarán estudios en nuestros dominios polares y a efectuar, por su cuenta, observaciones de carácter meteorológico.

En este sentido el "Lautaro" tiene la misión de reencender los faros, efectuar investigaciones hidrográficas y estudiar, en especial, las variaciones de las mareas, con el objeto de ofrecer a la navegación un margen de seguridad desconocido hasta ahora.

Los integrantes de las dotaciones relevadas iniciarán viaje de regreso a Santiago en el curso de la próxima semana.

Primera Escuela de Verano de Providencia se inaugura hoy

Hoy, a las 19 horas, se inaugurará la I Escuela de Verano de Providencia, que presentan la Universidad de Chile y el Instituto Cultural de Providencia. Los cursos programados en esta Escuela, se efectuarán en la sede del Instituto, Avenida Providencia 2653 (teléfono 494341), donde también serán atendidas las matrículas, en el horario de 15.30 a 20.30 horas.

Para quienes no puedan asistir a todos los cursos programados, se encuentran a su disposición tarjetas que permiten asistir aisladamente a cualquiera de ellos.

Entre los 18 cursos que se dictarán en la I Escuela de Verano de Providencia, se pueden destacar: "El Greco, Velázquez y Goya", del profesor español Antonio Almagro, especialmente invitado para este curso; "Apreciación Literaria", del profesor Milton Rossel, director de la Escuela de Verano; "Cuatro Poetas Franceses: Baudelaire, Rimbaud, Apollinaire y Blaise Cendrars", por el director del Instituto, Fernando Undurraga Prat, que proyectará películas de la vida y obra de los poetas, y grabaciones de sus poemas, en francés (días 11, 15, 17 y 19, de 19 a 21 horas); "Algunos problemas de la Psiquiatría actual", del Prof. Dr. Fernando Oyarzun; "Algunas corrientes de la filosofía moderna", por el Prof. Humberto Giannini; "Novela y Poesía chilena" del Prof. Claudio Solar; "Curso sobre el mar", auspiciado por la Armada Nacional; "Problemas de la educación musical en Chile", por Mario Baeza, etc.

En la ceremonia de inauguración, hablarán el director de la Escuela de Verano de Providencia, Milton Rossel; el director del Instituto de Providencia, Fernando Undurraga, y el director del Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias, Francisco Galdames. Amenizará el acto, el Coro del Instituto de Educación Física, que dirige el profesor Mario Baeza.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA Nº 4

Por artículos de escritorio y herramientas de importación directa

Solicítanse propuestas públicas por los siguientes artículos de escritorio y herramientas destinados al Stock Almacén Moneda y Almacén Matucana, de Aprovisionamiento del Estado:

PARA EL ALMACEN MONEDA

5.000 Máquinas para coser papeles.
2.000 Máquinas sacapunta lápices.
4.000 Caja plumas de acero para escribir.
3.000 Timbres foliadores metálicos de 6 cifras.
10.500 Escalas métricas y escuadras.
4.500 Rollos papel calco, de dibujo y milimetrado.
2.360 Huinchas de medir, de tela y metálicas.
2.160 Tijeras de acero niqueladas.
500 Relojes de pared a cuerda.
200 Globos terráqueos, Político, en colores.

PARA EL ALMACEN MATUCANA

30.000 Limas, en sus diferentes posiciones.
240 Llaves para tubos, Stillson.
1.800 Serruchos.

Bases y demás antecedentes, pueden solicitarse en el Departamento Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento Adquisiciones, el día

6 DE MARZO DE 1962, A LAS 16 HORAS.

EL DIRECTOR

Sesión tendrá el Municipio de Viña

VIÑA DEL MAR.—Sesión ordinaria celebrará mañana, a las 19 horas, la Municipalidad de Viña del Mar. La tabla consta de 30 puntos, entre los cuales destacan los relacionados con diversas obras en ejecución o prontas a iniciarse en el Estadio Sausalito, que servirá de subsede durante el próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

Se incluyen, también, varios informes de la Dirección de Obras, referentes a la construcción de muros de defensa en la parte alta de la ciudad, para evitar inundaciones durante el invierno y otros antecedentes de interés general para el progreso de la comuna.

Se despide de las autoridades el ex jefe de zona naval

VALPARAISO.— Visitas a las diversas autoridades civiles de la zona efectuó, en la mañana de ayer, el ex Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante Jorge Gándara Boffil, para despedirse con motivo de alejarse de dicho cargo.

El contralmirante Gándara estuvo también en la Comandancia de la Zona Naval, alrededor de las 11 horas, hasta donde llegó para despedirse del personal que estuvo a sus órdenes. Con tal motivo, el personal formó para escuchar las palabras del contralmirante Gándara, las que fueron contestadas por el Jefe Interino, Capitán de Navío Raúl del Solar Grove.

Obras en cancha Prat dan a conocer a las autoridades

VALPARAISO. — Una reunión a la que han sido invitadas las principales autoridades de la provincia, celebrará el jueves próximo, la Asociación de Básquetbol de Valparaíso.

El acto se realizará en la sede social de la institución, ubicada en calle Rawson, a las 19.30 horas, y en esa oportunidad los dirigentes harán una amplia exposición acerca de los trabajos ejecutados para la transformación del Gimnasio Arturo Prat, que ha sido techado y sometido a importantes innovaciones.

Propósito fundamental de los dirigentes al organizar la reunión aludida, es dar a conocer a las autoridades los trabajos realizados en el Gimnasio, el monto de los dineros invertidos y lo que todavía falta por ejecutar para dejar el recinto en óptimas condiciones para la presentación de espectáculos deportivos o de carácter cultural.

ARICA:

ROBARON NACIMIENTO EN IGLESIA DE SAN MARCOS

ARICA.— Ha sido denunciado a la Justicia, un robo perpetrado en el interior de la iglesia de San Marcos, de esta ciudad, de la cual desconocidos aún no identificados, se llevaron diversos objetos de gran valor, entre ellos, todas las piezas de un "Nacimiento" que se exhibía dentro de la nave.

También se ha informado, que el sábado en la noche, la bomba bencinera "Copec", ubicada en calle Prat con 18 de Septiembre, fue asaltada por algunos individuos, los que se apoderaron del producto de las ventas de bencina de ese día, calculado aproximadamente en unos trescientos escudos.

JEFE DE INVESTIGACIONES A SANTIAGO

El lunes se dirigió a la capital el Jefe del Servicio de Investigaciones de esta ciudad, Domingo Barros, quien será reemplazado mientras dure su ausencia por el Segundo Jefe, Mario Barros Arce.

COMERCIO SOLICITA PRORROGAS

Prórrogas para el comercio detallista en sus compromisos de pago con las firmas comerciales e importadoras ha solicitado el Comité de Defensa de Arica, a petición de algunos pequeños comerciantes, que no podrán cumplir estos compromisos debido a las recientes paralizaciones de las actividades de Arica. (CROSA, corresponsal.)

Caldera:

Ayer arribaron 2 fragatas con 99 cadetes navales

CALDERA.— Ayer fondeó en este puerto la División de Fragatas de la Armada Nacional, que cumple un viaje de instrucción por el litoral norte del país con 99 cadetes del 4.o y 5.o años de la Escuela Naval "Arturo Prat", quienes completan de esta forma su preparación profesional.

La delegación de guardiamarinas viaja en las fragatas "Iquique" y "Covadonga", comandadas por los capitanes Ricardo Osuna y Patricio Carvajal, respectivamente.

De este puerto, ambas naves zarparán, hoy, con destino a Antofagasta y posteriormente a Mejillones, Iquique, Bahía Inglesa y Bahía Tongoy, para regresar a Valparaíso a fines del mes en curso.

El 15 partirá a la Isla de Pascua el transporte Pinto

VALPARAISO.— El senador Humberto Aguirre Doolan y los diputados Ramón Silva Ulloa, Eduardo Osorio y Oscar Naranjo se embarcarán en el transporte Presidente Pinto, de la Armada Nacional, para viajar a la Isla de Pascua en representación del Congreso Nacional.

El transporte Pinto zarpará el 15 de este mes, llevando a su bordo 908 toneladas de carga y una comitiva especial en comisión de servicio.

El buque hará escala en su viaje en la Isla Juan Fernández y su travesía durará 28 días, calculándose que regresará el 28 de febrero.

Entre las principales personalidades que viajarán a la distante posesión chilena se cuentan: Coronel de aviación francesa, Louis Castex, quien hará estudios sobre la construcción del aeropuerto internacional de Mataveri, que correspondería a Chile y Francia; Doctor Pompo Rossas, destacado cancerólogo argentino, que realizará estudios sobre la lepra, y el Obispo de Araucanía, monseñor Guillermo Hartl, a cuya jurisdicción pertenecen los católicos de ese territorio.

Además de la mercadería, el Pinto llevará a la isla una planta eléctrica completa integrada por dos motores de alta potencia, para dotar de energía a toda la posesión.

97.o aniversario conmemora la Cuarta Compañía de Bomberos

VALPARAISO.— Noventa y siete años de vida al servicio de la comunidad, cumplirá hoy la Cuarta Compañía de Bomberos de este puerto. Con tal motivo, el Directorio y voluntarios de la institución celebrarán el acontecimiento con diversos actos de carácter íntimo.

A las 19.30 horas se realizará una sesión solemne en el cuartel provisorio de la Compañía, ubicado en la calle Van Buren. En este acto se hará entrega de premios a los voluntarios, por asistencia y años de servicios.

El próximo sábado continuará el programa conmemorativo del aniversario con un ejercicio en la Avenida Francia esquina de Yungay, ocasión en la cual se procederá a la tradicional ceremonia del bautizo a los voluntarios recientemente ingresados a la institución.

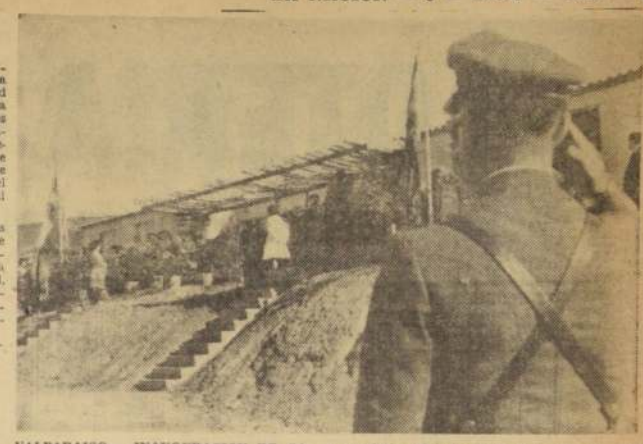

VALPARAISO.— INAUGURACION DE CASAS PILOTO.— Presidida por el Intendente de la provincia y con la asistencia de autoridades de Valparaíso y Viña del Mar, se efectuó la ceremonia de inauguración de dos casas-piloto de la población de Obreros Ferroviarios ubicada en la parte alta de Agua Santa en Viña del Mar. El grabado muestra un aspecto del referido acto en el momento en que se ejecuta la Canción Nacional, con la cual se dio comienzo a la ceremonia.

MALLECO:

CREDITO SUPERVISADO PARA LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

ANGOL.— En el curso de los próximos meses comenzará a operar en la provincia de Malleco el Crédito Supervisado, nueva forma de ayuda para los pequeños y medianos agricultores que no tienen acceso a las fuentes normales de crédito. La noticia, que ha provocado natural interés en todos los pequeños agricultores, fue proporcionada por el Director de la Cuarta Zona del Ministerio de Agricultura, Francisco López.

Esta ayuda que se otorgará con fondos provenientes del crédito norteamericano para fomento agrícola, estará libre de trámites engorrosos y se basará, más que en el respaldo económico, en las condiciones personales del interesado, como ser capacidad de trabajo, conocimiento de las labores agrícolas, sentido de responsabilidad, etc.

La inversión de los créditos que se otorguen mediante este sistema, con el cual se espera fomentar la actividad agropecuaria de la zona y mejorar el nivel de vida del pequeño agricultor, será controlada a través de la asesoría técnica que a los favorecidos prestará el Ministerio de Agricultura.

CONDECORACION "AL MERITO"

La condecoración "At Mérito de Chile", en el Grado de Caballero, ha concedido el Gobierno al ciudadano norteamericano residente en Angol, Elbert Reed, por los valiosos servicios prestados al país durante sus cuarenta años de permanencia en Chile.

La ceremonia de entrega de esta condecoración se efectuará el próximo domingo, en el Hogar Social del Fundo "El Vergel" y hará entrega de la insignia correspondiente, en representación del Gobierno, el Intendente de la provincia, Carlos Jarpa Bisquert.

(RAMIREZ, Corresponsal.)

Capitán J. B. Jara, nuevo Comisario de Carabineros

SAN FERNANDO.— Ayer a las 15.30 horas se hizo cargo de la jefatura de la Primera Comisaría de Carabineros de San Fernando el capitán Juan Bautista Jara Salgado. La entrega la hizo el mayor Hugo Harvey Palma, quien, después, de estar un año frente a la Comisaría, pasa ahora a ocupar el cargo de Subprefecto de Carabineros de Colchagua.

El capitán Jara Salgado recientemente cumplió el curso del Instituto Superior de Carabineros, en el que se destacó por sus conocimientos profesionales, ocupando un meritorio puesto dentro de los egresados. (Luis Silva Córdova, corresponsal.)

Noticiario del Agro

SANTIAGO

San Bernardo

PARTIDO INTERNACIONAL DE FUTBOL

El próximo sábado, en un match nocturno, se enfrentará el equipo de fútbol del Deportivo Unión Balmaceda con la selección Talacasto, de la ciudad argentina San Juan, que está constituída por los mejores exponentes del fútbol de la región.

La jira de la Selección Talacasto es auspiciada por la Municipalidad de San Bernardo, por iniciativa del Alcalde Luis Navarro Avilés, y por un grupo de clubes de la capital.

Ñuñoa

COMITE DE ADELANTO DE LOS GUINDOS

Con una comida de confraternidad, que contó con la asistencia del Alcalde de Ñuñoa, José María Narbona, autoridades locales y representantes de juntas de vecinos, cerró sus actividades el Comité de Adelanto Local de Los Guindos, en que se agrupan diversas entidades locales.

Quinta Normal

REASUMIO LA ALCALDESA FUENTES

Ayer reasumió sus funciones la Alcaldesa doña Berta Fuentes, que se encontraba haciendo uso de unas cortas vacaciones.

Durante su ausencia la subrogó en la Alcaldía el primer regidor, Luis Leiva.

Conchalí

POBLACION UNION LOGROÑO

El Comité y el Centro de Madres de la Población Unión Logroño, se reunieron con el Alcalde de la comuna, para estudiar la solución de los problemas que afligen a este sector obrero.

El Alcalde San Martín prometió a sus dirigentes que en el transcurso de este año quedaría resuelta favorablemente la mayor parte de sus peticiones.

El Comité de la Población Unión Logroño está integrado por las siguientes personas: presidente, Raúl Clavijo; vicepresidente, Enrique Melli; tesorero, Carlos Jofré; protesorero, Luis Medel; secretario, Juan González; directores, Pedro Parra, Luis Díez y Pedro Gamboa.

RECLAMAN VECINOS DE CALLE ROBLES

Los vecinos de la calle Robles, límite de las comunas de Santiago y Conchalí, enviarán una nota al Jefe del Departamento de Aseo de la Municipalidad de Conchalí, solicitándole que ordene a su personal que se preocupe del lado de calle Robles que corresponde a esa comuna; pues, desde antes del Año Nuevo no se ha hecho la extracción de basuras.

Satisfacción produce destino de fondos para camino a Algarrobo

VALPARAISO.— Con satisfacción ha sido recibida en los diferentes círculos de este puerto, la noticia que dimos hace algunos días en relación con la destinación en el presupuesto fiscal, de la suma de 50 mil escudos, para las obras de construcción del camino por la costa entre Valparaíso y Algarrobo, iniciativa que ha preocupado especialmente la atención del Intendente, Luis Guevara.

En relación con la inclusión de dichos dineros en el presupuesto, el regidor de la Municipalidad porteña Angel Fernández, que también ha demostrado su interés en el seno de la Corporación por hacer realidad el referido camino, envió una nota al Intendente, señor Guevara, en la que le expresa su satisfacción por el hecho.

El regidor Fernández termina su comunicación al Jefe Provincial con las siguientes palabras:

"Junto con pedirle, señor Intendente, que interceda ante el señor Ministro, o quien corresponda, para que esta obra se empiece desde Valparaíso hacia Algarrobo, permítame agradecerle a nombre de nuestra ciudad y de los que me dieron el alto honor de representarlos en el Municipio porteño, esta gestión vuestra que Valparaíso sabrá agradecer permanentemente, y por vuestro intermedio al señor Ministro que supo comprender esta necesidad de nuestra comuna".

Entrega de premios en la Escuela de Difusión Artística

VALPARAISO.— En el local de la Escuela Barros Luco, se efectuará mañana miércoles, a las 18.30 horas, el acto de entrega de certificados y premios a los alumnos más destacados de la Escuela de Cultura y Difusión Artística de este puerto.

La ceremonia será presidida por las autoridades educacionales de la provincia, entre ellos el director provincial de Educación, Manuel Barrientos, y los inspectores del segundo y tercer distritos, Manuel Durán y Héctor Poblete.

El Centro de Padres de la Escuela Barros Luco, al término del acto ofrecerá un coctel en honor del alumnado y de aquellos que obtengan premios por su actuación durante el

Alumnos primarios de Curicó irán en jira a Concepción

CURICO. — El Alcalde de esta ciudad, Jacinto Valenzuela, presentó una moción a la Municipalidad para enviar una delegación de veinte alumnos, de los más aventajados de las escuelas primarias de Curicó, en jira de estudios a la zona de Concepción.

Esta iniciativa del Alcalde Valenzuela, que seguramente se convertirá en realidad, ha sido recibida con gran satisfacción en todos los círculos de la ciudad, ya que así los educandos podrán conocer y estudiar los aspectos más interesantes de la zona industrial de Concepción, tales como la Usina de Huachipato, las fábricas de tejidos, de vidrios planos y de loza, las minas, además de sus aspectos históricos, como el monitor "Huáscar", en Talcahuano.

La Dirección Provincial de Educación está colaborando en esta iniciativa por medio del estudio del desembolso que significaría el envío de la delegación de estudiantes.— (MERINO BUSTOS, corresponsal.)

LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.° 887 EFECTUADO EL 7 DE ENERO DE 1962

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

EL BOLETO N.° 02414

Salió favorecido con el Premio de

120 MIL ESCUDOS

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 4 LE CORRESPONDE

E° 14.- AL ENTERO Y E° 0.70 AL VIGESIMO

Sorteo N.° 887 efectuado el 7 de Enero de 1962

Facsimil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

PROGRAMA DE PREMIOS

1	PREMIO MAYOR DE		E° 120.000,00
2	APROX. DE	E° 441,50	882,00
87	CENT. DE	15,00	1.455,00
25	PREMIOS DE	1.000,00	25.000,00
30	PREMIOS DE	500,00	15.000,00
50	PREMIOS DE	100,00	5.000,00
100	PREMIOS DE	50,00	5.000,00
200	PREMIOS DE	30,00	6.000,00
2.000	PREMIOS DE	15,00	30.000,00
2.475	PREMIOS DE	15,00 (20 Premios de E° 15,00 al centavo de cada premio de E° 1.000,00)	37.125,00
4.320	TERMIN. DE	14,00	60.480,00
	Total		E° 300.940,00

La Lotería pagará los Premios a la presentación del Boleto SEGUN SU LISTA OFICIAL — No se oirá reclamo alguno por substracción, aduteración, destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

Nº 003208

BELTRAN BARESMENDY GONZALEZ, Contador

Ante mí OSVALDO CRUZAT CRUZAT, Notario.

CARLOS BOCCA BERTOLOTTO, Gerente.

SOLICITADA.-

Posición de Magallanes frente al proyecto que grava las importaciones de los Puertos Libres

EXPOSICION HECHA ANTE LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO, POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES, DON LUIS HERNANDEZ TAPIA, A NOMBRE Y EN REPRESENTACION DEL COMITE DE DEFENSA DEL PUERTO LIBRE DE MAGALLANES

El siguiente es el texto de la exposición hecha ayer a las 9.30 horas, ante la Honorable Comisión de Hacienda del Senado, por el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes, don Luis Hernández Tapia, en representación del Comité de Defensa del Puerto Libre de Magallanes:

Señor Presidente y Honorables señores senadores:

Las fuerzas vivas de la provincia de Magallanes, en esta representación hablo ante la Honorable Comisión de Hacienda del Senado, quieren agradecer por mi intermedio la deferencia especial que han tenido los Honorables miembros y el señor presidente de la misma, al permitirnos exponer nuestro pensamiento acerca del proyecto de ley de iniciativa gubernamental que presenta en estos instantes a la Honorable Comisión. Me refiero al proyecto de ley que modifica la actual legislación sobre puertos libres en el país.

Cumplido este deber de cortesía, y en atención a la brevedad del tiempo de que dispongo para ello, me voy a permitir entrar de inmediato en materia para dejar al final de mi exposición, si el señor presidente y los Honorables miembros de la Comisión lo desean, puedan formularme las preguntas que sobre el particular estimen procedentes.

CONTENIDO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto que ocupa la atención de Vuestras Señorías y la nuestra, busca frenar las importaciones de suntuarios de los puertos libres, para poner atajo a la salida de divisas que ellos irrogan y terminar con el contrabando.

Lo primero —frenar la salida de divisas—, se justifica por el acentuado déficit que sufre la balanza de pagos y la fuerte presión que ello significa sobre la estabilidad de la moneda.

Lo segundo —evitar el contrabando—, para no lesionar los intereses legítimos de la industria nacional y perjudicar los intereses fiscales.

Bello, en el orden de los meros enunciados teóricos es muy respetable y digno de consideración, pero merece un análisis más detenido cuando se trata de su aplicación a una determinada zona del país, como es la de Magallanes, que necesita para vivir de un intenso comercio exterior por las condiciones geográficas tan especiales que exhibe.

A eso me referiré en pocos instantes más.

El proyecto que modifica la actual legislación sobre puertos libres grava las importaciones de suntuarios con todos los derechos y gravámenes que consulta el Arancel, con la única excepción del impuesto adicional establecido en el Art. 169 de la ley 13.305.

Esto significa aplicar a las importaciones de suntuarios una tasa impositiva que, en algunos casos, alcanza al 400 por ciento sobre el valor CIF. de las mercaderías.

Luego, innova en forma drástica en materia de calificación de suntuarios, y desconociendo absolutamente las particulares condiciones de vida de Magallanes, por ejemplo, busca uniformar el criterio con que se realiza esa calificación, disponiendo en el Art. 1.o del proyecto, que por tales deben entenderse a todas las mercaderías que no figuren en la lista de importaciones permitidas, según Decreto de Hacienda que se dictará para dicho efecto.

Expresa textualmente el Mensaje del Ejecutivo:

"En el proyecto de ley que someto a vuestra consideración, se comienza por establecer una clasificación única para las mercaderías que se consideren suntuarias... La unificación de la lista de suntuarios en todo el país, obedece al deseo de eliminar las diferencias que contemplan los regímenes actualmente vigentes, **que no tienen mayor justificación."**

Es este un lamentable y peligroso error, señor Presidente y Honorables Senadores, porque esa discriminación de suntuarios **tiene plena justificación.**

Si los zapatos de nieve son suntuarios para Arica, porque allí no se necesitan, no pueden serlo para Magallanes, donde en medio de la rigurosidad del invierno todos los obreros deben proveerse de ellos, para ir, en medio de la nieve, a su trabajo.

Los ejemplos podrían multiplicarse.

Suntuario es, por principio, lo superfluo, lo que no es esencial para la vida del hombre; y resulta entonces de toda evidencia que son las condiciones de vida de cada región del país —sobre todo en un país tan desmesuradamente extenso como el nuestro— lo que determina qué artículos son esenciales y cuáles suntuarios.

Es obvio que para un clima subtropical como el del extremo norte, no puede haber una misma calificación de suntuarios que para un clima subpolar, como el de Magallanes, en el extremo sur del hemisferio.

Es explicable entonces que la lista de suntuarios sea más reducida en Magallanes que en Arica o en el resto del país; pero parece difícilmente explicable que el Supremo Gobierno se sienta sorprendido por esta discriminación y que insista —cuando se trata de evaluar el efecto de las importaciones de suntuarios de Magallanes— en aplicar a Magallanes el mismo criterio de Arica.

No es difícil, por ese camino, afirmar que las importaciones de suntuarios de Magallanes no son las que indican las estadísticas, sino siete veces más. No es difícil, pero es deformar la realidad e inducir a error de conceptos tan grave, que puede alterar toda la fisonomía del problema en debate.

Quisiera detenerme un instante, señor Presidente y Honorables Senadores, a analizar el problema de los automóviles.

La importación de automóviles y station-wagons está gravada hoy día, en Magallanes, con un impuesto de beneficio fiscal de un 100 por ciento sobre su valor CIF, del que están excluidos los furgones, las camionetas, los jeeps, agri-jeeps, kleinbuses y vehículos para transporte de pasajeros de la movilización colectiva.

En el proyecto, a estos últimos vehículos —para transporte de pasajeros de la movilización colectiva— se les suma, como asimismo a los camiones y camionetas pick-up, se les mantiene la actual liberación de impuestos, pero a los primeros —los automóviles y station-wagons— se les eleva la tasa a un 200 por ciento.

No vamos a impugnar esa disposición, señor Presidente, pero si esos vehículos motorizados, que hoy no son suntuarios en Magallanes —porque no pueden serlo en una región tan inhospita como la nuestra, con un clima tan riguroso, y con distancias tan enormes de pueblo a pueblo y de estancia a estancia—, si a estos vehículos, repito, se les llega a considerar suntuarios, como es el propósito del Gobierno, y si como a tales se les aplica la totalidad del Arancel, ¿no va a convertirse en prohibitivo el precio de esos vehículos?

Y los magallánicos, ¿cómo se van a movilizar? No todos los que necesitan automóviles en Magallanes son acreedores de gran fortuna y si todos, o por lo menos, un gran número de ellos, no puede prescindir del automóvil por razones obvias.

Como se ve entonces, señor Presidente, este proyecto, en la forma en que está concebido, al uniformar la calificación de suntuarios en todo el país, lesiona gravemente los legítimos intereses de nuestra provincia.

Consulta el proyecto también otras disposiciones.

Por medio de una de ellas —el Art. 5.o—, dispone que el rendimiento de los impuestos creados por esta ley se destinen al desarrollo de la provincia de Magallanes, en conformidad a los planes que proponga el Comité Provincial de Desarrollo, y que en todo caso el presupuesto fiscal deberá consultar anualmente para la provincia, una suma no inferior a un millón de escudos.

Señor Presidente, la idea de hacer que Magallanes se beneficie con el pago de sus impuestos, es equitativa, es justa. La aceptamos con agrado, porque nosotros mismos, al preconizar para Magallanes la creación de una Junta de Adelanto Provincial, hemos sostenido la legitimidad de esa tesis.

En principio, entonces, no nos oponemos a ello, siempre que esos impuestos sean razonables, porque de otro modo ocurriría la nada paradojal experiencia de que a mayores impuestos, habría menor comercio, y a menor comercio, menor ingreso tributario.

Si se desea beneficiar a la economía magallánica otorgándole recursos para su propio desarrollo, hay que buscar, en consecuencia, la aplicación de tasas impositivas que sean razonables, y las que consulta el proyecto, por razones que expondré luego, no lo son.

Respecto al organismo llamado a administrar esos recursos, la provincia de Magallanes respalda, en forma unánime, la moción de los Honorables senadores de la 9a. Agrupación, en el sentido de crear, para Magallanes, una Junta de Adelanto Provincial, que goce de relativa autonomía para promover nuestro propio desarrollo.

Sin objetar la creación del Comité Provincial de Desarrollo y reconociendo la necesidad de que el país organice su desarrollo económico conforme a bases previamente planificadas, lo que es un explícito reconocimiento de la procedencia y justificación del Plan Decenal, no creemos que ese organismo, que no tiene sino un carácter meramente asesor, sea el que esté llamado a resolver nuestros problemas fundamentales de promoción económica. Creemos que, para esos efectos necesitamos de un organismo autónomo, como la Junta de Adelanto, sin perjuicio de vincular las metas de su política a los objetivos del Plan Decenal.

En líneas generales, señor Presidente, estas son las consideraciones que nos merece el proyecto.

EL PROBLEMA MAGALLANICO

Voy a entrar ahora, señor Presidente, con la venia de la Honorable Comisión, en el análisis de la realidad magallánica, y en la perspectiva que esta realidad presente a la luz de las disposiciones del proyecto.

La provincia, como saben Vuestras Señorías, tiene una superficie de 140.000 kms2., excluyendo la Antártida Chilena. Eso significa que la provincia cubre un 20 por ciento del territorio continental de Chile, que es la quinta parte del país.

Su posición geográfica es excepcional.

Su aislamiento del resto del territorio, casi absoluto.

No hay caminos que la unan a otras provincias chilenas. La vía marítima a través de los canales, hace de la navegación por esa zona la más peligrosa del mundo. Aquéllos de Vuestras Señorías que conocen esa ruta, saben de la existencia de los llamados cementerios de barcos... que son la prueba irrefutable de cómo hasta el mar nos separa del resto del país.

Seis largos días de navegación nos separan de Puerto Montt.

No tenemos pues más contacto rápido que el que otorga la aviación.

De lo ya dicho se desprende una conclusión, que me apresuro a destacar porque no volveré sobre el tema:

—Magallanes no es ni puede ser un centro de contrabando, por motivo alguno.

Las mercaderías magallánicas sólo podrían llegar al resto del país o a través de los barcos o los aviones, y barcos y aviones son rigurosa y severamente controlados por Aduana.

Magallanes, en consecuencia, no es un centro de contrabando. Y no lo es, repito, por sus condiciones de aislamiento físico respecto al resto del país.

Aclarado este problema del contrabando, señor Presidente, quiero plantear el problema demográfico que se plantea a la provincia, y que es también un problema de nacionalidad.

Según cálculos prudentes, 200.000 chilenos han cruzado durante largos años las fronteras del sur, para radicarse en la Patagonia Argentina, desde Comodoro Rivadavia hasta Tierra del Fuego. Ciudades hay, como Río Gallegos, en que la inmensa mayoría de la población civil es chilena, y no hace muchos días tuve oportunidad de visitar, junto con un periodista chileno y el Gobernador de Puerto Natales, el mineral carbonífero de Río Turbio, en la provincia de Santa Cruz, donde más de 2.500 obreros chilenos movilizan la riqueza carbonífera de la Patagonia Argentina.

Nada de esto habría ocurrido si Magallanes hubiera conservado siempre su Puerto Libre.

Magallanes, con puerto libre, es un centro dinámico, de extraordinario movimiento, que crea empleos, que absorbe las masas migratorias que todos los años bajan desde la Isla de Chiloé hasta los aledaños del Estrecho; pero sin él, no tiene sino sus dos actividades básicas de la ganadería y el petróleo, que, en conjunto, absorben sólo a poco más de 6.500 obreros: 5.000 la ganadería y 1.500 el petróleo; exactamente, 1.568 obreros.

He dicho, señor Presidente, que nada de esto habría ocurrido si Magallanes hubiera conservado siempre su Puerto Libre.

Es que Magallanes siempre fue un Puerto Libre.

Es el único Puerto Libre chileno que nació como tal, desde la fundación de Punta Arenas, en el año 1843. Todos los restantes puertos libres de Chile son creación artificial de la Ley. Magallanes no. Es un puerto libre natural.

No voy a hacer historia, señor Presidente; pero quiero insistir en este punto, que es esencial para la debida comprensión del problema magallánico.

Magallanes nació a la vida como Puerto Libre, mucho más libre que ahora, sin limitación alguna en su comercio de importación y exportación.

Y eso, por causas naturales. Nadie podría pretender que la Antártida se autoabastezca de artículos alimenticios y manufacturas. Guardada la proporción, el ejemplo cuadra bien para Magallanes. Nuestro clima nos impide la producción de muchos rubros alimenticios. Sólo la ganadería puede desarrollarse en plenitud, pero no podemos producir verduras, por ejemplo, sino en mínima cuantía, en pequeños huertos cerrados con altas empalizadas que permitan detener la furia del viento que aúlla sobre la pampa las 24 horas del día.

En esas condiciones no puede haber una gran producción de alimentos. Para comer, para alimentar a la población, hay que llevarlos del resto del país o importarlos.

Lo mismo para vestir a nuestra gente; para elevar su nivel cultural; para todo.

La ubicación estratégica de Punta Arenas en medio del Estrecho, como punto de contacto obligado de los barcos que cruzan de un océano a otro, promovió, pues, desde la fundación de nuestra capital, un intenso comercio de importación y exportación..., y así nació el Puerto Libre.

Su libertad de importación le permitió adquirir mercaderías baratas y dar así, a la población magallánica, esa compensación indispensable que necesita el hombre para vivir en esa tierra inhóspita: la posibilidad de gozar de un alto standard de vida.

El primer puerto libre magallánico se prolongó, en el hecho, hasta 1912.

Una ley de 1868 le reconoció explícitamente su calidad de zona franca; y así se produjo el reconocimiento de derecho de una situación de hecho.

En 1907 recién se instaló en Punta Arenas la Aduana, para el solo efecto de controlar las importaciones y exportaciones de la provincia; pero fue sólo en 1912 cuando, al aplicarse a sus importaciones el Arancel, vino a morir nuestro primer puerto libre.

Todo este período, señor Presidente, 1843/1912, marca la etapa de mayor prosperidad magallánica. Punta Arenas fue la metrópolis indiscutida de toda la Patagonia (tanto argentina como chilena). Sus hombres de negocios montaron empresas que hasta hoy subsisten, más allá de las fronteras. La producción patagónica argentina salía al exterior a través de Punta Arenas...

Y así vivió y progresó Magallanes, hasta que su puerto libre, el primero, fue suprimido.

Desde entonces, Magallanes empezó a vivir una época de decadencia cada vez más acentuada. Perdió su control económico sobre la Patagonia Argentina, y ya no fue capaz de absorber las migraciones de Chiloé.

Así fue como esos 200.000 chilenos fueron a engrosar el poderío demográfico argentino, en desmedro de los propios intereses nacionales del extremo sur chileno.

En esas condiciones se restableció el Puerto Libre, en 1956. La Ley 12.008, de febrero de ese año, volvió a cambiar de nuevo todos los aspectos de la vida magallánica.

La provincia, que contaba sólo con 53.000 habitantes, aumentó su población a 74.000.

Los obreros, que no llegaban a 10.000, hoy sobrepasan los 21.000.

Los impuestos fiscales, que en 1956 llegaban sólo a 700.000 escudos, se han decuplicado, y en 1961 sobrepasan de siete millones de escudos.

Ha vuelto a resurgir la construcción; se han creado industrias nuevas; el movimiento portuario ha cobrado un ritmo nuevo, y todo eso ha significado más trabajo, más dinero, más prosperidad, un más alto nivel de vida para todos.

Punta Arenas es hoy día, señor Presidente, la provincia chilena que exhibe el más alto nivel de vida en el país.

¿Por qué destruir hoy todo esto?

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Las importaciones de nuestro puerto libre llegan a 13.433.537,82 dólares (estadística de 1960), de las cuales 12.398.043,32 dólares corresponden a importaciones de mercaderías esenciales y 1.035.494,50 dólares a importaciones de suntuarios.

Las exportaciones netas de Magallanes alcanzaron en el mismo año a 7.145.184,28 dólares.

Habría, en consecuencia, un saldo en contra, en la balanza comercial de Magallanes, de 6.288.353,54 dólares.

Me voy a detener un instante en estas cifras, señor Presidente.

En primer lugar, quiero establecer que ese déficit en nuestra balanza de pagos es ficticio y no real, porque Magallanes, que cuenta con una producción organizada de petróleo, carnes y lanas, podría exportar diez veces más que lo que exporta actualmente, si no enviara el grueso de su producción al resto del país.

Chile ahorra más de 40.000.000 de dólares anuales en divisas, gracias a la producción magallánica de petróleo. Su producción total tiene un valor que sobrepasa de los 80 millones de escudos anuales; y como consume, por concepto de importaciones, sólo 13,5 millones de dólares, es obvio que su aporte neto a la economía nacional sobrepasa de los 66 millones de escudos anuales.

Tan efectivo es esto, señor Presidente, que para no lesionar los legítimos intereses de la provincia, fue necesario modificar la Ley 12.008, que disponía que Magallanes sólo podría importar mercaderías que, en conjunto, no sobrepasaran el valor de su exportación neta.

Magallanes exportaba más de 14 millones de dólares al dictarse la Ley 12.008, pero el incremento de sus envíos al centro del país fue tan considerable, que esa suma prácticamente se redujo a la mitad.

Hubo necesidad, entonces, de modificar esa Ley y entregar al Banco Central la facultad de suplementar el presupuesto de divisas de Magallanes, adicionando su disponibilidad para importaciones hasta satisfacer la demanda anual de mercaderías que requiere la población.

Según dicha modificación, señor Presidente, todo el excedente sobre el total de las exportaciones que se otorgara por el Banco Central para adicionar el presupuesto de importaciones, debía ser ocupado exclusivamente en la importación de bienes de capital.

Dejo, pues, demostrado, señor Presidente, que Magallanes financia con creces sus importaciones, como ya he demostrado también que Magallanes no es un centro de contrabando y que sus importaciones corresponden realmente a las necesidades de consumo de su población que, hasta hoy, ha gozado de un alto standard de vida.

Quiero ahora detenerme en dos aspectos del problema:

1) a las cifras que sobre la importación magallánica de suntuarios da el Mensaje del proyecto, y
2) a la incidencia de esas cifras en la balanza comercial y de pagos del país.

Respecto al primer punto, el Supremo Gobierno parte, en sus cálculos, de dos supuestos: a) de que el comercio de importación de Magallanes sub-factura sus mercaderías por lo menos en un 50 por ciento, y b) que las importaciones de suntuarios de Magallanes, aplicando la nomenclatura de Arica, no llegan a un millón de dólares, sino a siete millones.

Vamos a rechazar el primer supuesto, señor Presidente, y no por simple decoro, no por el pundonor de quien es sorprendido en un hecho reprobable y que se apresura a negarlo, sino, simplemente, porque no corresponde a la realidad.

Ya hemos dicho que Magallanes tiene derecho a importar el monto total de sus exportaciones, pudiendo ser adicionado por el Banco Central para satisfacer la demanda de productos y bienes de capital en forma limitada. En cuanto a las importaciones de suntuarios, la ley garantiza un índice mínimo, que es de 1.400.000 dólares, y que nunca se ha ocupado en su totalidad.

¿Por qué habría, entonces, de sub-facturar las mercaderías de importación? ¿Por qué habría, cada importador, de estar conviniendo en tratos dolosos con sus proveedores del extranjero, para que las mercaderías aparecieran con un valor menor al real, cuando nadie le estaría negando las divisas necesarias para cubrir sus importaciones, sobre todo, señor Presidente, cuando no necesita en absoluto recurrir a ese subterfugio, toda vez que no paga impuesto alguno por sus importaciones?

Si tuviera que pagar impuestos de importación, como los que establece el proyecto que nos ocupa, podría darse el caso eventual de algún importador que quisiera evadir el pago de esos impuestos, sub-facturando sus mercaderías; pero como no paga hoy impuesto alguno, ¿para qué, con qué objeto va a estar realizando ese acto desdoroso y punible?

Hay algo más todavía, señor Presidente. Cualquier comerciante, cualquier hombre de negocios que se atreviera a hacer este juego equívoco y repudiable, sería sancionado, de hecho, por la ley al tributar en tercera categoría un volumen de impuestos prohibitivo, toda vez que es perfectamente posible controlar el monto de sus utilidades partiendo desde el monto de sus ventas, de las que queda constancia en las boletas de compraventa.

Y no se diga que el comercio magallánico también elude el otorgamiento de esas boletas, porque existe en el público consumidor tal conciencia cívica al respecto, que si algún comerciante se negara a entregar la boleta, el consumidor mismo la reclamaría. Más aún, gran número de comerciantes magallánicos realizan sorteos mensuales entre sus clientes, para estimular así sus ventas recurriendo justamente a las boletas que se entregan al público.

En consecuencia, es un cargo gratuito el que se hace al comercio magallánico al suponer que él subfactura sus mercaderías. No lo hace, señor Presidente; y las importaciones que se realizan por nuestro puerto libre corresponden exactamente al valor que arrojan las estadísticas que, en base a los registros de importación cuya internación se cumple, o sea, 13,5 millones de dólares.

Respecto al segundo punto, el que se relaciona con la calificación de los suntuarios, también ya ha sido contestado, y por consiguiente no es procedente la afirmación del Supremo Gobierno, en el sentido de que nuestros suntuarios llegan a 7 millones de dólares, y no a un millón, como señalan las estadísticas.

El hecho de que Magallanes no conceptúe como suntuarios algunas mercaderías que en Arica lo son, obedece exclusivamente, como ya lo he dicho, al hecho de que las muy duras y especiales condiciones de vida de esa provincia, de clima subpolar, casi antártico, hacen necesarias muchas mercaderías que, en otras partes, pueden ser suntuarias.

Magallanes, en consecuencia, señor Presidente y Honorables señores Senadores, no importa sino trece y medio millones de dólares al año, de los cuales sólo un millón treinta y cinco mil dólares corresponden a suntuarios y el resto a mercaderías absolutamente necesarias para la vida de la población.

Ahora bien, ¿qué relación hay entre estas cifras y las importaciones totales del país? ¿qué relación entre ellas y el déficit de la balanza de pagos?

Chile importa al año 648,5 millones de dólares en mercaderías.

Magallanes importa 13,5 millones, es decir, poco más del 2 por ciento; de los cuales sólo un millón, es decir, un 0,1 por ciento, corresponde a importaciones de suntuarios.

¿Podría afirmarse que estas cifras **tienen un afecto decisivo en el equilibrio de nuestra balanza de pagos?**

Evidentemente no.

Y si no lo tienen, señor Presidente, ¿cómo se justifica entonces que se incluya a Magallanes en este proyecto de Ley?

¿Qué se pretende con este proyecto?

¿Frenar sus importaciones?

Pero, señor Presidente, si se frenan las importaciones magallánicas, **lo único** que se está haciendo es **disminuir el nivel de vida de la población, reducirlo,** porque las importaciones magallánicas, que como hemos visto, no obedecen al propósito de reexportarla, legal o ilegalmente al resto del país, sino a satisfacer las necesidades del consumo de sus habitantes, son absolutamente necesarias para mantener ese nivel de vida.

Si se aprobare en el H. Senado el proyecto despachado por la H. Cámara, ¿sabe el señor Presidente y saben los Honorables Senadores que el costo de la vida en la provincia de Magallanes se elevaría de inmediato en no menos de un ciento por ciento, toda vez que la mitad de sus mercaderías se reputarían como suntuarias y sobre ellas se aplicaría un impuesto de un 400 por ciento sobre su valor CIF. o FOB en algunos casos?

Llega ya el término del tiempo que ha tenido a bien concederme la H. Comisión, señor Presidente, y voy a resumir, en breves frases, lo ya dicho.

1. Magallanes es el único puerto libre chileno que no sólo tiene tradición de tal desde 1843, sino que obedece a un imperativo de la naturaleza misma, de las especialísimas condiciones de vida que existen en la región. La historia demuestra que Magallanes con un puerto libre ha prosperado y que, sin él, ha vivido momentos de dramática postración económica y social.
2. La solución del problema demográfico de Magallanes, que es también un problema político e internacional, la necesidad de chilenizar esa zona, de afianzar los fundamentos de la nacionalidad, está indisolublemente vinculado al problema de la existencia de su puerto libre.

   Lo único que excusaría la reducción de sus granjerías actuales sería el desarrollo de un vasto programa de desarrollo económico planificado, como el que realiza, por ejemplo, en la provincia limítrofe de Santa Cruz, en Argentina, el Gobierno del vecino país, donde en 1961 se han invertido 13 millones de dólares en la ejecución de obras públicas, contra sólo 350.000 escudos que invirtió en ese mismo tipo de obras el Gobierno de Chile en nuestra provincia.

   Como esa posibilidad no se advierte, por las muy precarias condiciones financieras de la Hacienda Pública, es obvio que el puerto libre debe mantenerse sin limitaciones en Magallanes, so pena de arestar un severo golpe a la economía de la provincia y de provocar, deliberadamente, un alza extraordinaria en el costo de la vida de su población.
3. El puerto libre de Magallanes, es el único que cuenta con una producción organizada sobre sólidas bases económicas. La ganadería y el petróleo, en primer término, y secundariamente, la madera y el carbón, alcanzan una producción global del orden de los 80 millones de escudos al año.
4. Magallanes financia holgadamente sus importaciones; luego, no irroga sacrificio alguno a la economía nacional.
5. Las importaciones magallánicas no influyen sino en mínima y casi despreciable cuantía, en relación al resto de las importaciones del país. Alcanzan a un dos por ciento de las mismas, y sus importaciones de suntuarios, sólo al 0,1 por ciento.

   Si esas cifras se proyectaran en relación a los egresos totales de divisas del país, la desproporción sería aún mucho mayor.
6. Magallanes no amaga las posibilidades de la industria nacional, porque no es un centro de contrabando, y porque incluso la provincia misma ha incrementado notablemente sus compras al centro del país.

De todo lo anterior se desprende, concluyentemente, que el proyecto que estudia la H. Comisión de Hacienda del Senado es altamente lesivo para los más genuinos, auténticos y respetables intereses, no ya sólo de la provincia de Magallanes, sino de los intereses nacionales de Chile en esa región austral del país.

Por eso, la provincia entera se ha hecho presente hoy en Santiago, a través de los más caracterizados representantes de todas sus actividades económicas, políticas, gremiales, sociales, etc., para solicitar del Supremo Gobierno y del Congreso Nacional que tengan a bien reconsiderar las disposiciones consultadas en el proyecto despachado por la H. Cámara de Diputados y despachar en cambio una legislación que no atente contra la vida magallánica, sino que la promueva y estimule.

Por eso pido a la H. Comisión de Hacienda del Senado, en nombre de mi provincia, señor Presidente, que Magallanes sea excluida de las disposiciones del presente proyecto, y que se le mantenga íntegro su actual estatuto de puerto libre.

Si tal cosa no fuera posible, señor Presidente, entonces ruego a la H. Comisión que se sirva acoger todas y cada una de las indicaciones y enmiendas que se sirvan proponer al proyecto los Honorables Senadores de la Novena Agrupación, los Honorables Senadores Sepúlveda, Von Mühlenbrock, González Madariaga, Rodríguez y Contreras Labarca, en los cuales la ciudadanía de Magallanes deposita hoy, una vez más, toda su confianza, en la seguridad de que ellos sabrán interpretar cabalmente las esperanzas y los anhelos de la población magallánica.

Quiero terminar, no sólo agradeciendo la benevolencia del señor Presidente y los Honorables Senadores que integran esta Comisión, sino también haciendo presente, que la ciudadanía entera de Magallanes tiene hoy puestos los ojos en la decisión que al respecto adopte el Honorable Senado de la República, y que espera, con hidalguía y con fe, de pie, en que se le hará justicia.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

3 PROYECTOS ARGENTINOS PARA CONFERENCIA DE CANCILLERES

TIENDEN A LOGRAR AMPLIO RESPALDO CONTINENTAL ANTE CUBA

WASHINGTON, 8 (UPI).— La Argentina ha preparado tres proyectos para su consideración en la Conferencia Interamericana de Cancilleres de Punta del Este, a fin de tomar medidas colectivas en el problema cubano.

Los proyectos, que tienden a lograr un amplio respaldo continental, recomiendan:

—La censura de las vinculaciones comunistas concertadas por Cuba.

—Un llamamiento al Primer Ministro Fidel Castro para que renuncie a esos vínculos y se reincorpore a la comunidad americana.

—La consideración de la posible adopción de sanciones si Castro rechaza el pedido de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de romper esas relaciones comunistas.

Las propuestas fueron transmitidas al Gobierno norteamericano por el Embajador argentino, Emilio Donato del Carril, el viernes último, junto con una nota personal del Presidente Arturo Frondizi. La Argentina se propone presentar los proyectos en la Conferencia de Cancilleres, que comenzará el 22 del corriente en Punta del Este.

Tanto la Casa Blanca como Del Carril reconocieron la entrega de los documentos, pero declinaron formular comentarios sobre su contenido.

AMPLIO RESPALDO

Círculos diplomáticos manifestaron, sin embargo, que las iniciativas argentinas tienen por fin lograr el mayor apoyo posible de las naciones americanas en la reunión de Punta del Este.

De acuerdo con dichos informantes, la Argentina sugiere que los Cancilleres estudien y voten tres propuestas distintas:

—Una, exhortará al actual régimen cubano a romper sus vinculaciones con el bloque comunista, y censurará las pasadas actividades subversivas impulsadas por el Gobierno de La Habana en el resto de América Latina.

—La segunda, creará una Comisión Especial de Vigilancia dentro de la OEA para observar la situación cubana.

—La tercera, sugiere la ruptura de relaciones diplomáticas con el régimen de Castro por parte de los gobiernos latinoamericanos que aún no lo han hecho.

DOS PUNTOS NUEVOS

La iniciativa argentina contiene dos puntos no encarados en proyectos anteriores:

—En primer término, permitiría a los Cancilleres votar diversos textos, dándoles la oportunidad de abstenerse o rechazar algunas de las propuestas y aprobar otras.

—Además, propone la ruptura colectiva de relaciones diplomáticas con el régimen de Castro.

Esta última posibilidad se afianza en su viabilidad, por cuanto para que la interrupción de relaciones sea obligatoria para todos los miembros de la OEA, sólo se requieren dos tercios de los votos, es decir, un total de 14.

En otras fuentes se dijo que Brasil no se propone romper relaciones con Cuba, aun cuando la mayoría de los países americanos decida hacerlo. Este es, precisamente, el tipo de escisión que las naciones partidarias de tomar enérgicas medidas contra el actual Gobierno cubano desean evitar.

CONFIANZA ARGENTINA

Aunque el Tratado de Defensa Mutua de Río de Janeiro, que regla las decisiones que probablemente adoptarán los Cancilleres en Punta del Este, establece la obligatoriedad de la ruptura en caso de que la medida sea aprobada por la mayoría indicada, no contiene sanciones para el Estado que no cumpla la resolución.

Diplomáticos argentinos declararon que las dos primeras propuestas deben contar con el apoyo casi unánime de los delegados si son tratadas en forma separada. Sin embargo, parecen abrigar dudas sobre la tercera, relativa a la ruptura diplomática.

No obstante, prosiguen las consultas, a fin de determinar cual ha de ser la posición de cada uno de los miembros de la OEA. Se sabe que los países centroamericanos y Perú insisten en la necesidad de que se trate un proyecto ordenando la ruptura de relaciones con el régimen de Castro.

FRACASO ATENTADO CONTRA EL PDTE. SUKARNO DE INDONESIA

La acusación oficial señala a Holanda

JAKARTA, 8 (UPI).— Funcionarios indonesios denunciaron hoy encolerizados un intento de asesinar al Presidente Sukarno como un complot holandés para quebrar el espíritu del pueblo.

El incidente ha aumentado la acritud de la disputa entre Indonesia y los Países Bajos por Irián occidental (Nueva Guinea holandesa), que Sukarno ha dicho que se propone tomar por la fuerza en caso necesario.

El Gobierno informó que tres personas, entre ellas un niño, resultaron muertas, y otras 28 heridas, cuando una granada de mano estalló a unos 135 metros del automóvil de Sukarno mientras éste se dirigía anoche a un estadio para pronunciar un discurso contra Holanda. El hecho ocurrió en la ciudad de Macassar, en Las Célebes. Sukarno resultó ileso.

El discurso marcaba la terminación de una jira de cuatro días por Las Célebes que el Presidente realizó para dar mayor fuerza a su campaña por Irián occidental.

Ninguno de los periodistas que acompañaban a Sukarno en Macassar vio ni oyó el estallido de la granada, y el hecho se conoció más tarde mediante un funcionario del Gobierno. Es el tercer atentado contra la vida de Sukarno que se perpetra desde 1957.

El coronel del Ejército, Jusuf, anunció el arresto de varias personas a las que identificó como agentes holandeses. Jusuf declinó decir si se ha detenido al autor material del atentado.

Obreros del calzado a Quintero

En la mañana de ayer viajaron a Quintero 155 obreros y obreras de las diversas fábricas de calzado y curtiembres de la capital, quienes permanecerán diez días veraneando en la Colonia que mantiene la "Cámara del Cuero", a través de la Caja de Compensación respectiva. Las edades de las personas que gozarán de veraneo completamente gratuito fluctúan entre los 50 y 78 años. Se trata de operarios con permanencia de hasta 40 años y más en las industrias. De esta manera, por primera vez un grupo de obreros numeroso gozará de vacaciones colectivas, que no les irrogará gasto alguno a los beneficiados. La iniciativa de esta obra de bienestar surgió de la jefa del Departamento de Beneficios Sociales de la Caja de Compensación, señora Amalia Bossy, quien contó con la amplia cooperación del Gerente General de la "Cámara del Cuero y el Calzado", Tito Castillo; dirigente de la Federación Obrera del gremio, Augusto Zamorano; de los industriales industriales del calzado y curtientes, Francisco Fluxá y Enrique Luejo; del presidente de la Caja de Compensación, Humberto Ruiz, y otras personas. El día 15 de este mes regresarán los veraneantes. Inmediato se dirigirá a ese centro veraniego un grupo de hijos de los obreros, los que pasarán la Colonia veraniega respectiva. Se calcula que este año se completarán veinte mil colonos, entre niños y adultos. El grabado, parte de la delegación de veraneantes, en el interior del microbús en que condujo ayer a Quintero.

Avión de pasajeros belga fue obligado a aterrizar en Rusia

CAZAS MIG LO RODEARON CUANDO VOLABA SOBRE ARMENIA

ESTAMBUL, 8 (UPI).— Varios cazas Mig rusos obligaron hoy a un avión belga de pasajeros a aterrizar en territorio soviético, en Armenia.

(La Embajada belga en Moscú dijo que había pedido al Gobierno soviético que permitiera la salida del avión y sus 27 ocupantes, pero agregó que no esperaba ninguna decisión al respecto, sino hasta mañana.)

El incidente tuvo lugar en las inmediaciones de la frontera turco-rusa, en la que desaparecieron dos aviones de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, en 1958. No se sabe si el avión belga fue objeto de persecución por los cazas rusos cuando volaba sobre territorio turco, o si se extravió y voló sobre Armenia.

El aeropuerto de Estambul y los representantes locales de la Aerolínea Sabena, propietaria del avión, dijeron que al parecer éste volaba luchando contra fuertes vientos, con el radio-compás descompuesto, y que era posible que hubiese cruzado territorio armenio en el punto en que Irán, Armenia y Turquía tienen frontera común.

El avión, un Caravelle, con 19 pasajeros y ocho ocupantes, fue rodeado, según se informó, por varios cazas Mig que los obligaron a aterrizar en un aeropuerto militar vecino a Yerevan, capital de Armenia.

No se pudo conocer la suerte de los pasajeros, pero se juzgaba que no había causa de preocupación inmediata.

El avión, piloteado por el belga Freddy Moreau, se dirigía de Teherán a Estambul cuando informó que su radio había perdido contacto con el exterior.

LLAMADO A GIZENGA HIZO LA ASAMBLEA DE CONGO CENTRAL

LEOPOLDVILLE 8 (UPI).— La Cámara de Diputados del Congo ordenó hoy perentoriamente al Viceprimer Ministro Antoine Gizenga regresar de inmediato a esta capital para responder de acusaciones sobre presuntas actividades separatistas.

En la resolución parlamentaria respectiva se emplazaba a Gizenga a regresar de Stanleyville dentro de las 48 horas subsiguientes al recibo de la orden para comparecer ante la asamblea, en vista de la gravedad de los cargos que se le imputan.

Durante el agitado debate anterior al despacho del acuerdo, Gizenga fue acusado de haber pasado los últimos tres meses en Stanleyville, capital de la provincia Oriental para afianzar sus propios intereses políticos. Gizenga pretende haber heredado el partido del fenecido Primer Ministro Patrice Lumumba.

El diputado Charles Badjoko, tras hacer notar que ocupaba la banca dejada vacante por Lumumba, dijo asistirle mayor derecho que a cualquier otra persona para pedir a Gizenga que deje en paz a los orientales.

Durante el debate el Primer Ministro del Gobierno Central, Cyrille Odoula, reveló que había escrito recientemente a Gizenga pidiéndole que demostrara su proclamado deseo de terminar la secesión de la provincia de Katanga, mediante el simple expediente de regresar a Leopoldville.

En el interín, el Comando de las Naciones Unidas aquí informó que 35 "mercenarios" de habla francesa que reconocieron estar a sueldo del gobierno separatista de Katanga, llegaron por vía aérea a Andola, en Rodesia Septentrional, procedentes de Brazzaville.

Paz Estenssoro designó ayer nuevo Gabinete

LA PAZ, 8. (UPI).— El Presidente de la República, Víctor Paz Estenssoro, dictó esta noche un decreto para el nombramiento de su nuevo Gabinete.

Ministro de Relaciones Exteriores fue designado José Fellman Velarde, de tendencia izquierdista. La mayoría de los Ministros del anterior Gabinete fue confirmado en sus cargos. A continuación la nómina completa del Gabinete:

Ministro de Gobierno, José Antonio Arce Murillo; de RR. EE., Fellman; de Hacienda, Augusto Cuadros Sánchez, confirmado; de Defensa, Juan Luis Gutiérrez Granier, confirmado; de Educación, Mario Guzmán Galarza, ex representante de Bolivia ante la Organización de los Estados Americanos; de Obras Públicas, Fernando Ayala Requena; de Agricultura, Raúl Pérez Alcalá, confirmado; de Salubridad, Guillermo Jáuregui, confirmado; de Economía, Alfredo Franco Guachalla, confirmado; de Minas y Petróleos, Simón Cuentas, y de Asuntos Campesinos, Roberto Ordán Pando, confirmado. Jaime Otero Calderón fue designado Secretario General de la Presidencia.

Anuncian regreso de Molotov a su cargo en Viena

MOSCU, 8. (UPI).— El ex Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, V. M. Molotov, regresará a Viena, después de una ausencia de ocho semanas, para reasumir sus funciones en la delegación rusa ante la Organización Internacional de Energía Atómica, según informó oficialmente el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Molotov regresó a esta capital en el mes de noviembre, después de haber sido atacado en el Vigésimosegundo Congreso del Partido Comunista soviético por supuestas "actividades antipartido" dirigidas contra el Primer Ministro Nikita Khrushchev.

En esa oportunidad se indicó la posibilidad de que Molotov fuese sometido a "juicio" por el partido, pero no se anunció la realización de tal acción.

GRAL. LUCIUS CLAY DESMIENTE DESACUERDO CON J. KENNEDY

NUEVA YORK, 8 (UPI).— El general Lucius D. Clay desmintió hoy categóricamente que en momento alguno haya estado en desacuerdo con el Presidente John F. Kennedy o el Secretario de Estado Dean Rusk sobre la política de Estados Unidos en Berlín.

Enviado a la antigua capital germana como emisario personal de Kennedy tras la erección de la ya histórica muralla por los comunistas para contener el éxodo de alemanes orientales a Occidente, Clay dijo que en las "informaciones conjeturales" sobre su conferencia de ayer con Kennedy en Washington se llegó a "conclusiones injustificadas".

"No ha habido desacuerdo alguno entre el Presidente, el Secretario y yo sobre nuestra política y nuestra conducta en Berlín", dijo durante una entrevista.

"En el curso de los acontecimientos se han presentado desacuerdos con algunas personas, pero se trata siempre de incidentes que pude arreglar sin ayuda de nadie; tales desavenencias son normales en la ejecución de toda norma de orientación política; se han presentado y volverán a presentarse."

ADENAUER Y MACMILLAN SE ENTREVISTAN HOY EN BONN

BONN, 8 (UPI).— El Primer Ministro británico, Harold Macmillan, llegó esta noche en visita oficial de 24 horas, durante la cual informará al Canciller Konrad Adenauer sobre su entrevista con el Presidente norteamericano, John F. Kennedy, y será informado sobre la última comunicación rusa a Alemania occidental.

Macmillan, acompañado de su Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Home, fue recibido en el aeropuerto por el anciano Canciller y su nuevo titular de Relaciones Exteriores, Gerhard Schroeder.

En su breve discurso de salutación, Adenauer dijo que las conversaciones, que se desarrollarán mañana, serán de "gran importancia para todas las naciones amantes de la paz en estos difíciles momentos políticos".

APOYO A LA OES SE DIO EN GRAN HUELGA ARGELINA

ARGEL, 8 (UPI).— Turbas estudiantiles invadieron hoy las calles de Argel y Orán, mientras se efectuaba una huelga general de dos horas, pero una fuerza de 20.000 soldados impidió que se registraran actos de violencia.

La huelga, decretada por la Organización del Ejército Secreto (OES), respaldó el paro de veinticuatro horas que llevaron a cabo los médicos en protesta por las incursiones policiacas en los hospitales.

La gran influencia que tiene la OES quedó evidenciada en esta huelga. Casi la totalidad de las tiendas, oficinas, bancos y escuelas de la ciudad cerró sus puertas entre las diez de la mañana y las doce del día.

Las turbas no chocaron con las fuerzas que guardaban el orden. Sólo gritaban "Argelia francesa", que es precisamente el grito de la OES y cerca de 1.100.000 europeos que la apoyan en Argelia.

Como consecuencia de varios atentados terroristas, dos personas perdieron la vida y otras tres resultaron heridas hoy en el país. Este saldo elevó el total de víctimas del nuevo año a 125 muertos y 271 heridos.

En Argel, los estudiantes universitarios echaron abajo las puertas de dos institutos secundarios para mujeres, con el objeto de "liberar" a los estudiantes. Las adolescentes habían sido encerradas en dichos locales, para impedir que se unieran a sus compañeros durante las dos horas de la huelga.

Rep. Dominicana será recibida mañana en OEA

WASHINGTON, 8. (UPI).— La Organización de los Estados Americanos (OEA) celebrará el miércoles próximo una sesión protocolar extraordinaria para dar la bienvenida al nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, José A. Bonilla-Atiles.

Bonilla-Atiles ha sido el representante de la Unión Cívica Nacional, agrupación oposicionista muy importante de la República Dominicana, durante los últimos meses.

Desde 1945 el nuevo Ministro está en el exilio. Con anterioridad, fue Decano auxiliar de la Universidad de Santo Domingo.

Hace doce meses, Bonilla-Atiles fue nombrado delegado suplente de la misión dominicana ante las Naciones Unidas para responder a las acusaciones cubanas de intervención estadounidense en los asuntos dominicanos.

27 MARINEROS YUGOSLAVOS MUEREN AHOGADOS EN DOVER

DOVER, 8 (UPI).— Se teme que hayan perecido ahogados 27 marinos yugoslavos, al hundirse el buque de carga que tripulaban en un choque con un carguero británico dos veces más grande.

Al anochecer se informó que seis sobrevivientes del buque "Sabac", de 2.811 toneladas, llegaron a Gran Bretaña y a Francia y que uno de ellos se encuentra grave.

De los otros 27 tripulantes, se recuperaron los cadáveres de 16. Cada vez son menores las esperanzas de que los 11 restantes puedan ser encontrados con vida.

La colisión ocurrió a unos 10 kilómetros de este puerto del canal, poco antes de medianoche, mientras había una espesa neblina.

El buque de carga británico, "Dorington Court" de 6.233 toneladas, continúa su navegación y no sufrió ninguna baja.

El "Sabac" se hundió en menos de cinco minutos después del choque. Algunos de los tripulantes se lanzaron a las aguas heladas del canal, pero la mayoría quedó atrapada en sus camarotes en la cubierta inferior, mientras dormía. Sus cuerpos flotaban esta mañana junto con los restos de la embarcación.

OFICIALES DOMINICANOS SE PRONUNCIAN CONTRA UN JEFE

SANTO DOMINGO, 8. — (UPI). — Un capitán y dos subtenientes de la Fuerza Aérea, pidieron al Consejo de Estado que releve de sus funciones al Secretario de Fuerzas Armadas, Pedro Rafael Rodríguez Echavarría, por continuar "el régimen autocrático que imperó en las Fuerzas Armadas durante el negro período de la historia nacional que creemos ya liquidado".

Se informó que ese pedido fue hecho por carta fechada el domingo, y entregada anoche a Rafael Bonelly, Primer Vicepresidente del Consejo de Estado Provisional y la persona que pasará a desempeñar la Presidencia de la República cuando renuncie el actual Mandatario, Joaquín Balaguer.

Los oficiales autores de la carta son el capitán Enrique Prestol Castillo y los tenientes segundos Octavio Rafael Alba Minaya y Eddy Francisco Tineo, y en ella piden también al Consejo de Estado que acepte sus renuncias al Rodríguez Echavarría no es relevado de su cargo.

Entrevista con el Jefe del Estado pedirán los trabajadores del cobre

● Le darán a conocer problema de despidos en Potrerillos. ● El abogado de la Andes Copper señaló que situación no era para alarmarse. ● Asociaciones en conflicto de Chuquicamata. ● Peticiones económicas de trabajadores de Mineral "El Teniente"

Una entrevista con el Presidente de la República solicitarán los dirigentes de la Confederación del Cobre, para exponerle el problema que se ha suscitado en Potrerillos con eliminación de cargos.

El anuncio lo hizo el presidente de esa entidad, Manuel Ovalle, después de dar a conocer a los periodistas un telegrama que ayer recibió de los dirigentes sindicales de ese centro minero.

En el telegrama, según Ovalle, se hace denuncia en el sentido de que la Anden per Mining Company "mantiene la intención de los trabajadores, violando su convenio al proseguir los despidos masivos, iniciados por estos a 200 obreros".

Agrega la comunicación que la Compañía "está negando el pago de las indemnizaciones legales como también la atención médica de los trabajadores desahuciados".

NO HABRIA PRORROGA

En relación al conflicto del mineral de Chuquicamata, cuya huelga legal fue prorrogada para el 13 del presente a petición del Ministro Hugo Gálvez, Ovalle manifestó que de no llegarse a una solución satisfactoria en esa fecha "los trabajadores no aceptarán una nueva prórroga, iniciando el paro".

ASAMBLEA EN EL TENIENTE

Anunció asimismo este dirigente que la Confederación del Cobre efectuará una asamblea en El Teniente, a fin de analizar "todos los problemas del cobre" y también el pliego de peticiones de los trabajadores de la Braden Copper Co.

Este dirigente se dirigió ayer mismo a Rancagua en compañía del vicepresidente de la Confederación, Héctor Olivares.

ABOGADO DE LA CHILEX

Al mediodía de ayer se entrevistó con el Ministro del Trabajo el abogado de la Chile Exploration, Jorge Babra. Se anunció el señor Babra que la Compañía está dispuesta a reanudar las negociaciones directas con los dirigentes sindicales de Chuquicamata en cualquier momento.

REUNION CON DIRIGENTES

Poco después del mediodía, los dos abogados de la empresa, los señores Babra y Manuel Vargas se reunieron con la totalidad de los dirigentes sindicales en las oficinas de la Compañía. Al término de ella se anunció que hubo acuerdo de reunirse nuevamente hoy a las 17 horas. En esta reunión participará la totalidad de la representación patronal.

GESTIONES INTENSIVAS

LA NACION fue informada tanto en las esferas de la Compañía como en las sindicales de que existe el propósito de abocarse a estudiar intensivamente la solución al conflicto de Chuquicamata en el curso de esta semana.

Cabe señalar que el plazo para iniciar la huelga legal vence a las 24 horas del 13 del mes en curso.

DESEOS DEL GOBIERNO

En círculos allegados al Ministerio del Trabajo se informó que el Ministro Gálvez abriga la esperanza de que este conflicto sea resuelto esta semana, en atención a los graves daños que ocasionaría a la economía del país una nueva huelga en el cobre.

NO ES GRAVE EL CASO DE POTRERILLOS

El abogado de la Andes Copper Mining Company y de la Chile Exploration Company, dijo anoche a los periodistas que el despido de obreros en el mineral de Potrerillos no revestía la gravedad que le atribuían los dirigentes sindicales.

Señaló que se trata de unas eliminaciones de cargos de atención a la extinción del mineral, y que la Compañía iba a tomar estas medidas —aunque muy a su pesar— por el aumento de los costos de producción que significaba mantener personal de más.

Anoche inauguraron cursos sindicales en la U. de Chile

A las 21 horas de ayer se inauguraron los cursos sobre sindicalismo y cooperativismo auspiciados por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

A la hora señalada se desarrolló en Huérfanos 1117, una "Mesa Redonda" del programa sindical. Se trató extensamente el tema: Libertad sindical y pluralidad de sindicatos o sindicato único. Intervino como relator Azarías Herrera, presidente de la Agrupación de Empleados Fiscales (ANEF).

Dirige estos cursos el abogado y director de la Escuela Sindical de la Universidad, Pedro Guglielmelli.

ASAMBLEA CELEBRARON SUPLEMENTEROS

El Sindicato Profesional de Suplementeros reunió a sus asociados, a las 3 de la tarde, en su local de la calle Prat 464, ocasión en que se analizaron diversos asuntos de interés para el gremio.

Entre algunas de las materias que se debatieron figuró considerada la negativa de la firma extranjera que distribuye en Chile la revista "Enciclopedia Infantil", para participar en la fiesta de Navidad de los hijos de los suplementeros.

FORCAPRECA ELIGE DOMINGO PROXIMO NUEVO DIRECTORIO

El general de Carabineros (R), Jorge Contreras, que ha dirigido un movimiento de miembros de las fuerzas que han pedido en retiro, agrupados en "Forcapreca", analizará los problemas de este gremio, llamándoles a expresar su opinión en el mayor número para la próxima elección de directorio que habrá de regir los destinos de la institución por un período de dos años.

Estima el general Contreras que es un importante paso para cada uno de los retirados y montepíadas de los carabineros. Investigaciones, Bomberos y Identificación, con ocasión a esta elección ya que significará "un mayor respaldo moral y poderoso elemento para trabajar sin descanso por el mejoramiento económico y social de aquellos que combatieron heroicamente y ofrendaron su promesa de servir a la patria y a sus semejantes".

La elección del directorio se realizará el domingo 28 del presente.

Hoy reanudará sus labores el mineral de carbón Schwager

Hoy reanudará sus actividades la Compañía Carbonífera Schwager del carbonífero, provincia de Concepción.

Las labores de este mineral carbonífero estaban suspendidas desde el 4 de diciembre pasado.

La medida la adoptó la gerencia de la empresa por el hecho de estar con gran cantidad de carbón en stock en los centros de almacenamiento para la venta de mercados.

CIA. REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que se pagará a contar del 26 del presente, por intermedio del Banco de Chile, en Valparaíso, Santiago y Provincias, el Dividendo provisorio número 241, de E° 0.014 neto por acción, con el cierre del Registro fijado en nuestros avisos publicados en la prensa, los días 4 y 5 del presente.

Este Dividendo reemplaza al reparto que se había anunciado.

Valparaíso, 9 de enero de 1962.

EL GERENTE GENERAL

AVISO

Conforme a lo establecido en el Art. 114, del DFL N.o 251, de 20 de mayo de 1931, ponemos en conocimiento del público que han sido designados directores de nuestra Sociedad, en representación de la Corporación de Fomento de la Producción, los señores Víctor Braun Page, José Urrutia de la Sotta y Ernesto Armanet Besa, en reemplazo de los señores Guillermo Izquierdo Araya, Julio von Mühlenbrock Lira e Ignacio Urrutia de la Sotta, que renunciaron a sus cargos.

Por su parte, el Servicio Nacional de Salud ha designado para el cargo de Director, al señor Ricardo Bustos Castillo en lugar del señor Raúl Concha Silva, para representar a las H. Juntas Locales de Beneficencia y Asistencia Social de Talca, Linares y Los Angeles.

"Industria Azucarera Nacional S. A."

DEFUNCIONES.—

✝ Se comunica el fallecimiento de nuestra querida y recordada tía y cuñada, doña
NIEVES ROMERO VILLEGAS
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 19 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia San Crescente, Salvador con Santa Isabel.
Familia González Romero.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo, don
GUILLERMO VERGARA CORTES
(Q. E. P. D.)
acaecido el 6 del presente.
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, La Palmilla, calle Rupumeica N.o 1541.
Sus padres.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre y esposo, señor
BONIFACIO URRUTIA IBAÑEZ
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, en calle Lircay N.o 508, hacia el Cementerio General.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y hermano, señor
JUAN RAFAEL ESPINOZA SANCHEZ
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Vicuña Rozas N.o 3890, a las 16 horas.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor
PEDRO AMESTICA ZUNIGA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán a las 10.15 horas de hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios, Vergara N.o 0252, a las 9.30 horas.
Reyna Hortuvia viuda de Améstica, Fernando Améstica Hortuvia y señora.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido y recordado cuñado, don
ADRIAN BARREAU ASTETE
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 17 horas, desde la Cuarta Cía. de Bomberos, Santa Dominga 966.
David, Waldo, Freddy, Eliana y Nelly Hidalgo Galica.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar a todos los socios de "CIRCAR" y sus familiares el sensible fallecimiento del sargento 1.o de Carabineros en Retiro, don
JOSE SANTIAGO SANDOVAL NOVOA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia ubicada en calle Fermín Vivaceta N.o 4284.
El Directorio de "CIRCAR".

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana y abuelita, doña
ROSA BLANCA IBARRAZABAL VILCHES
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Melipilla, partiendo el cortejo desde la Población Clara Estrella, calle Coltauco 371, a las 15 horas.
La familia.

✝ Los empleados y obreros de Funerales La Central S. A., tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro ex compañero de trabajo, don
CARLOS VASQUEZ VASQUEZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos son velados en su casa-habitación de calle Escañilla 432.
Los empleados y obreros.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la sepultación de los restos de nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y tío, don
MARIO GONZALEZ GALARCE
(Q. E. P. D.)
cuyos funerales se efectuaron el domingo 7 del presente en el Cementerio General.
La familia.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decto. N.o 421, de 14 de abril de 1932.)

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON 20.— 181, Clorinda Rojas M.; 309, Sara Gómez C.; 548, Manuel Garrido C.; 652, Eduardo Lucero E.; 660, Rosa Soto M.; 696, Enrique Aliaga G.; 736, María E. Reyes H.

PABELLON 25.— 63, Luzmira Santibáñez; 169, Carlos Martínez C.; 600, Manuel Parada C.; 649, Luis Espejo G.; 666, Matilde Toro A.; 676, Manuel Díaz L.; 678, Yolanda Donoso L.; 680, Carlos Suting G.; 683, Jorge González Z.; 733, Delfina Araya M.

PABELLON 27.— 556, Zoila Castillo A.; 738, Demófila Barrios S.

GALERIA 4.— 3458, Carlos Urzúa B.; 3963, Elvira Ramírez T.

GALERIA 5.— 4150, Bernarda Fuentes A.; 4286, Santiago Ohet Bessonait; 4466, Marina Lobos B.; 4510, Raquel Muñoz S.; 4565, Aliro González C.; 4597, Arturo Molina C.; 4753, Carmen Sánchez P.; 4687, María E. Gallichet S.; 4929, Matilde Carmona H.; 4951, Juan Galindo P.; 4999, Eliana Inza M.; 5256, Julia Abarca C.; 5294, Isabel Mondaca M.; 5295, Teodoro Segarra P.

GALERIA 6.— 5477, Rubén Osorio; 5811, Ana Donoso.

GALERIA 13.— 582, Ana Weber G.; 1380, Pedro E. Rojas; 1230, Miguel Monserrat.

GALERIA 15.— 233, María Ceballos; 245, Luis Herrera M.; 265, Higinia Ramos P.; 281, Félix Martínez M.; 293, Cecilia Díaz M.

GALERIA 16.— 69, Juana Carvajal O.

SECCION PONIENTE.— 993, Eliana Lillo P.; 1107, Mercedes Melo; 3248, Florentina Valenzuela, 3276, Rosa Alvarez C.; 3283, Gustavo Estefani.

NOTA.— En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, de 14-IV-1932, esta publicación se hace DURANTE DIEZ DIAS DE CADA MES (1.o al 10, incl.) y en un solo diario.

Santiago, 1.o de enero de 1962.—

EL DIRECTOR

IMPORTANTE
AGENCIA AMERICANA DE PUBLICIDAD
(o constituirse localmente)
NECESITA
1 Bocetista • 2 Armadores
1 Secretario/a de arte • 1 Productor de
Escribir HOY donde amplias referencias a
Hotel EMPERADOR - Alameda 851

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 9 DE ENERO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

ENFRENTA MAÑANA A COLO COLO:

ESTRELLA ROJA LLENO EL ESTADIO DE MAIPU

Más de dos mil personas vieron la práctica realizada ayer por el cuadro yugoslavo. Descanso absoluto para Botafogo: Didi, Quarentinha y otros cracks cariocas han perdido mucho peso. Repuesto de la afección molar, Mario Moreno integrará la delantera alba

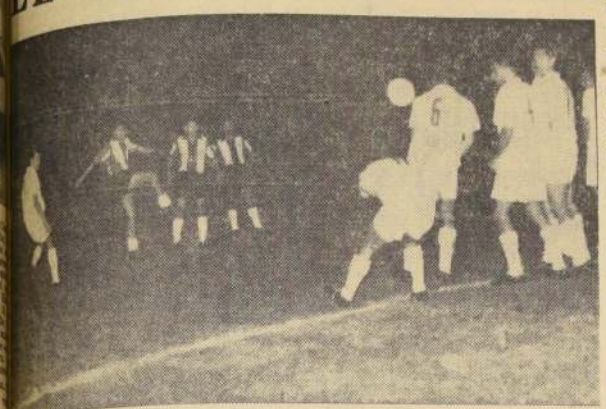

MARIO MORENO, el alero internacional, ya repuesto de la afección molar, integrará el ataque alba frente a Estrella Roja. En el entrenamiento. La escena inicial que motivó el llamado por colocolino frente a los húngaros. Ayer ella se puede apreciar claramente el desorden que existió en el cuadro magiar para ese partido. Siete jugadores formaron la barrera en un tiro indirecto. Ferencvaros, espera rehabilitarse mañana en su partido frente a Botafogo. Dos cuadros que resultaron derrotados y que buscan mejorar la actuación del debut.

Han continuado los preparativos para presentar la segunda jornada que se realizará mañana en la noche en el Estadio Nacional, del cuadrangular internacional que está ofreciendo Colo Colo en su acostumbrada temporada internacional.

Diferentes actividades han desarrollado los cuadros que nos visitan. Los cuadros europeos practicaron en diferentes canchas. Ferencvaros, lo hizo en la mañana de ayer en la cancha de Independencia; el cuadro yugoslavo de Estrella Roja viajó hasta la vecina localidad de Maipú para realizar práctica de cancha.

Al retornar los equipos al Hotel Carrera no se mostraban muy satisfechos de las canchas que habían usado. Los húngaros sólo pudieron entrenar detrás de los arcos del Estadio de Independencia pues la cancha estaba recién regada.

Pese a estos inconvenientes, se jugaron partidos de cinco contra cinco en los sectores del Estadio en que el pasto estaba seco. La práctica de los húngaros se realizó desde las 10 de la mañana hasta el mediodía. Según informaciones del propio entrenador Arpard Csauadi, Ferencvaros hará un solo cambio: el arquero Landi, que actuó en el segundo tiempo, saldrá como titular en lugar de Horvat.

LOS YUGOSLAVOS SE QUEJARON DE LA CANCHA. — Los jugadores de Estrella Roja viajaron a Maipú invitados por el club Magallanes, que cedió el Estadio Municipal de esa localidad para que pudieran realizar una practica.

Es de imaginar el entusiasmo que despertó la práctica yugoslava. Más de dos mil personas asistieron a ella, llevadas lógicamente por los antecedentes del cuadro de Estrella Roja, reciente vencedor de Botafogo. La afluencia de público impidió realizar un partido como hubiera querido el entrenador y se malogró una tarde que se presentaba propicia para jugar. El entrenador Paric conjuntamente con el director técnico Mitich, se quejaron de los hoyos que tenía el césped. Estrella Roja, por intermedio del dirigente de Colo Colo encargado de la atencion del cuadro, hizo ver esta situación para que se busque otra cancha para entrenar y en lo posible, más cerca de Santiago.

CARIOCAS, DESCANSO ABSOLUTO.— La actividad de las estrellas brasileñas fue escasa. El entrenador Marinho, declaró a LA NACION que el cuadro está visiblemente agotado después de realizar más de 40 partidos y de ahí que el juego desarrollado frente a Estrella Roja, haya sido totalmente anormal. Manifestó, además, que los más destacados jugadores como son Didi, Zagalo, Quarentinha, Amarildo, el propio arquero Manga, están cuatro o cinco kilos bajo su peso normal, lo que hacía imperioso un descanso completo.

Pese a estas declaraciones, Botafogo también estuvo en Maipú, pero sólo para realizar trotes y un poco de gimnasia, terminando con algunos lanzamientos de los delanteros al arquero Manga. La sesión de entrenamiento de Botafogo duró 35 minutos.

LOS ALBOS CON MUCHO OPTIMISMO.— El cuadro de Colo Colo entrenó en la tarde de ayer en la Escuela de Carabineros, bajo la estricta vigilancia de Hernán Carrasco. El adversario que tendrán los albos es de mucho riesgo, ya que Estrella Roja, según se puede apreciar en los pasillos del Hotel Carrera, está muy entusiasmado con el triunfo del debut, frente a los brasileños. De todos modos el cuadro que iniciará mañana el encuentro estará formado por la misma gente que empezó actuando frente a Ferencvaros. Mario Moreno ya está repuesto de la infección que sufriera a una muela, y que lo obligó a retirarse del campo antes de la finalización del partido del sábado pasado.

Para el Sudamericano:

Nadadores tratarán de cumplir marcas mínimas

En la Piscina Los Leones se efectuará esta noche, a las diez horas, el segundo entrenamiento controlado por la Federación de Natación, para aquellos especialistas interesados en concurrir al XVI Campeonato Sudamericano y que están obligados a cumplir las marcas mínimas exigidas. El plazo máximo para establecer estas marcas, vence el 31 del presente mes, motivo que lleva a la Federación a ordenar estos entrenamientos controlados.

Los especialistas con más posibilidades de cumplir con las exigencias, son: Guillermo Villablanca, Roberto Rona, Marcos Chamorro, Hernán Tapia, Carlos Garcia, Enrique Quiros, Raúl Cerrio, Marco Antonio Poller y Dafné Tassara.

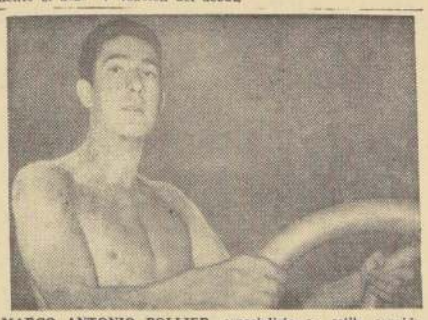

MARCO ANTONIO POLLIER, especialista en estilo espalda, tratará esta noche en la piscina Los Leones, de establecer la marca mínima que exige la Federación para asistir al Sudamericano de Buenos Aires.

Sesión de Consejo tiene mañana la Federación de Tenis

El Consejo Directivo de la Federación de Tenis celebrará sesión miércoles 10, a las 19 horas, en su sede de calle Compañía 1939, una sesión extraordinaria de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 10 y 11 de sus estatutos.

Llama la atención el interés que despiertan las materias contenidas en la convocatoria, se recomienda a los Consejeros cumplir con la asistencia y hora de llegada.

BASQUETBOL:

SELECCION DE LA PAZ JUGARA EN SANTIAGO

Selección femenina quedará designada esta semana.

:: Es muy posible que la selección de básquetbol de La Paz (Bolivia) se presente en Santiago durante la primera quincena de marzo, iniciando una jira que comprende actuaciones en Tacna, Arica, Santiago, Valparaíso, Buenos Aires, Montevideo y Asunción. Para concretar esto, estuvo en la capital, hace unos días, el presidente del baloncesto paceño, Raúl Urquiola, personero que se entrevistó con los dirigentes de la Federación chilena. En principio hubo acuerdo; sólo se espera la ratificación desde La Paz.

:: Esta semana debe quedar nominada la selección femenina que se preparará para asistir al Campeonato Sudamericano, que se celebrará durante el mes de abril en Asunción, Paraguay. Entrenador de esta selección será Luis Valenzuela, técnico que dirigió el equipo que conquistó el título en el VIII Campeonato, disputado el año 1960, en Santiago.

:: Antes de fin de mes habrá elecciones en la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago, y es muy posible que el actual directorio sea reelegido en su totalidad, respaldando el Consejo de Delegados su trabajo de todo un año, periodo en que se organizó con brillante éxito un Campeonato Nacional.

:: Ferroviario Femenino prepara una larga jira por norte y sur de Chile, aprovechando infinidad de invitaciones cursadas durante el año pasado y los pocos días que van corridos de 1962. En el equipo viajero serán incluidas jugadoras del segundo y primer equipo, que tuvieron destacada figuración durante el torneo oficial.

GRAN CAMPEONATO CUADRANGULAR DE FUTBOL INTERNACIONAL

SUDAMERICA v. EUROPA

SEGUNDA FECHA

MAÑANA MIERCOLES 10

20.15 HORAS — BOTAFOGO, de Brasil versus FERENCVAROS, de Hungría

22.15 HORAS — COLO COLO, de Chile versus ESTRELLA ROJA, de Yugoslavia

RESERVA Y VENTA DE TRIBUNAS NUMERADAS E IMPUESTOS TODO EL DIA EN:
COLO COLO, Cienfuegos 41, fono 80806
INMOBILIARIA ESTADIO COLO COLO,
Agustinas 828, local 179, fono 392835.

El miércoles 10 también venta de GALERIAS, desde las 8 de la mañana hasta las 19 horas. En estos mismos locales.

VENTA DE TODA CLASE DE APOSENTADURIAS EN EL ESTADIO NACIONAL EL MIERCOLES 10, DESDE LAS 17 HORAS.

SERVICIO EXTRAORDINARIO DE LOCOMOCION, DE IDA Y REGRESO AL ESTADIO NACIONAL.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES PARA ESTA SEGUNDA REUNION DOBLE INTERNACIONAL:

Tribunas numeradas bajas y altas	Eº 8.80
Tribunas numeradas de pista	4.20
Galerías	2.—
Diferencia socios Colo Colo a numeradas bajas y altas	5.—
Impuestos socios Colo Colo	1.—

¡NO DEJE USTED DE PRESENCIAR ESTA SEGUNDA JORNADA DE ESTA GRAN COMPETENCIA DE FUTBOL INTERNACIONAL!!

Futbolerías

Arica renunciaría a la subsede del Mundial

Antofagasta ocuparía la plaza vacante. Universidad Católica le renueva el contrato a Trigili, Behrends y Nawacki. Jorge Robledo, candidato a Director de O'Higgins de Rancagua. Presidentes del Ascenso piden a la Central deje sin efecto el acuerdo que determinó que en 1962 no operara el Ascenso y Descenso automáticos

(!!) La ley que se ventila actualmente en el Congreso, y que dice relación con el nuevo trato a los puertos libres, ha traído como consecuencia que Arica, movilizada a través de la Junta de Adelanto, renunciaría a la subsede del Mundial de Fútbol.

(!!) Ampliando esta noticia, estamos en condiciones de informar que el lugar del puerto del nylon lo ocuparía Antofagasta, cuyos dirigentes han expresado que están en condiciones de hacerse cargo de la subsede. En el intertanto, se ha oficiado a la Gobernación de Arica, como, asimismo, al presidente de la Junta de Adelanto, con el objeto de que den a conocer oficialmente cuál es la verdadera situación que existe sobre este asunto, que, como es natural, ha provocado un verdadero "terremoto".

(!!) Universidad Católica ha dado "chipe" libre a sus jugadores, hasta la última semana de este mes, fecha en que empezarán a entrenar de nuevo, con vistas a la jira a Europa, que, según ya anunciamos, hace algún tiempo, harán en los primeros días de febrero.

(!!) Esta jira la iniciará el conjunto cruzado en Alemania, país en el que ya existen contratados dos partidos. Luego jugarán en Francia, Italia, España y Portugal, para seguir más tarde a Egipto.

(!!) Desde ayer comenzó en O'Higgins la elección de 9 directores. Entre los nombres que se dan como seguros figura el de Jorge Robledo, quien, si es elegido, pasaría a integrar la Subcomisión de Fútbol de la institución, abandonando así el cargo de entrenador, que tuvo en las últimas fechas, en las que el equipo cumplió muy buenas actuaciones.

(!!) Cuatro por tres ganó San Tiago Wanderers a Unión San Felipe, en el match que jugaron en la cancha de esos últimos. El equipo sanfelipeño formó en el partido más o menos con el mismo cuadro con que actuará en el campeonato de campeones de ascenso de Lima, incluidos en él los refuerzos que llevará al certamen, cuya iniciación fue fijada para el 22 del presente, a petición de la Confederación Brasileña de Deportes.

(!!) El 31 del mes en curso se presentará en el Nacional ante Colo Colo un combinado de los clubes franceses Reims y Racing, en el que vienen como estrellas máximas Fontaine y Kopa. El combinado galo llegará directamente a Chile de París y jugará sólo un partido.

(!!) Universidad Católica ha resuelto renovarles el contrato a Behrends, Trigilli y Nacwacki por una temporada más. Estos tres jugadores son los únicos cuya situación reglamentaria estaba aun pendiente, ya que sus respectivos contratos vencieron el 31 de diciembre. Al contratarlos de nuevo entiende la directiva cruzada que responde a la buena actuación que los tres cumplieron en el campeonato.

(!!) Los ocho presidentes de los clubes de Ascenso entregaron ayer al Directorio de la Central una nota en la que piden se reconsidere el acuerdo que determinó que en 1962 no operará el ascenso y descenso automático. En la presentación arguyen los presidentes que el dicho acuerdo viola ciertas disposiciones reglamentarias contenidas en el estatuto de la Asociación Central y los perjudica económicamente.

(!!) Gravemente enfermo se encuentra Mario Lorca, el ex centro delantero internacional cuyo paso por el fútbol rentado marcó una huella de capacidad muy difícil de borrar. El delantero que brillara en Unión Española, Colo Colo y Ferrobádminton está internado en la Sala San Luis del Hospital de San Bernardo. En atención a su grave estado los médicos del establecimiento le suspendieron toda visita. Como agregado a esto diremos que la situación económica del ex crack es muy aflictiva y de ahí que, recordando lo que fue, valdría la pena que las instituciones que un día defendió acudan ahora en su ayuda.

(!!) Rene Meléndez y Orlando Cunha, las dos estrellas máximas de Unión Calera, arreglaron con su club por un nuevo período en condiciones económicas bastante ventajosas. También celebró un nuevo contrato el entrenador del cuadro, Oscar Andrade, cuya capacidad influyó bastante en el título que consiguieron en 1961.

JORGE ROBLEDO: Candidato a ser ahora director del club O'Higgins de Rancagua.

RENE MELENDEZ: Unión Calera lo asegura por un nuevo período.

RICARDO TRIGILI: Pieza importante en el título que consiguió su club, Universidad Católica, cuya directiva resolvió renovar su contrato por un año más.

MARIO LORCA: Fue una estrella brillante en el fútbol chileno. Se encuentra en estos momentos gravemente enfermo y en aflictiva situación económica.

Vóleibol elige esta noche sus directores para 1962

O El Consejo de Delegados de la Asociación de Vóleibol de Santiago se reunirá esta noche a las 21 horas, en primera citación y a las 21.30, en segunda, para elegir el directorio de 1962. Anteriormente el Consejo fue citado en dos oportunidades, pero por falta de quórum no se llevó a efecto la elección. La reunión se realizará en la sede social del Club Deportivo Nacional ubicada en Lord Cochrane 165.

O Hernán Campero, capitán de la selección nacional y de su equipo, Universidad Católica, fue designado por el Círculo de Periodistas Deportivos, el mejor deportista del vóleibol. Por este motivo, el caballeroso jugador ha sido objeto de múltiples manifestaciones de simpatía.

O Vida Sana y Universidad Católica, campeón y vice campeón de 1961, iniciaron ayer su preparación para el Campeonato Triangular Internacional que animará como invitado especial el sexteto de la Universidad Nacional de Buenos Aires que llegará a Santiago el próximo lunes 15. Vida Sana no ha solicitado refuerzos para afrontar este compromiso, no así Universidad Católica que ya consiguió los servicios de Jorge Sánchez, de Universidad de Chile y Roberto Gómez de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

O Preocupación existe entre los clubes afiliados a la Asociación Santiago por la determinación del Club Universidad de Chile, que insiste en aplicar el Decreto 230 a los universitarios que juegan en otras tiendas deportivas. De ponerse en práctica esta medida, muchos serían los equipos que quedarían desmantelados.

O Humberto Guiraldes, ex defensor de Universidad de Chile y Naval de Valparaíso, se radicó definitivamente en Santiago y firmó para Universidad Católica, club que defenderá en la temporada que se inicia con un triangular internacional.

En Viña del Mar se realizarán tres concursos hípicos

La actividad ecuestre se trasladó luego del Concurso de la Escuela de Caballería de Quillota a Viña del Mar, ciudad-balneario donde se realizarán seguidamente los torneos de la Prefectura de Carabineros, Valparaíso Paperchase Club y Regimiento Coraceros, todos en las siguientes fechas: 12, 13 y 14 la Prefectura; 20 y 21, el Valparaíso Paperchase; 23 al 28, Coraceros.

Del 3 al 18 de febrero, la actividad se trasladará al sur, iniciándose la temporada con el concurso del Club Silva Renard, de Concepción, los días 3 y 4; luego el 9, 10 y 11 corresponden al torneo del Club Guías, también de Concepción, y los días 16, 17 y 18, simultáneamente, al Paperchase Club de Concepción, en esa ciudad, y al Valdivia Paperchase, en Valdivia.

Sudamericano de Esgrima se realizará en Viña del Mar

Desde el 1.o al 15 de marzo se realizará, en Viña del Mar, el torneo sudamericano de esgrima, organizado por la Federación Chilena de este deporte.

Así nos informó ayer el tesorero de la dirigente, Roberto Ivanyi, ante la ausencia del presidente, Luis Carmona, que se encontraba justamente en la Ciudad Jardín, buscando el financiamiento más adecuado para la importante justa.

De acuerdo con las comunicaciones recibidas, participarán los equipos de Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia, Venezuela, además de Chile. Se espera la confirmación de Colombia, que tiene algunas dificultades, ya que debe organizar el Mundial, en octubre, y de Brasil, que aún no responde a la invitación chilena.

EL EQUIPO NACIONAL

Prosiguiendo los entrenamientos de los tiradores seleccionados, anteayer se efectuó en Valparaíso un control de sable. Se impuso en buena forma Roberto Lowy, invicto con 6 victorias, sobre Eduardo Wainstein, que poco a poco está recuperando sus condiciones, con sólo una derrota. Terceros se clasificaron los porteños Sergio Riveros, Ramón Figueroa y Gustavo Benko, y cuarto, Andrés Benko.

Hoy se sabrá quién es el "Deportista Máximo" 1961

Esta tarde, a las 19 horas, tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional de Deportes la reunión solemne a través de la cual el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile procederá a la designación del Deportista Máximo de 1961, de entre los 30 Mejores Deportistas en cada especialidad, designados el sábado último por dicho organismo.

La reunión de hoy será presidida por el titular, Simón Stancic y en el trámite eleccionario participaran los miembros del directorio del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, el director de Deportes del Estado y todos los presidentes de Federaciones y Asociaciones que estén representadas en la selección. Los concurrentes pueden proponer nombres y fundamentar su proposición. Luego se procederá a la elección por votación.

En los años anteriores la honrosa distinción de "Deportista Máximo de Chile" ha recaído en Gustavo Ehlers, atletismo; Luis Ayala, tenis; Hilda Ramos, básquetbol, y Eliana Gaete, atletismo.

NUEVOS PREMIOS.— A la anterior lista de premios debemos agregar ahora una radio Brahms, CQ-64, onda corta y larga, donada por RCA Victor, para el "Mejor Futbolista", y donaciones de la Compañía de Acero del Pacífico y de Eduardo Solminihac.

LA PROCLAMACION.— El acto público de proclamación de los "Mejores Deportistas" de 1961 tendrá lugar el sábado próximo, en el Estadio Nacional, en la reunión final del torneo cuadrangular de fútbol organizado por el club Colo Colo.

COLO COLO
Venta de Galerías

EL MIERCOLES 10 PARA EL GRAN CAMPEONATO CUADRANGULAR

EL MIERCOLES 10, desde las 8 de la mañana y en forma ininterrumpida, hasta las 18 horas, se venderán GALERIAS Y TRIBUNAS para la penultima reunión del gran Campeonato Cuadrangular de Fútbol, que se llevará a efecto ese mismo día miércoles en el Estadio Nacional, en los siguientes locales:

CLUB COLO COLO — Cienfuegos 41, fono 80806, e INMOBILIARIA ESTADIO COLO COLO — Agustinas 828, local 179, fono 392835

Desde las 16 horas del MIERCOLES 10 se venderá toda clase de entradas en el ESTADIO NACIONAL y se atenderá a los socios de Colo Colo.

La Gerencia de Colo Colo

CONSIDERAN A EDER JOFRE EL MEJOR BOXEADOR DEL MUNDO

La opinión la mantienen destacados críticos boxeriles. Willy Pep, ex campeón del mundo de peso pluma, será uno de los árbitros del combate entre el brasileño y Johny Caldwell. Mauro Mina peleará en Lima con Eddie Cotton, aspirante a la corona mundial de los mediopesados

NUEVA YORK, 8 —(UPI) — A pesar de que los expertos en boxeo no se refieren generalmente a la habilidad de los pugilistas "que pelean únicamente en su propio país", Eder Jofré —que muy raramente se aventura a pelear fuera del Brasil —es considerado hoy por algunos de ellos como el mejor boxeador del mundo en la actualidad, kilo por kilo.

El co-campeón mundial de peso gallo recibe en este momento una atención superior a la habitual debido a su anunciado encuentro con el co-campeón J. Caldwell, de Irlanda, por la indisputada corona de la categoría de los 53 kilos y medio que tendrá lugar en Sao Paulo el 18 del corriente.

Caldwell es reconocido como campeón en Europa. El invicto Jofré es considerado campeón de peso gallo en muchas partes, incluso en la Jurisdicción de la Asociación Nacional de Boxeo.

Jofré tiene 25 años y será gran favorito no porque peleará "en su propio país", sino por sus condiciones de gran boxeador y golpeador, que le permitieron lograr en sus 43 encuentros como profesional 40 victorias —30 de ellas por knockout— y tres empates.

Dewey Fragetta, destacado promotor de boxeo internacional, que vió en acción a Jofré y a la mayoría de los campeones de actualidad, declaró hoy:

"Cualquier oponente que se enfrente con Jofré en su propio país, no debe temer la actuación del árbitro, ya que siempre se contrata en el extranjero a uno neutral. Tengo entendido que en este caso será Willie Pep (ex campeón de peso pluma). También habrá por lo menos un juez neutral. Además, Jofré depende de sus propios puños. Es uno de los mayores boxeadores y peleadores del mundo en la actualidad, en cualquier categoría. Posiblemente sea el más grande de todos los tiempos".

El elogio de otros expertos que lo vieron pelear es tan entusiasta. Nat Fleischer, director de la revista "Ring", el ex campeón de los pesos liviano y welter, Barney Ross y Harry Markson, gerente general del boxeo del Madison Square Garden, tuvieron expresiones similares.

Jofré —que es portugués, italiano e indio— peleó nada más que cuatro veces fuera del Brasil. En 1958 empató con Rubén Cáceres en Montevideo, Uruguay. En 1960, peleó 2 veces en Los Angeles, California, donde venció por knockout a los mexicanos Joe Medel (en el décimo round) y Eloy Sánchez (en 1 sexto). Fue en esta última pelea donde logró el reconocimiento de la Asociación Nacional de Boxeo como campeón de peso gallo.

En su última pelea por el título, enfrentó el 19 de agosto a Ramón Arias, en Caracas, liquidándolo en el séptimo round.

Expertos dicen que Eder prefiere pelear en el Brasil, porque puede ganar más dinero, porque de esa manera ayuda a los promotores locales y porque no debe acostumbrarse a climas en países extraños.

Boxeo al DIA

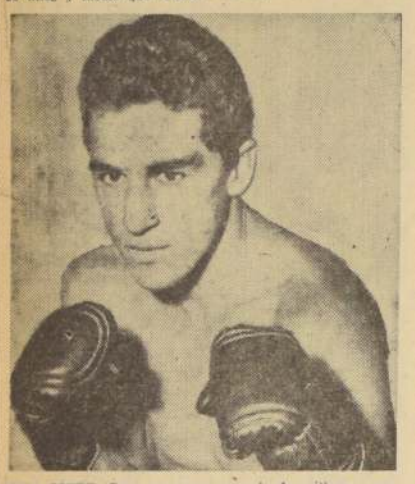

EDER JOFRE: Para una gran mayoría de críticos y personalidades del ring es el mejor boxeador del mundo en la actualidad. Por esta consideración será favorito en el combate que por el título mundial de los gallos tendrá en Sao Paulo con el irlandés John Caldwell

O NUEVA YORK, 8 —(UPI) — Una semana pobre ofrece el panorama pugilístico internacional destacándose en él la presentación en Londres del brasileño Fernando Barreto. Las perspectivas son menos atractivas aún porque el sábado no se cumplirá la acostumbrada pelea que es transmitida por televisión a todo Estados Unidos.

El programa es el siguiente:

Lunes: Fernando Barreto vs. Tony Mancini, en Londres; Frankie Ramírez vs. Fi del Lucerno, en San José (California) y Tombstone Smith vs. Terry Smith (Co), en Sacramento (California).

Miércoles: Marcel Bizien vs. Carlos Quiles, en Unión City (N. Jersey).

Jueves: James Ellis vs. Rory Calhoun, en Louisville (Kentucky).

Viernes: Sugar Ramos vs. Eddie García, en Los Angeles.

O NUEVA YORK, 8 —(UPI) — Eddie Cotton, aspirante al campeonato mundial de peso mediopesado, se presentará en Lima, el 14 de febrero enfrentando al peruano Mauro Mina, campeón sudamericano de la categoría, en un combate a diez vueltas.

El anuncio fue hecho en esta ciudad por Dewey Fragetta, agente internacional de boxeo, agregando que el promotor Max Aguirre presentará la pelea en un estadio de fútbol, donde Mina ha estado atrayendo a un promedio de 22.000 espectadores por presentación.

Cotton peleó por el título con el campeón mundial reconocido por la Asociación Nacional de Boxeo norteamericana, Harold Johnson, el 29 de agosto en Seattle y perdió por decisión dividida. En la actualidad figura tercero en el "ranking" de la Asociación. Mina ocupa el octavo lugar en la misma clasificación.

O El México B. Club celebrará el domingo 21 del presente a las 11 horas, una junta general de socios, en la que se conocerán las actividades de la Institución durante el año 1961, como asimismo el balance de Tesorería que presentará el señor Miguel Sepúlveda C.

O Prosiguen los preparativos del Campeonato de Los Barrios 1962 que como todos los años organiza la Asociación Santiago de Boxeo. El viernes próximo la comisión respectiva hará el recuento de los inscritos y procederá de inmediato a separarlos por edad, ya que en el torneo actuarán divididos por categoría y también por edad. De este modo se busca darle a los combates el máximo de equilibrio. Las inscripciones para el certamen continuarán abiertas en la sede de la entidad organizadora, Alameda 237, altos.

O El viernes próximo en los comedores del Círculo de Periodistas, ofrecerán varios clubes de Santiago una manifestación al señor Miguel Sepúlveda por haber cumplido 30 años como activo dirigente boxeril. En esta oportunidad, recibirá el festejado un diploma de honor.

ALFREDO CORNEJO ha tomado con la seriedad que requiere su compromiso del 19 frente a Andrés Osorio, por la corona de Chile de peso medio mediano. El pupilo de Oscar Gaverini está trabajando a diario en forma intensa. Por la mañana corre y trepa cerros y por la tarde cumple una sesión completa de sala.

Chilenos ganaron "Olimpíada Eléctrica" a los argentinos

Los del Chilectra anotaron 4 victorias y 1 empate contra 1 triunfo y 1 empate de los del Deportivo Agua y Energía Eléctrica, de Mendoza. Lo que fue esta justa de la confraternidad deportiva

Los muchachos del Deportivo Cía. Chilena de Electricidad de Santiago y Deportivo Agua y Energía Eléctrica, de Mendoza, no rompieron la tradición. Junto con la iniciación de un nuevo año, volvieron a vestir de corto para pulsear fuerzas en hidalga gesta de confraternidad.

Compitieron en seis deportes: pimpón, tenis, billar, ajedrez, básquetbol y fútbol. Una especie de Olimpíada chica, íntima y jovial, donde por sobre los guarismos y cifras resultantes, primó la cordialidad auténtica y el buen espíritu. Ese de la mente sana en cuerpo sano, en su más exquisito contenido humano.

En los computos, los "megatones" de este lado superaron a los del otro lado. Como feliz resultado final —de acuerdo con el ideal perseguido—, ganaron ambos...

PIMPON

Los nuestros partieron con el pie derecho. Víctor Olave venció a Juan Carlos Barrera, de Mendoza, por 21|9 y 21|11 en el primer match, y, a continuación, Carlos Pozo superó a Ruiz, por 21|19 y 21|8. Este último, pese a la diferencia registrada en el segundo set, fue un lindo cotejo. Ruiz estuvo a punto de ganar al chileno el primer juego, pero en el segundo sintió los efectos del cambio de clima y decayó visiblemente.

BILLAR

También aquí ganaron los chilenos en seguidilla. En la primera partida, Guillermo Triviño aventajó a L. Oyarzábal por 125 a 106; en la segunda, Marcos Salas a R. Veras, por 125 a 110, y en el tercero y último match, Arturo Gómez derrotó a José del C. Valdés, por 125 a 102.

BASQUETBOL

Aquí —contra todas las predicciones— los mendocinos se tomaron el desquite. Y en emocionante forma, superaron por la escasa diferencia de un "doble" a los santiaguinos: 46-44, y en el último minuto de juego. Dirigió el encuentro el juez Hiram Luzzio y el árbitro Félix Olivares. Los equipos formaron y anotaron puntos de la siguiente manera: MENDOZA (46): Ruiz, 5; Barrera, 15; Benito, 8; Mancilla, 3; Gordonio, 0; Reynoso, 5; Castro, 10 y Daniel, 0. Total: 46. SANTIAGO (44): González, 1; Rivera, 3; Figueroa, 26; Sales, 1; Ossandón, 2; Valencia, 0; Gamboa 8; y Charles, 3. Total: 44.

FUTBOL

Volvieron a afirmarse los visitantes y casi anotaron su segunda victoria. Pero, al final debieron contentarse con un empate a 2. Este encuentro se jugó en el Estadio Chilectra (Lo Sáez), y fue presenciado por una crecida concurrencia. La igualdad en el tablero fue justa. En el primer tiempo hubo dominio local por su mejor juego ofensivo y mayor táctica defensiva, lo que se tradujo en un gol de gran factura, conseguido por el centro delantero Rojas. En la segunda fracción los mendocinos se recuperaron y tuvieron prácticamente embotellada a la defensa extrema local. Producto de este mejor accionar fueron los 2 tantos conseguidos por el puntero izquierdo, Camargo, en los primeros minutos, y puso en ventaja a los transandinos. Sin embargo, en el último cuarto de hora se rehizo y levantó nuevamente su juego el cuadro local y sobre los 42 minutos, con gol de Jaime Irarrázaval, consiguió para los de casa el anhelado tanto de empate.

Dirigió este cotejo el árbitro internacional, José Luis Silva, y los equipos formaron así: MENDOZA (verde): Rodríguez; Campos, Vera y Gutiérrez; Rufino y A. Castro; Martínez, G. Castro, Moyano, R. Camargo y L. Camargo. SANTIAGO (morados): Salinas; Latorre, Carlón y Peralta; Yoshidsume y Babarovic; Cuadra, Carcamo, Rojas, Gutiérrez y Moret.

Los goles. Primer tiempo: a los 5' Sergio Rojas, movido por Peralta, después de burlar a dos defensas contrarios. Segundo tiempo: a los 25' Luis Camargo empata para Mendoza; a los 31' nuevamente Luis Camargo, dejando 2 a 1 a Mendoza, y a los 41' Jaime Irarrázaval, que remató muy bien un brillante avance combinado entre Cárcamo y Rojas y burló en última instancia hasta al propio arquero mendocino.

TENIS

Pese a que queda por definirse hoy el match de dobles, los santiaguinos van ganando esta competencia y serán también los triunfadores de ella, ya que anotan 2 puntos contra 0, al haber vencido en singles Edmundo Trujillo a Hart, por 6|1 y 6|1 y Sergio Rodríguez a Pacheco, por 6|2 y 6|2.

DESPEDIDA

Con una manifestación en el Estadio Lo Sáez, Deportivo Cía. Chilena de Electricidad despedirá mañana a sus gentiles adversarios del Deportivo Agua y Energía Eléctrica, de Mendoza, que hacen el viaje el jueves a Argentina.

UNIDOS: antes de dar comienzo a su espectacular cotejo en fútbol, posan aquí, estrechados en cordial camaradería, los conjuntos del Chilectra de Santiago y el Deportivo Agua y Energía Eléctrica, de Mendoza, elencos que igualaron la contienda en emocionante 2 a 2 en el tablero. Este partido se jugó en el Estadio Lo Sáez.

Sporting Cristal en la meta quitó el título a Alianza Lima

Es el primer galardón conquistado por el equipo de la Industria cervecera Aguila, de San Salvador, empató sin goles con Cruzeiro, de Brasil, Campeón del Ascenso Sudamericano de Ascenso

LIMA, 8.—Sporting Cristal, equipo relativamente nuevo en la competencia profesional, es el flamante campeón peruano de fútbol. El cuadro cervecero conquistó el preciado galardón al superar, en su match de definición, a Alianza Lima, gran favorito de la competencia.

La cuenta final del partido, dos a cero, es ampliamente merecida, ya que el ganador dominó sin contrapeso a través de todo el encuentro. En el partido correspondiente al torneo, jugado el día 1.o de enero, la cuenta había finalizado a 1 tanto por lado, obligando a este partido de definición. Arbitro, el juez argentino Juan Carlos Brozzi, y los dos tantos fueron convertidos por el delantero Gallardo, el segundo de tiro penal.

ZURICH, 8 (UPI.— Los resultados de los partidos de fútbol jugados en la décimo-séptima fecha del campeonato de primera división de Suiza, son los siguientes:

Basel-Grasshoppers, suspendido; Biel-Schaffhausen, dos a uno; La Chaux-De Fonds-Lausanne, dos a tres; Servette-Grenchen, once a dos; Young Boys-Lucerna, tres a uno; Young Fellos-Lugano, suspendido; Zurich-Fribourg, aplazado.

La posición de los equipos es la siguiente:

En primer lugar, con 27 puntos, Servette. Siguen Lausanne, 22; Lucerna, La-Chaux-De Fons, Grasshoppers, menos un partido, 20; Young Boys, 17; Basel Lugano (cada uno con un partido menos), 16; Zurich (menos un partido), 15; Young Fellows (menos un partido), 13; Schaffhausen, 12; Biel, 12; Grenchen, 11; Fribourg (menos un partido), 7.

SAN SALVADOR, 8 (UPI). —Aguila, campeón salvadoreño, empató sin tantos con Cruzeiro, de Brasil, en un match internacional de fútbol jugado esta tarde en San Salvador.

FUTBOL EN EL Mundo

LIMA, 8 (UPI).— El [illegible] postergado hasta el [illegible] 22, el Campeonato [illegible]ricano de Fútbol de la [illegible]sión de Ascenso, a [illegible] de la Confederación [illegible]ña de Deportes.

El comité organizador [illegible] certamen ha informado a [illegible] demás países que deben [illegible] tervenir en el torneo [illegible] la postergación del [illegible] que son: Chile, Argentina, Paraguay, además de [illegible]sil.

MEXICO, 8 (UPI).— [illegible]sultados del fútbol [illegible] la primera división:

América 4, Tampico [illegible] México; Guadalajara [illegible] Atlas 2 (en Guadalajara). Irapuato 2, León 0 (en Irapuato); Toluca 1, Monterrey 0 (en Toluca); Zacatepec [illegible] Atlante 1 (en Zacatepec).

LA HABANA, 8 (UPI).— [illegible] equipo checoslovaco de fútbol, Banick, de Ostrava, venció al cubano Lawton por cinco goles a uno, en un partido amistoso efectuado ante unos seis mil espectadores.

El interior derecha checo Viecek, marcó dos goles, uno en cada tiempo, mientras que el ala derecha cubana Julito, marcó el único tanto de los locales.

Falleció jugador del "4º Centenario"

Trágicamente falleció el socio y jugador del Club Deportivo Cuarto Centenario, señor Guillermo Vergara Cortez (Q. E. P. D.), por lo que la institución del barrio Conchalí se encuentra de duelo.

Los funerales de este distinguido deportista se realizarán hoy, a las 14 hrs., partiendo el cortejo desde su casa habitación ubicada en Pasaje Rupumeica N.o 1541, Población "La Palmilla".

Bolton Larraín y Viejos Hermanos desafían en fútbol

"Bolton Larraín" y "Viejos Hermanos", dos entusiastas clubes del sector Club Hípico, desean concertar partidos con sus tres equipos de fútbol para jugar los sábados en la tarde. Disponen de las canchas ubicadas en el N.o 2896 de esa calle.

Los clubes interesados pueden dirigirse al teléfono 54922, a Misael Meza.

Unión Arauco va a Los Andes: Domingo

Unión Arauco, el eficiente equipo de la Asociación Santiago, ha concertado para el próximo domingo partidos con dos equipos ante Aviación, de Los Andes, uno de los conjuntos más eficientes de la zona.

La delegación partirá desde la secretaría de Catedral 1472, a las 8 horas.

Para el viaje se reciben inscripciones en la semana

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA Nº 1.105 — EN PLAZA

Se posterga la fecha de apertura de la propuesta N.o 1.105, por una caldera de mediana presión, para el día 30 de enero de 1962, a las 16 horas.

EL JEFE

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA Nº [illegible]

CALDERAS Y MARMITAS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por lo que a continuación se indica, destinado al Internado Nacional Barros Arana:

2 CALDERAS A VAPOR.

7 MARMITAS A VAPOR.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, segundo piso, el día

25 DE ENERO DE 1962, A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Adquisición de pinturas a base de cemento para la Población "CLARA ESTRELLA", Autoconstrucción, de Santiago.

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición de pintura a base de cemento para pintar 76.000 m2. en la Población "CLARA ESTRELLA", Autoconstrucción, de Santiago.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, Arturo Prat 48, 4.o piso, Santiago, de lunes a viernes, inclusive, entre 14.30 y 17 horas.

La apertura de estas propuestas se efectuará el 11 del presente, a las 15 horas, en la Sección mencionada.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACIONES: LA LOMA, PESCADORES (CONSTITUCION), CANAEMPU (TALCA)

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la urbanización y construcción de:

—La Población Pescadores, en Constitución, compuesta de [illegible] viviendas [illegible] (etapa completa).

—La Población "La Loma", en Constitución, compuesta de 20 viviendas [illegible] (etapa completa), 58 viviendas [illegible] (1a. etapa).

—La Población CANAEMPU, en Talca, compuesta de 46 viviendas de [illegible] pareadas.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en P. [illegible]era y Segunda Categorías, de los Registros Vigentes de la institución.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta, se podrán solicitar en la secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat 5.o piso, a partir del 9 de enero de 1962.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del 19 de enero de 1962.

Las propuestas se abrirán el día 26 de enero de 1962, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítase Propuestas Públicas a suma alzada para la ampliación y reparación total de las oficinas Sucursal Alameda del Servicio de Seguro Social en Santiago, con una superficie por construir de 520 metros cuadrados.

Podrán optar a la presente Licitación los contratistas inscritos en los Registros de la institución, en 1a., 2a., 3a. y 4a. Categoría.

Las propuestas se abrirán el día Martes 30 de enero de 1962, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso.

Bases, especificaciones y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Obras del Servicio de Seguro Social del Departamento de Construcción de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, cuarto piso, oficina N.o 48, a contar del día Martes 9 de enero del presente año.

Se hace presente a los señores Contratistas que podrán retirar antecedentes y formular observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 23 de enero del año en curso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

OFERTAS PUBLICAS

DEMOLICION DE EDIFICIOS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA.

Solicítanse ofertas públicas, a suma alzada, para ejecutar las demoliciones de los edificios de propiedad de la Corporación de la Vivienda, en Santiago, ubicados en calle Serrano N.os 45 y 53.

Los interesados podrán retirar antecedentes hasta el viernes 12 de enero de 1962, a las 17 horas. Las ofertas se abrirán el día lunes 15 de enero de 1962 a las 16 horas en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION POBLACION "MANUEL DE SALAS", DE SANTIAGO.

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 336 viviendas en bloques colectivos de [illegible] pisos, que componen la Población "MANUEL DE SALAS", de Santiago.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en el Registro Especial elaborado para este efecto y que hayan sido notificados por la Corporación de la Vivienda.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, a las 15.30 horas del día 31 de enero de 1962.

Antecedentes oficiales podrán solicitarse a partir del día 10 de enero de 1962, en la Secretaría de la Sección Zona Central del Departamento de Construcción de esta Corporación.

Podrán retirarse los antecedentes mencionados y formularse observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 17 de enero de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

A las 18 horas de hoy se reúnen los cuarenta concursantes premiados en el Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol

● En el Departamento de Propaganda de nuestro diario. ● Felicitaciones llegadas a la Empresa Periodística LA NACION, por el completo éxito alcanzado en el concurso deportivo más importante que se haya realizado en el país. ● Nómina oficial de las personas que obtuvieron premios

Víctor Marín, a la izquierda, ganador de uno de los abonos para el Mundial de Fútbol, en la 26a. y última fecha del campeonato profesional, recibe el respectivo comprobante de manos del señor Luis Olivares.

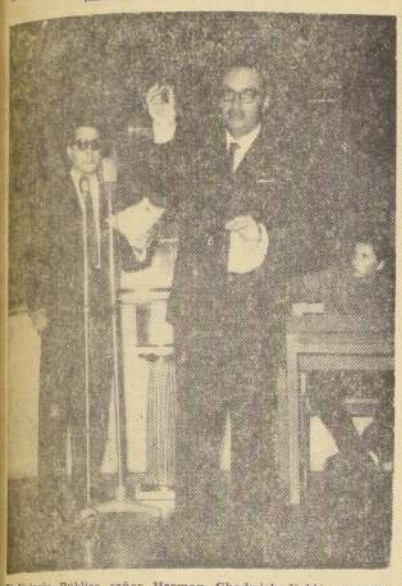

El Notario Público señor Herman Chadwick Valdés muestra a la concurrencia que asistió al Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol de LA NACION, la bolita que indicó el número 33397, Serie A, y que obtuvo el primer premio, consistente en una Furgoneta "Thames". El agraciado fue René Cantariño, domiciliado en Avenida La Marina 1472, Santiago. Al fondo, el locutor oficial de Radio Magallanes, CB-146, la emisora popular, Fernando James.

Para hoy, a las 18 horas, en las oficinas del Departamento de Propaganda de LA NACION, están citados los cuarenta concursantes premiados en el Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol, para los efectos de proceder a ultimar los trámites de la entrega de sus premios y que se hará de acuerdo con las casas comerciales que prestaron su valiosa colaboración, contribuyendo así al buen éxito logrado en el concurso.

FELICITACIONES

Hasta ayer seguimos recibiendo felicitaciones por el triunfo alcanzado en la Polla del Fútbol y en especial por la perfecta organización advertida en el Gran Sorteo Final, realizado el domingo. La Empresa Periodística LA NACION, representada por su Consejo Directivo que integran los señores Fernando Claro Salas, presidente; los consejeros señores José Ramsay Allan, Eilert Herud Meier, Pablo Edwards Hurtado y Fernando Durán Villarroel; y el Gerente, señor Antonio Ferreira Medina, quienes dispusieron la realización de este concurso deportivo, se complace en expresar sus sinceros agradecimientos por estos saludos de estímulo y que servirán de incentivo para la organización de otros concursos de fácil participación para sus lectores y deportistas en general.

DEBEN CONCURRIR HOY

A la citación de hoy, a las 18 horas, en el Departamento de Propaganda, deberán concurrir todas aquellas personas que obtuvieron premios en el Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol, y cuya nómina oficial es la siguiente:

N.o 11538, Serie A. Premio N.o 28: Traje de baño Catalina, señor Hernán Pérez M., Tucumán 8941, La Cisterna.

N.o 14005, Serie B. Premio N.o 8: Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68, señor Carlos Laage, casilla 340, Rancagua.

N.o 19536, Serie A. Premio N.o 28: Equipo de fútbol, de Alonso e Hijos, Alameda 2815, Santiago, señor Roberto Celedón C., Pedro de Valdivia 4041, Santiago.

N.o 47705, Serie A. Premio N.o 19: Equipo de fútbol de Alonso e Hijos, Alameda 2815, Santiago, señor Jorge Vásquez C., P. Urzúa 1664, Santiago.

N.o 50199, Serie A. Premio N.o 3: Reloj Omega "Constellation", importado por Enrique Corral Pacheco, señor Luis H. Valenzuela Pizarro, Recinto Estación, Curicó.

N.o 31332, Serie B. Premio N.o 38: Entero de la Polla, señor Rubén Palma A., Sofanor Parra 1343, Santiago.

N.o 42901, Serie A. Premio N.o 27: Traje de baño Catalina, señor Jorge Leiva Carmona, San Diego 776, Santiago.

N.o 01372, Serie B. Premio N.o 5: Radio R. C. A. Victor, R. E. Arévalo Merino, Espiñeira 3180, Santiago.

N.o 41539, Serie A. Premio N.o 10: Flash electrónico "Braun Hobby", de Reifschneider, Agustinas 1151, Santiago, señor Heriberto Lagunas, C. Panamericana 5649, Población Dávila, Santiago.

N.o 27801, Serie A. Premio N.o 25: Equipo de fútbol de Alonso e Hijos, Alameda 2815, Santiago, señor Gabriel Martínez Z., Simón Bolívar 127, Santiago.

N.o 43375, Serie A. Premio N.o 40: Un entero de la Polla Chilena, señor A. Faba B., El Salto 3639, Santiago.

N.o 11245, Serie A. Premio N.o 26: Equipo de fútbol, de Alonso e Hijos, Alameda 2815, Santiago, señor Francisco Loayza, Antonio Salas 872, Santiago.

N.o 32970, Serie B. Premio N.o 11: Proyectora de diapositivas, de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151, Santiago, señor Víctor Narváez Rojas, Población de Tejidos Caupolicán, Renca.

N.o 36259, Serie B. Premio N.o 4: Refrigerador Royal Frías, de fabricación FENSA, señores Hnos. Armijo P., Nueva Dos 090, La Cisterna.

N.o 7950, Serie B. Premio N.o 17: Equipo de fútbol, de Alonso e Hijos, Alameda 2815, señor Pedro Aravena Toledo, Avenida Domingo Santa María 1762, Santiago.

N.o 30736, Serie A. Premio N.o 16: Un taca-taca, de Fábrica de Juguetes Solís, J. Joaquín Pérez N.o 4885, Santiago, señor Sergio Raggio, Natanel 101, Santiago.

N.o 7471, Serie A. Premio N.o 39: Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, señor Rubén Mafud Araya, Camino Melipilla 2999, Padre Hurtado.

N.o 50304, Serie A. Premio N.o 31: Un traje de baño Catalina, señor Segundo Camus, Dolores 313, Santiago.

N.o 33397, Serie A. Premio N.o 1: Furgoneta "Thames", de Nieto Autos, Avenida Bulnes 194, Santiago, señor René Cantariño, Avenida La Marina 1472, Santiago.

PREMIO CONSUELO: N.o 33397, Serie B.: Máquina de coser SYLVANIA, de casa ORDINA, Alameda 2981, Santiago, señor Raúl Córdova, Carampangue 1316, Santiago.

N.o 22055, Serie B. Premio N.o 32: Traje de baño Catalina, señor Alfredo Ortiz Ureta, Empart Tres 624, Villa Alemana.

N.o 15642, Serie B. Premio N.o 18: Equipo de fútbol de Alonso e Hijos, Alameda 2815, Santiago, señor Francisco Moya Clement, M. Rodríguez 308, San Carlos.

N.o 37088, Serie B. Premio N.o 7: Máquina de coser Alfa, de la Casa Enrique Palma, Estado 30, Santiago, señor Julio Pérez Torres, Cauquenes 6676, Santiago.

N.o 44320, Serie A. Premio N.o 29: Un traje de baño Catalina, señor Sergio Enrich, Franklin 111, Santiago.

N.o 30918, Serie B. Premio N.o 6: Un reloj Tissot, importado por Enrique Corral Pacheco, señora María Teresa González, Brasil 1147, Rancagua.

N.o 38827, Serie A. Premio N.o 21: Equipo de fútbol de Alonso e Hijos, Alameda 2815, Santiago, señor Jorge Trujillo, Blanco 1173, Valparaíso.

N.o 9483, Serie A. Premio N.o 35: Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, señor Jaime Andrade, A. Vicuña 45, Santiago.

N.o 13316, Serie A. Premio N.o 22: Equipo de fútbol de Alonso e Hijos, Alameda 2815, Santiago, señor Mario Jaque T., Casilla 2-D, San Bernardo.

N.o 28820, Serie B. Premio N.o 33: Un juego de pesas Stentor, señor Héctor Miñano C., Pco. Villagra 6600, Santiago.

N.o 28108, Serie A. Premio N.o 23: Equipo de fútbol de Alonso e Hijos, Alameda 2815, Santiago, señor Mario Salvia, Paraguay 4227, Santiago.

N.o 43999, Serie A. Premio N.o 15: Un Taca Taca, de Fábrica de Juguetes Solís, J. J. Pérez 4885, Santiago, señor J. M. B. R., dirección no indica.

N.o 31604, Serie B. Premio N.o 20: Equipo de fútbol de Alonso e Hijos, Alameda 2815, Santiago, señor Carlos Valenzuela, Santo Domingo 886 Santiago.

N.o 36381, Serie B. Premio N.o 14: Colección de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50, Santiago, señor Sergio López, de Maturana Chávez, Cienfuegos 260, La Serena.

N.o 26285, Serie B. Premio N.o 34: Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, señor Ernesto González V., C. Aguirre Luco 849-F, Santiago.

N.o 48218, Serie A. Premio N.o 24: Equipo de fútbol de Alonso e Hijos, Alameda 2815, Santiago, señor Vicente Siloceira, Los Alamos 101, Renca.

N.o 33669, Serie B, Premio N.o 2: Una motoneta Vespa, señor Osvaldo Arcos M., Estado 52, Curicó.

PREMIO DE CONSUELO: N.o 33669, Serie A., Bicicleta BH, española, de Casa Ordina, Alameda 2891, Santiago, señor Daniel Huerta P., Eliecer Parada 2950, Santiago.

N.o 1384, Serie A. Premio N.o 13: Radio Victory, señor Pedro Allende B., de Phillips 73, Santiago.

N.o 6301, Serie B. Premio N.o 37: Un entero de la Polla Chilena de Beneficencia, señora Paulina Fuentes, Palena 5463, Santiago.

N.o 15101, Serie A. Premio N.o 9: Cámara fotográfica "Adax", de Casa Loben, Agustinas 1070, Santiago, señor Carlos Valenzuela, Santo Domingo 996, Santiago.

N.o 9719, Serie A. Premio N.o 30: Traje de baño Catalina, señor Juan Núñez Valenzuela, Lídice 239, Población Esperanza, Rancagua.

N.o 5306, Serie A. Premio N.o 12: Proyectora de diapositivas, de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151, Santiago, señor Claudio Infante, Domingo Bondi 982, Santiago.

En pleno desarrollo del Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol. El Notario señor Chadwick Valdés verifica la bolita con el número premiado, para luego ser dado a conocer a los espectadores por el locutor Fernando James.

Vidal y Vigueras se van hoy a correr a Montevideo

Por avión LAN Chile de itinerario, y que parte a las 16 horas de Los Cerrillos, viaja esta tarde a Montevideo el equipo chileno que, integrado por los fondistas Ricardo Vidal y el novel José Vigueras, de Lota, intervendrá en la Travesía de las Playas, que se corre el próximo sábado, en Montevideo.

El primero, y consagrado como el mejor deportista atlético de 1961, nos declaró ayer que tenía confianza en una buena actuación, ya que había estado entrenando con constancia en el Estado de la Universidad Técnica. En cuanto a su compañero, revelación de la prueba realizada en Talca en diciembre pasado, debuta internacionalmente. Pero con el optimismo de las promisorias condiciones exhibidas en esa oportunidad en que superó a varias figuras.

INFORMACIONES DE HIPICA

Insuperable trabajo de Yale en una milla

PUSO 1.45 MONTADO POR EL JOCKEY VERA

Pista de carrera N.o 2

600 METROS:
MILOCA, Enrique Saavedra, en 36.

800 METROS:
SICILIA, Carlos Sepúlveda, en 47 2/5.

1.000 METROS:
VILLA ESPERANZA, Raúl Valenzuela, en 59 2/5.
BINDING, Aurelio Núñez, y BIENESTAR, Sergio Vera, en 59 2/5; iguales.
MONGRANA, Aurelio Núñez, en 1.00.
CARIÑO, Fernando Arredondo, en 1.02.
FAROLERO, Galvarino Jorquera; DON MARCO, Mario Yáñez, y GLENLARO, Angel Jaque, en 1.01 2/5; iguales.
CARA LINDA, Ricardo Jaque, y BELARMINA, Fernando Arredondo, en 1.00; iguales.
EUDORA, José Rodríguez, en 1.01 3/5.
PRECISAMENTE, aprendiz, en 1.01.
LUSITANA, José Rodríguez, en 1.05.
PORQUOI PAS, Enrique Saavedra, en 1.01.

1.200 METROS:
NEBREDA, Jorge Castro, y CONTRABANDO, Raúl Valenzuela, en 1.13; iguales.
TOUR BLEUE, Aurelio Núñez, en 1.13 2/5.

1.400 METROS:
LENCA, Raúl Valenzuela, y SURCOUF, Mario Yáñez, en 1.25; ganó Lenca, por 2 cuerpos.

1.500 METROS:
CAPITELLO, Carlos Sepúlveda, y AGRESOR, Vicente Barra; ganó Capitello por 3 cuerpos.

Pista de arena

800 METROS:
SNIPE, Galvarino Jorquera, en 51.
SOMALIA, Galvarino Jorquera, en 54.

1.000 METROS:
CARACTER, Jorge Caro, en 1.05.
DON VILLA, Aurelio Núñez, en 1.06.
BIG BEN, Galvarino Jorquera, en 1.05.
MAMBRINO, Aurelio Núñez, en 1.07 2/5.
GRINGO BRAVO, Jorge Caro, en 1.06 3/5.
INDULTO, Gabriel Saavedra, en 1.06 2/5.

1.200 METROS:
SOPLIDO, Guillermo Monetta, en 1.18 2/5.
ANGURRIENTO, Enrique Saavedra, en 1.21 2/5.
EMULA, Gabriel Saavedra, en 1.20.
FENICIO, Angel Jaque, en 1.20 3/5.
VICKERY, Guillermo Monetta, en 1.22.
VICTORIA EUGENIA, Angel Jaque, en 1.19 3/5.

1.400 METROS:
LIDO, Gustavo Ayub, y TELARAÑA, aprendiz, en 1.32 3 quintos; iguales.
REVIENS, Guillermo Monetta, en 1.33.
EMILE, Héctor Hevia, y PITILLO, Aurelio Núñez, en 1.36.
PACHAMANCA, Renato Montoya, en 1.33.
TRES FLORES, Aurelio Núñez, en 1.36.
LORITO, Eulogio Salas, en 1.35.
PALUMBARIO, Galvarino Jorquera, en 1.33.
GRANDIOSA, Renato Montoya, en 1.33 2/5.
ATOLON, Luis Marchant, en 1.32 2/5.
MARISCAL, Luis Marchant, en 1.33.
OSLO, Renato Montoya, y LUCERO, Daniel Reyes, en 1.35 3/5; iguales.
AGAIN, Omar Muñoz, en 1.34.
ORIENTAL, Raúl Valenzuela, en 1.30 2/5.
TAKAMATSU, Omar Muñoz, en 1.33.
CAUDALOSA, Sergio Vera, en 1.35.
BLACK BAR, José Rodríguez, en 1.38.
LAURIE, O. Muñoz, en 1.36.

1.600 METROS:
YALE, Sergio Vera, en 1.45.
PURO CHILE, Carlos Sepúlveda, en 1.49.
GJIK, Aurelio Núñez, en 1.48.
RESCATADO, Aurelio Núñez, en 1.49.
NITEROI, Aurelio Núñez, en 1.48.
QUEEN BESS, Raúl Gatica, en 1.49.

TRABAJO TESEO

Trabajó en Viña del Mar, en la pista del Sporting Club, en el día de ayer, el defensor del Stud "Anita", Teseo. El hijo de Le Tellier, dirigido por Enrique Araya, que será su conductor en "El Derby", cubrió una vuelta a la pista —2.080 metros— en el tiempo de 2 minutos 12 segundos; 2.5 para los últimos 400 metros hizo un registro de 24 segundos con remate de 12" para los últimos 200.

Teseo realizó este apronte en cancha de césped.

CIELO AZUL ganó a Maquiavelico en muy buen tiempo y demostró de paso que le queda mucho por rendir. Sus próximos compromisos son esperados con interés por tratarse de un buen velocista.

PREPARADOR MUÑOZ GUZMAN NO ACEPTA CASTIGO A SCANDALEUSE

En la última carrera del domingo pasado el Acta de Comisarios del Club Hípico señalaba que a la yegua Scandaleuse se le había suspendido por 30 días en vista de las declaraciones de su jinete que afirmó que la "yegua no podía seguir...". Este castigo se aplicó por considerarse que la Copa de Agasajo estaba fuera de formas.

El entrenador de la defensora del stud "Limachito", Carlos Muñoz Guzmán, se presentó en el día de ayer a la presencia de la institución y allí sostuvo una conversación para que dicha suspensión fuera anulada ya que él consideraba que era injusta, si se tomaba en cuenta que era la primera vez que su pupila corría en esta cancha.

Además, el entrenador Muñoz Guzmán, expresó su disconformidad ante el hecho de que para tomar el castigo allí se hubiese escuchado al jinete y él no hubiese sido llamado.

La Junta de Comisarios, el próximo domingo, estudiará nuevamente este caso y es posible que la pena sea rebajada.

Respetable se lució en un apronte sobre 1.400 metros

Trabajos en el Hipódromo Chile
(Pista de carrera)

300 metros:
SIEMPRE MAGALLANES, A. Valle, y PURRETE, Eduardo Soto, en 21 2/5, iguales.
FALSETE, Manuel Lazzus, y MILTOWN, Manuel Campos, en 21; ganó Falsete.
DOLINCO, Clemente Ojeda, en 21 1/5.
LE BOURGET, Fdo. Torres, en 22; a voluntad.
TORPEDERO, Rafael Castillo, en 22.
DORIS, Augusto Díaz, en 33.
KON KON, Avelino Mora, en 33.

500 metros:
BOHDA, Manuel Lazzus, en 1.25.
RIAL, Fernando Meneses, en 31.
MY LAD, Hugo Pilar, en 51.
BORACET, Manuel Lazzus, en 34 3/5.
EL HUINCA, Eduardo Soto, en 30 1/5.
BERGELINA, Osvaldo Bermeda, y POLICASTA, Eduardo Soto, ganó Policasta por 1 cuerpo.

1.000 metros:
AMERICION, Luis Hevia, en 1.04 3/5.
ARABO SEGUNDO, Samuel Moreno, en 1.03.
ATROPELLO, Luis Toledo, en 1.02.

1.200 metros:
AZULEJO, Artemio González, en 1.18 2/5.
LE GIRONDIN, Augusto Díaz, en 1.17.
QUERETARO, Juan Toro, en 1.19.
CURIPEUMO, Mario Valdivieso, y MONTEPIN, Gustavo Parfán, en 1.17, iguales.
BEMBEL, David Cerda, en 1.17 1/5.
ASHLEY, Eduardo Soto, en 1.22.
AHUYENTADA, Manuel Lazzus, en 1.17 1/5.

1.300 metros:
KIN WEST, Hernán Olguín, en 1.24.
EL CUYANO, Agustín Torres, en 1.25.

1.400 metros:
HARBIN, Eduardo Soto, en 1.32.
MOLLENDO, Eduardo Soto, en 1.34 1/5.
MOHIN, Hernán Basay, en 1.34 2/5.
AMBIGUO, Iván Sandoval, en 1.34 2/5.
RESPETABLE, Iván Sandoval, en 1.30 2/5.

Una vuelta (1.634 metros):
VICTIMADO, Iván Sandoval, en 1.52.
MISS MARCELA, Fernando Toro, en 1.51.

GRABADOS
Planchas profesionales y Comerciales, Cauchos de goma, Insignias de todos tipos.
ALAMEDA 940
LOCAL 7
Teléfono 382714
REEMBOLSOS A PROVINCIAS

Inscripciones para las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Premio SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION"— 1.900 metros. Clásico.— Handicap.
Picarquín . . 63 Le Girondin . 48
Rescatado . 61 Puro Chile . 48
Opositor . 56 Tabacal . . 46
Z. Vetos . 51 Kolchak . . 45
B. Bosque . 50 Pantín . . 45

Premio ZINGARITO— 1.300 metros — Segunda Serie.
Ambiguo . . 59 Erudita . . 51
Ambo . . 56 Victimado . 43
Pantín . . 56 Tunuyán . . 46
Kong . . 56 Peiping . . 47
Enfiestado . 54 Kolchak . 47
B. Bar . . 53 Respetable . 47

Premio ZAFARI.— Tercera Serie.
Nevado . . 57 P. Fleur . . 53
Tuhgey . . 56 Curipeumo . 51
R. Cuyano . 54 La Estancilla 51
A. y Verde . 53 Darius . . 49
C. Gitana . 52 Damocles . 47
M. Marcela . 52 Gavia . . 45

Premio ZANACADA.— Cuarta Serie.— Undécima Carrera.
Gelo . . . 55 Palumbario . 52
Numen . . 54 Ahora Sí . . 51
Cobrador . 52 Don Manuel 51
Balandro . 52 Kim West . . 51
Serdinlere . 52 Tartarín . . 49
Abejita . . 52 Free Life . . 50
Sioux . . 52 Embassy . . 49
Garnir . . 52

Premio ZANCADILLA. — Quinta Serie.— Décima Carrera.
Nomo . . 55 Cargosa . . 53
Magyar . . 54 Pío Pío . . 52
M. Chuki . 54 Chembery . 49
Paicavi . . 54 Ernesto . . 49
Quiqui . . 54 Sarmiento . 49
Pichingal . 53 Noctámbulo. 48
Liebling . . 53 Pireo . . . 48
Nasra . . 52

Premio ZANDRA.— Sexta Serie.
Mollendo . 55 Fanal . . . 50
Chañal . . 54 Marañento . 50
Mincapié . 54 Aculejo . . 49
Montepín . 54 Sofista . . 49
Dorman . . 53 Flortista . . 49
Lido . . . 53 Michin . . 49
Muschuquito 53 Eliano . . 48
C. Hugo . . 51

Premio ZAPATERITA — Séptima Serie — Jinetes Aprendices.
El Irlandés 57 Moulinet . 53
Bayón . . 57 Lombardero . 52
Nebrada . 55 Galileo . . 52
Emula . . 55 Bajita . . . 51
La Troloió . 51 Lekeitio . . 47
Sun Glory . 50 B. Lias . . 46
M. Theresa . 49 Lucero . . 45

Retiros y compromisos de montas, vencen hoy, a la hora de costumbre.

Las inscripciones para la reunión extraordinaria a beneficio de la Pascua de los niños pobres, se recibirán el miércoles 10 a la hora de siempre.

Premio ZARPAZO — 950 metros — Potrancas 2 años, no ganadoras. — Peso: 54 kls.
Andarella . 54 Homará . . 54
Antiparra . 54 Jordania . . 54
Big Money . 54 La Escocesa . 54
Boú . . . 54 Mensikará . . 54
Fortunella . 54 Nara . . . 54
H. Luego . 54 Tardiná . . 54
Hirota . . 54

Premio ZENON— 1.300 metros — Potrillos 3 años, no ganadores.— Peso: 56 kls.
Bermeo . . 56 Pandión . . 56
Daniel . . 56 Palumbario . 56
Gonipón . . 56 Promotor . . 56
Huiscaol . . 56 Quillén . . 56
Lavalier . . 56 Quitador . . 56
Manubrio . . 56 Romántico . 56
Mic Mac . . 56 Tío Mono . . 56
Mister M. . 56 Vampiro . . 56

Jinete LUIS F. TOLEDO: Presentarse domingo 14, después de la 4a. carrera, a la H. Junta de Comisarios.

Jinetes que no podrán contratar montas por estar suspendidos: José M. Aravena, Fernando Arredondo, José Baeza, Enrique Contreras, Gustavo Parfán, Luis Hevia, Juan Martínez, Enrique Muñoz, Luis Muñoz, Omar Olivares, Alfredo Orellana, Carlos Pezoa, Daniel Reyes, Albino Salas, Juan Toro y Raúl Valenzuela.

Caballos que deberán certificar hoy que se encuentran dispuestos para salir del partidor: Casa contraria serán eliminados, según acuerdo del H. Directorio: Picarquín, Darius, Sarmiento, Marañento, Nomo, Antiparra, Big Money y Promotor.

Retiros y compromisos de montas vencen hoy, en su horario de costumbre.

Fuera de condición. Premio Zingarito: Caddie y Ocea.

Atulados por no pedir autorización a la H. Junta de Comisarios para inscribirlos: Abanderado, Golden Future, Ignorado y Scevola.

Inscripciones para la reunión extraordinaria del miércoles 17 del presente, a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, se recibirán el miércoles 10, en su horario de costumbre.

Se piden nuevas inscripciones —

Premio ZAPOTECA — 1.300 metros. — Para potrancas de 3 años, no ganadoras.— Peso: 54 kls.— Inscripción: E° 5.— Premio: E° 1.600 a la primera.

Se ruega a los señores preparadores acompañar junto a la inscripción el correspondiente compromiso de monta.

CLUB HIPICO

Premio JORGE ZAMUDIO F. — 1.000 metros.— Handicap.— Carrera Especial.
Maquiavélico 64 Snipe . . . 51
Cielo Azul . 55 Pedaflor . . 47
Polichinela . 54 Mesurada . 46
Hamurabi . 53 Banderillero 45
Mambrino . 52 Cara Linda . 45
El Cometa . 52 G. Chance . 43

Premio CORRECTO.— 1.600 metros.— Handicap.
Opositor . . 58 Vickery . . 47
Tres Flores . 54 La Buly . . 43
Niteroi . . 53 Bule . . . 43
Manojo . . 48 Conde Lara 43

Premio COPIHUAL.— 1.200 metros.— Handicap.— Tercera serie.
Banderillero 55 Polito Sur . 50
G. Chance . 55 Matalinda . 50
Tremio . . 55 Rey del Sol . 50
Baracaldo . 53 Carácter . . 49
Dominado . 53 Marcianita . 48
G. Bravo . . 53 Victoria . .
Valoso . . 53 Eugenia . . 48

Premio COPETE.— 1.200 metros.— Handicap.— Cuarta serie.
Mosquete . 56 Piedra Dura 51
Anguriento 55 Symphonist 51
Idéntico . 55 Ferú . . . 50
Contrabando 54 Río Tajo . . 50
Busca . . 53 Cantaniña . 49
Sibila . . 53 Zinún . . 49
Marchamar . 52 Alter Ego . 48
Binding . . 51 Los Tuyos . 48
Marilita . . 51

Premio CARNAVAL.— 1.200 metros.— Handicap.— Quinta serie.
Atoun . . 55 Bur . . . 51
Indulto . . 54 Rusalina . 51
Flute . . 54 Remaña . 50
Big Ben . 53 Barbacos . 49
Macalán . 53 Catasimito . 48
V. Negro . 53 Neurosa . 48
Cabio . . 52 Pampa Mía 48
Comet . . 52 Mirdita . . 47
Eudora . . 52 Panhandle 47
Mayro . . 52 Mimosa . 46
Suzy Beny . 52

Premio CITIZEN KANE.— 1.300 metros.— Handicap.— Cuarta serie.
Victimado . 57 Contrabando 49
Yungay . . 57 Lenca . . 49
Agnin . . 55 Quesalador 49
Canadian . 54 Tehrania . 49
L. S. Envidia 53 Sule . . 48
Grandiosa . 51 O'Brien . . 48
Idéntico . 50 .

Premio CUARTETO.— 1.300 metros.— Handicap.— Quinta serie "A".
Damocles . 55 Liebling . 51
Phillius . . 50 Atolón . . 50
Surcouf . . 50 La Villette 50
El Obrero . 50 Brumante . 49
Caudalosa . 54 Gjik . . 49
Don Tolo . 53 Manotón . 48
Ulanova . . 52 Sarmiento 47
Ebanista . 51 Sisa . . 46

Premio CITIZEN KANE.— 1.300 metros.— Handicap.— F. de Cond.
Baracaldo . Matalinda
Gregory Peck Parisién

Premio COUNTRY LIFE.— 1.300 metros.— Handicap.— Quinta serie "B".
Lorito . . 55 Bríckelazo . 51
Nomo . . 55 Lomaso . . 50
Palumbario 55 Sybor . . 49
Sioux . . 55 Tiquimo . . 49
Miss Locura 54 Bad Berta . 48
Beaumarchais 53 Concurrencia 48
Dedicatoria . 52 Pitillo . . 47
Amagaña . 51 Panhandle . 43

Premio CIMARRON II.— 1.300 metros.— Handicap.— Sexta serie.— Jinetes aprendices.
Emula . . 56 Lido . . . 53
Nebrada . 56 Lucero . . 51
Tamborero . 56 Magyar . . 51
Conde Lara 55 Quiquita . . 55
Prometedor . 53 Ofelita . . 48
Nartgón . . 48 Austríaco . 45
Bajita . . 47 L. Pompadour 45
Atraco . . 45 Lilomen . 45

Premio COPIHUAL.— 1.200 metros.— Handicap.— Anulados:
Fenicio . . La Carcolina
Polichinela . Vanagloria
Mesurada . Harris
Peñaflor . Billete
Snipe . . Molly Malone

CARRERAS CONDICIONALES

Premio CAMPESINO — 1.000 metros.
Bienestar . 55 Mangosta . . 52
Golden A. . 55 Mongrana . . 52
Nuevero, ex Playa Ch. . 52
Pinto . . 55 Regreno . . 52
Lisa . . 52 V. Esperanza . 52

Premio CLARA.— 1.300 metros.
Agasajada . 53 Previsora . . 52
Belarmina . 52 Quaskela . . 52
Indignada . 52 Quiquita . . 52
Johanna . . 52 Rataina . . 52
Laurie . . 52 Smile . . . 52
M. en Flor . 52 Takamatsú . 52
Marujo . . 52 Talabartera . 52
Pachamanca . 52 Tour Bleue . 52
Precisamente 52

Premio CORONADO — 1.300 metros.
Angurriento . 55 Marchamar . 52
Contrabando . 54 Mayor . . 52
Jaramago . . 54 Mundano . . 52
Reviens . . 54 Ricky Bar . 52
Soplido . . 54 Viento N. . . 52
Indulto . . 52

Premio CORONADO — Fuera de condición: Lomaso.

NOTA — Se avisa a los interesados que el Premio CORONADO, programado sobre la distancia de 1.300 metros, se disputará en 1.300 metros, por carrera por la pista N.o 2.

Conforme a lo dispuesto por el Directorio del Club Hípico de Santiago, se fusionaron los premios Campesino y Catalpa, efectuándose sólo una prueba para productos de dos años.

ORDEN DE LAS CARRERAS:
PRIMERA CARRERA: Premio CLARA. 1.800 metros.
SEGUNDA CARRERA: Premio CAMPESINO. 1.000 metros.

8 —ARRIENDOS OFRECIDOS

e) Piezas con pensión

PIEZA CON PENSION CON O SIN muebles, para 2 a 3 personas. Por Moneda cuadra 14, calle Principe de Gales 84.

10|1|62, 8-a) P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie AH N.o 940001 del Banco del Estado de Brasil, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

7, 8, 9|1|62 14 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Letras CORVI 3063, Rolando Sena Céspedes, queda nula por aviso correspondiente.

7, 8, 9|1|62 14 P.

AMPLIACION POSESION EFECTIVA.— Por resolución 30 diciembre 1961, Juzgado Letras Puente Alto, amplió auto posesión efectiva herencia intestada de don Heriberto Maramblo Tapia, en el sentido que se concede también a sus hijos legítimos Jorge, Pedro Santiago, Gladys de las Mercedes, Sergio Hernán y Emilia del Carmen Maramblo Leyton sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente.— Sec. Subrg.

9|1, 14. P.

NOTIFICACION: EN SOLICITUD de don Fernando García Huidobro D., pidiendo constitución legal Asociación Canales Lanquín-La Isla, en comparendo 4 del actual aprobáronse derechos de agua comuneros que formarán parte integrante estatutos. Juzgado aprobó acuerdo, ordenando notificación diario "La Nación".— Santiago, enero 1962.

10|1. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL. SANTIAGO. Quiebra Vna Schroeders, Edgardo. Resolución reintégro noviembre 1961, túvose por verificado crédito don José Said Saffie, provenientes cheques giados contra Guaranty Trust Bank of New York, por US$ 36.596,40, y 76.120 acciones custodia Saavedra Benard.

9|1. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL. SANTIAGO. Quiebra Von Schroeders, Edgardo. Resolución diecisiete diciembre 1961, túvose por verificado crédito doña Julieta Araya Carrasco, proveniente saldo cuenta corriente, por $ 3.000.000.— Retamal, Sec. subrogante

9|1. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL. SANTIAGO. Quiebra Von Schroeders, Edgardo. Resolución diecisiete diciembre 1961, túvose por verificado crédito don Víctor Carmona Zúñiga, proveniente comisiones y cargos Banco Chile, concepto cobranzas iniciación cuenta corriente, por $ 962.877.— Retamal, Sec. subrogante.

9|1. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL. SANTIAGO. Quiebra "Sociedad Julio y Carlos Perl Awad". Resolución fecha diecisiete noviembre 1961, túvose por verificado crédito doña Lilian Jara Urrutia, proveniente letras protestadas firma fallida por E° 436.81.— Retamal, secretario subrogante.

6, 8, 9|1|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Maria Muñoz Acevedo a Raúl Eugenio Castillo Pinto, representación Filider de la Cruz Castillo Muñoz, y sin perjuicio derechos cónyuge Elvira Castillo Bastias.— Secretario.

6, 8, 9|1|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Raquel Durán Ayala a Lidia Rosa, Carlos Arnuméndez y Roberto González Durán, sin perjuicio derechos cónyuge Juan González Soto. Inventario solemne practicarse 10 actual, 10 horas.— Secretario

6, 8, 9|1|62 14 P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Brown Brown Jiménez a herederos testamentarios: Cruz Roja Chilena y Cruz Blanca, con beneficio inventario. Inventario solemne practicará 10 actual, 10 horas.— Secretario.

6, 8, 9|1|62 14 P

EXPROPIACION.— QUINTO JUZGADO de Letras Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa número 34.587 "Corporación de la Vivienda con Guzmán Lorca, Carlos y otra". En conformidad artículo 33 del D. F. L. 16, fecha 24 de febrero de 1960 avisase tercero fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don Carlos Guzmán Lorca y doña Auristela Hernández Castro, ubicado en esta ciudad, calle Avenida República N.os 710, superficie aproximada 1400 metros cuadrados, por Resolución N.o 67384, de 15 de noviembre 1961, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consigna a orden de este Tribunal la suma de E° 5.500 (cinco mil quinientos escudos), para responder valor indemnización fijada de común acuerdo. Referido inmueble tiene los siguientes deslindes, según títulos: Norte, en 15 metros con calle Domeyko; Sur, en 14,50 metros con lote N.o 7; Oriente, en 9,80 metros con lote N.o 10, y Poniente, en 9,80 con Avenida República, y se encuentran inscritos a fojas 6011, N.o 8674, año 1958, los derechos de dominio de don Carlos Guzmán Lorca y los de doña Auristela Hernández de C., a fojas 13.866, N.o 19.172 del año 1961; ambos del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.— Santiago, diciembre 28 de 1961.— El secretario.

5, 6, 8, 9, 10|1. 14. C.

EXPROPIACION.— PRIMER JUZGADO Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 9.713 "Corporación de la Vivienda con Bandue y otra". En conformidad Art. 33, del D. F. L. N.o 16, fecha 24 de febrero 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble propiedad de don René Bandue Zacur, ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.os 636-54, superficie aproximada 583 m2., Resolución N.o 66841, fecha diecinueve noviembre 1961, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de E° 15.000 (quince mil escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble, según títulos, tiene los siguientes deslindes: Norte, con doña Zoila Fernández de Cabrera; Sur, con don José M. Pinto Agüero; Oriente, con don Gregorio Cubillos; y Poniente, con calle Echaurren. El dominio de Ana V. Fariña Pizarro de Díaz se encuentra inscrito a fojas 6.917, N.o 9.840, año 1957, y los derechos de don René Bandue Zacur se encuentran inscritos a fojas 1.535, N.o 2073, año 1960, ambos correspondientes al Conservador de Bienes Raíces de Santiago.— Santiago, diciembre 28 de 1961.— El secretario.

5, 6, 8, 9, 10|1. 14. C.

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, presentóse Teófilo Jesús Miranda Olivares, rentista, Sotomayor 208, solicitando nulidad de matrimonio contraído con Irma Alejandrina Rojas Romero, laborer de casa, domiciliada San Pablo 1622, autorizado Oficial Civil Circunscripción 4 El Barón, Departamento y Provincia de Valparaíso, 3 de febrero de 1942, inscripción N.o 69 registro uno. Funtase demanda incompetencia Oficial Civil, por carecer contrayentes domicilio o residencia esa oficina; primer otrosí, acompaña documento, con citación; segundo, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 14 de enero 1960. Principal, traslado; al primer otrosí, como se pide; al 2.o, téngase presente. Papel N.o 30. N.o 19704. A. Poblete. Ella Osorio G. Fojas tres: solicítose notificación demanda por avisos. Santiago, septiembre 4 de 1961. Despáchese oficios Dirección Correos, Telégrafos, Investigaciones, Registro Civil y Carabineros. A. Poblete. Ella Osorio G. Devuélvo oficios se solicitó notificar demanda por avisos. Providencia: Santiago, 16 noviembre 1961. Vistos: atendido mérito antecedentes efectúese la notificación por medio de tres avisos extractados publicados en los diarios "La Nación" y "Noticias de Ultima Hora", sin perjuicio correspondiente Diario Oficial. Ella Osorio G. N. Pizarro V. Lo que notifico a Irma Alejandrina Rojas Romero. Secretario.

8, 9, 10|1. 14. P.

QUIEBRA SOCIEDAD VINICOLA Lyon Beza Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 2 de enero de 1962 tuve por aprobado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.

10|1|62 14 C

CAJA DE PREVISION DE LOS CAÑABINEROS DE CHILE
Sección Propiedades

Remate en "Viña del Mar"

2 Departamentos y 4 Locales Comerciales

El día 10 de enero próximo, en Viña del Mar, calle 3 Norte esquina 4 Poniente, ante el Notario señor Luis Díaz Mieres, se efectuará el remate de 4 locales comerciales y 2 departamentos del edificio ubicado en esa dirección, de propiedad de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

Los inmuebles que se rematan tienen las siguientes características:

LOCAL N.o 1 — 3 NORTE ESQ. 4 PONIENTE
Superficie . . . 56,64 mas subt. Mínimo E° 13.597
LOCAL N.o 2 — 3 NORTE N.o 279
Superficie . . . 46,90 mas subt. Mínimo E° 9.839
LOCAL N.o 3 — 3 NORTE N.o 247
Superficie . . . 46,90 más subt. Mínimo E° 9.839
LOCAL N.o 4 — 3 NORTE N.o 247
Superficie . . . 56,64 más subt. Mínimo E° 11.125

DEPARTAMENTO N.o 23, DE 3 NORTE N.o 279
Living, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, dormitorio y baño de servicio.
Superficie . . . . . 92,30 m2. Mínimo E° 14.388

DEPARTAMENTO N.o 54, DE 3 NORTE N.o 279
Living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, dormitorio y baño de servicio.
Superficie . . . . . 89,61 m2. Mínimo E° 12.954

CONDICIONES PARA EL REMATE

1.—El mínimo para el remate es el 65 por ciento del valor de tasación, reajustable, de acuerdo a la reglamentación vigente.
2.—El precio se pagará con una cuota del 15 por ciento al contado y el saldo en 20 cuotas trimestrales, iguales y vencidas. El saldo de precio devengará un interés del 5 por ciento anual y de 12 por ciento en caso de mora.
3.—La cuota al contado deberá enterarse, íntegramente, ante el mismo notario, dentro del 5.o día de efectuado el remate.
4.—El saldo de precio es reajustable, de acuerdo a las disposiciones del DFL. 39.
5.—Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, publicaciones y cualquier otro gasto derivado del remate, será de cargo total y exclusivo del comprador.
6.—Los locales y departamentos se encuentran desocupados y su entrega puede ser inmediata.
7.—En todo lo no contemplado en la presente publicación regirán las disposiciones establecidas en el DFL. N.o 39 de 1959, sus disposiciones, reglamentos y modificaciones, que se entienden conocidas y aceptadas por los interesados por el solo hecho de participar en el remate.
8.—Para participar en el remate, todo postor deberá depositar ante el Notario señor Luis Díaz Mieres valevista bancario endosado a su orden, o dinero efectivo, por un monto equivalente al 10 por ciento del mínimo fijado para el remate.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CICUTA

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78. fono 80[illegible]. H.O.-C.

MANUEL CORTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 42. Teléfono 64538

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono [illegible]
[illegible] G. P.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad divorcios. Morandé N.o 466, Oficina [illegible]. Fono 60084.
31|1. G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6 a 8 P. M.
31|1. G. P.

FRANKLIN SOLAR Y.
Asuntos civiles y comerciales. Ahumada 312, teléfono 84937.
31|1. G. P.

JOSE TOMAS PINEDO
JOSE IGNACIO PINEDO
Toda clase de asuntos criminales. Morandé 441, Of. 31.
31|1. G. P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DIEZ PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mandrier 15, 2.o piso. Oficina 20[illegible]. Teléfono N.o 383661. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
31|1. G. P.

Dr. LUIS [illegible] PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano señoras y niños. Consulta: de 15 a 18 horas. Bard Centrales 177. Fono N.o 36[illegible]

Dr. MARIN VIVADO
Patología
Afecciones ano, recto y colon. Agustinas 715, Oficina 302. Fono 44685.
31|1. G. P.

ABDELKARIM DAVIS
Sexología
Ginecología. Andrología. Psiconeurosis. Consultas: 3-7. Huérfanos 2034.
29|1|62. GP.

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35[illegible]
31|1. G. P.

Dr GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68878.
H.O.-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón Pulmón. Estómago Bigado. Riñones. Consulta: República 68. Santiago. Teléfonos 94093 y 94431. Atención de 4 a 7.
31|1. G. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
31|1. G. P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
España 1065. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
31|1. G. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAMOS
Monjitas 779 - Tercer piso.
31|1. G. P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 75, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312.
31|1. G. P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones.
Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131 Of. 311. Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHOENIX
Lord Cochrane 114.
H. O. C. G.P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

COOPERATIVA SODIMAC LIMITADA. Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de socios de 27 de septiembre 1961, reducida a escritura pública el 28 de diciembre de 1961, ante Fernando Escobar, Notario de Santiago, se acordó reforma de estatutos para convertir el capital de dólar a moneda chilena, fijando un nuevo valor nominal de diez escudos por acción, con aporte mínimo de trescientos cincuenta escudos por socio; formación de Asambleas Regionales que generan Juntas Generales de Socios y Consejos Regionales, definición estatutaria de la política de créditos en relación con aportes y solvencia de los socios, y por último, diversas modificaciones tendientes a precisar jerarquía y funciones del Consejo de Administración, de los Consejos Regionales y otras complementarias. Además, se acordó revalorizar valor nominal acciones y aportes cuotas de ahorro.

9|1. 14 P.

EXPROPIACION.— PRIMER JUZGADO de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 9.759. "Corporación de la Vivienda con Barraza Sepúlveda, Eduardo y otro". En conformidad Art. 33 del D. F. L. N.o 16, fecha 24 de febrero 1960 avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don Eduardo Barraza Sepúlveda y don Luis A. Burgos Vega, ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.os 763 y 757, superficie aproximada 103 m2., por Resolución N.o 66509, fecha 27 diciembre 1961 del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de E° 4.000 (cuatro mil escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos, tiene los siguientes deslindes: Norte, en 13 metros con lote N.o 6; Sur, en 12,30 metros, con lote N.o 2; Oriente, en 8,30 metros con calle Echaurren, y Poniente, en 8,30 metros, con lote N.o 3, que corresponde al lote N.o 4 del plano archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, N.o 9392. El dominio se encuentra inscrito a fojas 6012, N.o 8676, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1956.

5, 6, 8, 9, 10|1. 14. C.

QUIEBRA: MANUEL MINVALIDA Maxwell. Resolución diciembre 1961, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declara quiebra de don Manuel Fuenzalida Maxwell, domiciliado en Arturo Prat N.o 1282. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deberán entregarlos dentro de tres días al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Advierte al público que no debe efectuar pagos ni hacer entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".

12|1|62 14 C

QUIEBRA: SOC. CONDE HNOS. Ltda. Por resolución 3 de enero 1962, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declara la quiebra de la Sociedad Conde Hnos. Ltda., representada por don Roman Conde García, actualmente domiciliados en Andes N.o 2014. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro del tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Advierte se al público que no deben efectuar pagos ni hacer entregas de mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".

12|1|62 14 C

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Carlos Alberto Santander Jilberto a herederos testamentarios Alberto, Hernán, Manuel y Luz Sonia Santander Cruchaga y cónyuge Inés Elvira Figueroa Valladares, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicarse 11 actual, 10 horas. Secretario.

8, 9, 10|1. 14. P.

QUIEBRA: FRANCISCO JAVIER Domínguez Ortúzar. Resolución 29 agosto 1961 del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declara la quiebra de Francisco Javier Domínguez Ortúzar domiciliado en Avenida Providencia 727, 4.o piso. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Advierte se al público que no debe efectuar pagos ni hacer entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".

12|1|62 14 C

EXPROPIACION.— PRIMER Juzgado de Letras Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa N.o 10.057 "Corporación de la Vivienda con Romero Bravo". En conformidad Art. 33 del D. F. L. N.o 16, fecha 24 de febrero 1960, avísase terceros fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don René Romero B. y doña Juana González Vega, ubicado en esta ciudad, "calle Echaurren N.os 749-739, superficie aproximada [illegible] m2., por Resolución N.o 67[illegible], fecha 28 noviembre 1961 del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consigna a la orden de este Tribunal la suma de E° 4.400 (cuatro mil cuatrocientos escudos) para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos, tiene los siguientes deslindes: Norte, en 13,15 metros con lote 8; Sur, en 13 metros con lote N.o 4; Oriente, en 8,60 metros con calle Echaurren, y Poniente, en 8,70 metros con lote N.o 3, y se encuentran inscritos los derechos de don René E. Romero B., a fojas 5.623, N.o 8.159 y los de doña Juana González Vega a fojas 4.379, N.o 5.773, ambos correspondientes al Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, años 1956 y 1960, respectivamente. Santiago, enero 3 de 1962.— El Secretario.

12|1-14 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION dos enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Pérez Navarrete a Luzmelia de Buenaventura Ibaceta Briones. El Secretario.

8, 9, 10, 11|1. 14. P.

CITASE A REUNION PARA ELEGIR nueva mesa directiva cel S. Prof. de Choferes de Taxis de Ñuñoa, para el lunes 15 de enero de 1962, a las 20 horas, en Exequiel Fernández 1499.— El Secretario.

9|1-14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Bandera 342, tercer piso. Conforme art. 189 Código Tributario, en autos 91663 "Fisco con Deudores Morosos", ejecutivo, cuaderno apremio, notifícase que se rematarán judicialmente los inmuebles de calle Vergara 691, Domeyko 1923 y Domeyko 1925, de propiedad de Elena Alvarez Pérez, adjudicándose don Floridor Poblete Gálvez por E° 3.000,94, E° 2.200 y E° 2.400, respectivamente, apercibiéndose a ejecutada, que, transcurrido el plazo de dos meses desde la publicación del último aviso, el Tribunal señalado extenderá las respectivas escrituras públicas de venta. Secretaría.

8, 9, 10|1. 14 P.

POR HABERSE EXTRAVIADO EL cheque serie S. N.o 1504616, por E° 50, del Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Suc. Macul-Ver, se dio la orden de no pago.

9|1. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 2 enero 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Laura Sarmiento Oyarce a hijos legítimos Pedro y Elsa Silva Sarmiento, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Pedro Alejandro Silva Delgado. Secretario.

9, 10, 11|1. 14 P.

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse don Matías Rubio Yanguela y Rafael Rubio Izquierdo, ambos agricultores, domiciliados en Agustinas 972, Of. 1009, en representación Sociedad Matías Rubio y Compañía, mismo domicilio, demandando ejecutivamente a don Pedro Rivera Ojeda, por E° 60.000, intereses y costas, provenientes precio insoluto venta fundo El Refugio. Designado por litma. Corte este Juzgado proveyó: Santiago, 23 octubre 1961. A lo principal, despáchese primero y tercer otrosí, téngase presente y al segundo, despáchese oficios a las Direcciones de Correos y Telégrafos, Investigaciones, Registro Civil Nacional y Carabineros. Publíquese. Ella Osorio. Mandamiento. Santiago, veintiocho diciembre 1961. Requiérase a Pedro Rivera Ojeda, para que en acto intimación pague Sociedad Matías Rubio y Compañía y quien sus derechos represente suma de E° 60.000. No verificado pago en acto intimación, trábese embargo en bienes del deudor, en cantidad suficiente hasta cubrir dichas sumas, quedando bajo responsabilidad legal del depositario propuesto en autos don Matías Rubio Pinemalida, procediendo en todo en conformidad a la Ley. Ella Osorio. Pugá. Diligenciado que fueron oficios sin resultado positivo, Juzgado ordenó notificar por resolución de fecha 26 diciembre último mediante tres avisos extractados publicados en "El Diario Ilustrado" y "La Nación", sin perjuicio correspondiente en el "Diario Oficial". Lo que notifico a don Pedro Rivera. Secretario.

9, 10, 11|1. 14. P.

SUCESION GUILLERMINA GALVez Carrasco. Se pone en conocimiento de las personas interesadas que esta sucesión se halla abierta, pudiendo dirigirse para los efectos legales pertinentes al árbitro partidor, abogado don Roberto Sanhueza Malaretni, Ahumada 312, Of. 225. El Actuario.

9, 10, 11|1. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 653246, del Banco del Estado, Suc. Recoleta, por E° 50, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

9, 10, 11|1. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque 6356309, Banco O'Higgins, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.

9, 10, 11|1. 14. P.

QUIEBRA: SOCIEDAD MERINO y Compañía. Por resolución de fecha cinco de enero de 1962, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de la Sociedad Merino y Compañía, representada por la socia Brahomilda Merino Alvarez, comerciante, domiciliada en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 3479, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro del tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". El Secretario.

9, 10, 11, 12, 13|1. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 5 enero 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de María Alejandra Demartini Benavides, a hijos legítimos María, Hernán y Gilda Demartini Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Hilda Escobar Canto. Tramítese con arreglo artículos 40 a 44, ley 3427.— Secretario.

11|1. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie R-A, N.o 3953600, de la cuenta N.o 72531, del Banco de Chile, oficina principal, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

11|1. 14. sic.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 22 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ulderico Cassula Raldi a hija legítima Rosetta o Rosina Cassula Cervetti, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmina Cervetti Badano.— Secretario.

11|1. 14. P.

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 2.o piso, se rematará 3 de marzo 1962, a las 10 horas, propiedad ubicada en calle Avenida Bermon N.o 650, Manzana N, Población San Diego, Comuna de San Miguel, este Departamento, Inscrita a fojas 7352, N.o 13548, Registro Conservador Bienes Raíces de Propiedades año 1950. Mínimum subasta E° 1.668, monto avalúo fiscal vigente. Tomar parte subasta acompañar caución equivalente 10 o|o mínimo, en dinero efectivo, vale vista o boleta consignación orden tribunal. Formalizar dentro 5 días contado. Todos gastos e impuestos derivados subasta serán cargo adquirente. Demás bases y antecedentes: expediente N.o 151009, caratulado "Mercantil Schoelzke de Hanvizza, Emma Augusta con Almanza González, Carmen y otra", Ejecutivo. El Secretario.

11|1. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 3 enero 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Cristina Gonzalez a hijos legítimos Nora, Hernán, Hugo y Sylvia González Pedraza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Jovina Pedraza Toro.— Secretario.

11|1. 14. P.

QUIEBRA. JUAN TOBAR MONTERO. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución fecha veintitrés de diciembre de 1961, tuve por verificado extraordinariamente crédito de Eugenio Gaylin Vicuña, rentista, domiciliado estos efectos Huérfanos 979, oficina 909, Santiago, compareciendo su representación Carlos Cruz-Coke, ascendente a E° 300, proveniente letras de cambio acompañadas.— El Secretario.

11|1. 14. P.

PROPOSICIONES DE CONVENIO. Ante 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, don Octavio Marión Jaramillo, por Recoleta, por Publicaciones "Talapaca S. A.", formula las siguientes proposiciones de convenio judicial preventivo: 1) pago del 70 o|o de los créditos reconocidos sin intereses ni sanciones; y remisión del resto por los acreedores; 2) pago se hará en seis cuotas semestrales, sin intereses, la primera al quedar aprobado convenio o desechadas impugnaciones, y las restantes cada seis meses; 3) designación de una comisión de tres miembros que vigilará cumplimiento convenio. Juzgado, resolución 5 enero 1962, tuve por formuladas las proposiciones de convenio, ordenó sujetar al deudor a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, quien deberá informarlas dentro de 30 días; en el mismo plazo acreedores residentes territorio República deberán presentarse con los documentos justificativos sus créditos. Convocó a Junta General Acreedores, audiencia 23 de abril, a las 16 horas, para deliberar sobre proposiciones, ordenando notificarse cinco avisos extractados diario "La Nación". Rol 94.785.— El Secretario.

11|1. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUCION ocho enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Alberto Zapata Acuña a hija del Carmen y Arturo Zapata Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Trinidad del Carmen Silva viuda de Zapata.— El Secretario.

11|1. 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Quiebra Sociedad Vinícola Lyon Beza Ltda. Resolución treintiuno diciembre 1960, túvose por verificado crédito de Raab Rochette y Cía. Ltda., por E° 884,90, más gastos provenientes letras protestadas firma fallida.— Retamal, Sec. subrogante.

11|1. 14. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Eduardo Hernán Herreros Moroni a Manuel Magalhaes Medling, como cesionario derechos Carlos Roberto Herrera Moroni, hermano del causante. Secretario.

9, 10, 11|1. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Humberto Enrique Moroni Herrera a Leonilda Ana de Mercedes Moroni Herrera; a Yolanda Sofía Moroni Fraga por transmisión derechos Juan Eugenio Moroni Herrera; a Olga Dulila, Estela Adalgisa, Delfilia Inés, José Menatti, Guido Mario y Mercedes Mafalda Moroni Pulgar, representación José Miguel Moroni Herrera; a Manuel Magalhaes Medling cesionario derechos Carlos Herreros Moroni por representación Catalina Moroni Herrera, quienes también heredan por transmisión derechos Ana Prosperina e Inés del Carmen Moroni Herrera. Secretario.

9, 10, 11|1. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ana Prosperina Moroni Herrera a Leonilda Ana de Mercedes Moroni Herrera; a Yolanda Sofía Moroni Fraga por transmisión derechos Juan Eugenio Moroni Herrera; a Olga Dulila, Estela Adalgisa, Delfilia Inés, José Menatti, Guido Mario y Mercedes Mafalda Moroni Pulgar, representación José Miguel Moroni Herrera; a Manuel Magalhaes Medling, cesionario derechos Carlos Herreros Moroni, por representación Catalina Moroni Herrera; herederos que también heredan por transmisión derechos Inés del Carmen y Humberto Enrique Moroni Herrera. Secretario.

9, 10, 11|1. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Inés del Carmen Moroni Herrera a Leonilda Ana de Mercedes Moroni Herrera; a Yolanda Sofía Moroni Fraga por transmisión derechos Juan Eugenio Moroni Herrera; a Olga Dulila, Estela Adalgisa, Delfilia Inés, José Menatti, Guido Mario y Mercedes Mafalda Moroni Pulgar, representación José Miguel Moroni Herrera; a Manuel Magalhaes Medling, cesionario derechos Carlos Herreros Moroni por representación Catalina Moroni Herrera; herederos todos que heredan también por transmisión derechos Ana Prosperina y Humberto Enrique Moroni Herrera. Secretario.

9, 10, 11|1. 14. P.

QUIEBRA FLORENTINO CABELLO Moya. Juzgado Civil San Miguel, 10 horas, practicaré hoy inventario en Sara Ester N.o 6[illegible]. Síndico.

9|1|62. 14. C.

QUIEBRA: JESUS LOPEZ BENYUNES. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, resolución 4 noviembre 1961, tuve por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.

11|1|62. 14. C.

18 —INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR" TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Relojería. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.

11|1. 14. C.

CURSOS VACACIONES. ESCUELA Nacional Peluquero. Catedral 1257.

9|1|62 14 P

CURSOS VERANO: DACTILOGRAFIA, Taquigrafía, Contabilidad. Preparación exámenes. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.

8|1|62 14 P

CURSOS VACACIONES. INSTITUTO Superior: Corte. Rápidos económicos Catedral 1257.

18|1|62. 18. P.

18 —INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELAS PO[illegible]TECNICAS [illegible] Gascogne. [illegible] Matrícula [illegible] pida prospectos indicando [illegible] profesionales. [illegible] cción económica [illegible] Sánchez 564. Teléfono [illegible] Vicuña Mackenna, esquina [illegible].

ESCUELA NACIONAL PELUQUERIA. Catedral 1257, [illegible] clases.

DACTILOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, Contabilidad, vacaciones. [illegible] gº único, 12 escuelas. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.

18|1|62. 31. P.

33.—NEGOCIOS VENDER

VENDO NEGOCIO MENSERIA. [illegible] sa habitación, fono [illegible]

SE VENDE RESTAURANT [illegible] Matías Cousiño [illegible] chada. Calle Matías Cousiño (comuna La Granja). Tratar con dueño de 17 a 19 horas, [illegible] te los sábados.

18|1|62 31. P.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO EMPLEADA REGOLA[illegible] dada. Todo servicio. Fono [illegible]

31. P.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE RELOJES Y PANTALLAS. Orden Jorge Schatz. Sábado 13 el 13 enero, 11 y 12 horas. Germán Gsell Martillero.

9|1. 14. P.

52.—TALLERES DIVERSOS

REPARADORA CARTONAGE [illegible] men". Arregla, [illegible] carteras en [illegible] fundas para [illegible] Bandera 869, local 18. [illegible] Sencillo. Llegar a 21 de Mayo.

31|1|62. 31. P.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA: CARTOMANCIA. Porvenir, consejos psicológicos. [illegible] 849.

31|1. 31. P.

GRAN OCASION: POR TRASLADO cocina a gas, 3 platos, horno, Nº 70. Tratar, [illegible] Población Alessandri, San Joaquín altura

A LA OPINION PUBLICA DEL PAIS:

La Junta de Adelanto de Arica.–

Institución jurídica de derecho público destinada a estudiar, disponer, coordinar y realizar obras para el adelanto rural y urbano del Departamento de Arica. Debe cumplir, de acuerdo con los dictados de la Ley N.o 13.039, que la creó, las siguientes misiones:

- Fomento de sus fuentes de producción,
- Incremento de su comercio,
- Bienestar general de sus habitantes mediante procesos de prospección de sus riquezas naturales, terrestres y marítimas, y la planificación de utilización de recursos.

Fomento de sus fuentes de producción.–

Ha suscrito:

- Convenios con el Instituto de Investigaciones Geológicas y Empresa Nacional de Minería, para la prospección y desarrollo de la minería del Departamento y estudio de aguas subterráneas, con la primera de estas instituciones.
- Se está terminando un convenio con el Ministerio de Agricultura para incrementar la superficie agrícola cultivada, desarrollar política ganadera regional y cultivos industriales de interés nacional (algodón).
- Convenios con la Universidad de Chile y Universidad del Norte, mediante los cuales se realizan estudios de prospección biológica marítima y terrestre, y se establecen estaciones experimentales para implantación de variedades piliferas, híbridos de vicuña, ovejas caracul, conejos-angora y chinchillas y lanares susceptibles de exportación; estudios de forestación y de praderas cordilleranas, con la aclimatación de especies ensayadas por OIT de la NU, en regiones similares de Perú y Bolivia.
- Financiamiento de la Caja de Colonización Agrícola con el 10% del Presupuesto.
- Una política caminera destinada a servir aspectos básicos de producción, de turismo y de mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones interiores aisladas.

Incremento de su comercio.–

Medidas destinadas a hacer de Arica una zona de turismo efectiva, se están cumpliendo mediante:

- Acuerdos con CORFO para promover la construcción de hoteles, a través de préstamos a particulares.
- Red de hosterías interiores y refugios de cordillera.
- Sembrío de alevines en ríos y lagos del interior para pesca deportiva.
- Pesca deportiva internacional.— Yatching.
- Casino y Puerto Libre, con áreas de atracción continental.
- Habilitación de los recursos arqueológicos y folklóricos existentes. (Arica tiene escudo de armas propio y fue declarada ciudad por Felipe II. Fue el puerto de embarque de los minerales de Potosí, y, en determinados periodos coloniales, centro de un Correjimiento —sede gubernamental— de una extensa zona, que abarcaba sur del Perú, la zona occidental de Bolivia, del actual límite con Chile, y todo Tarapacá actual.) Existen, por tanto, elementos para esta valoración de recursos.
- Centro de culturas precolombinas.
- Sede de concursos internacionales.
- Viveros de plantas y arborización intensiva de la ciudad.
- Creación de un parque con especies tropicales exclusivas, traídas desde Brasil y oriente boliviano.
- Facilidades a los turistas con miras a desarrollar una estación invernal.
- Edificio aeropuerto de Chacalluta.
- Estadio de Arica. (25.000 acomodaciones).
- Restauración Iglesia San Marcos (construida por Eiffel).
- Construcción nuevo Casino de Arica.
- Hipódromo.
- Festivales aéreos internacionales.

Bienestar general de sus habitantes.–

Viviendas populares, para lo cual se destina el 18% de su presupuesto, habiendo fijado la ley un mínimo de 5%: se han efectuado:

- Nuevas Poblaciones:

Población Santa María	168	viviendas
Población San José ..	1.050	"
Población Lastarria ..	129	"
Cooperativas	600	" (pref.)
Convenios CORVI . ..	1.150	"
Total	3.097	"

Población Nueva Imperial (en proyecto).

- Cooperación al Plan de Reforma Educacional.

Escuela Lincoyán,
Escuela San José,
Colegios Superiores,
Colegios Medios,
Ampliación actuales establecimientos.
Habilitación escuelas del interior, especialmente zonas cordilleranas.
Mobiliario escolar para todos los establecimientos, incluyendo los de enseñanza particular (muebles metálicos con cubierta de fórmica).
Utiles para talleres y gabinetes técnicos.
Canchas deportivas.

- Convenios con las Universidades de Chile y del Norte.— Escuelas de temporada y escuelas universitarias permanentes.
- Ampliación Hospital de Arica.— Dotación de equipo técnico y administrativo.
- Policlínicas.
- Balneario La Lisera.
- Matadero Modelo.
- Forestación de la ciudad.— Creación de parques ornamentales.
- Nueva red de agua potable y estanques abastecimiento.
- Canchas de aterrizaje en el Departamento. — Habilitación de 10 canchas.
- Alumbrado eléctrico para pueblos del interior.
- Equipamiento Cuerpos de Bomberos.— Carros bombas y equipos.
- Adquisición de equipos mecanizados para urbanización de poblaciones.

Política de planificación nacional y desarrollo de fuentes de producción.–

La ejecución de las obras portuarias de Arica, con una capacidad de atraque proyectada superior a la actual del puerto de Valparaíso, y la puesta en marcha de la central eléctrica de Chapiquiña, obras ambas que deben quedar terminadas en 1964, constituyen los pilares fundamentales de la nueva política de planificación industrial de la zona, a la cual convergen todas las actividades citadas en Fuentes de Producción.

La central hidroeléctrica de Chapiquiña, en construcción bajo un convenio Junta de Adelanto de Arica-ENDESA, tendrá una capacidad de 22,000 kwts. y un valor aproximado total de 8.000.000 de escudos. Su financiamiento será efectuado por la Junta de Adelanto de Arica en un 80 por ciento, correspondiendo el saldo a aportes ENDESA, vía Ley del Cobre.

Siendo el interés primordial de la Junta de Adelanto de Arica permitir el establecimiento de industria pesada, y especialmente elaboradora de materias primas de su territorio, ha resultado imperativo establecer en dicho convenio de asociación con ENDESA para esta obra que los precios de venta de la energía eléctrica producida hidroeléctricamente deben ser recargados sólo en un 10 por ciento sobre el costo, para permitir el cumplimiento de este anhelo.

- Recursos hidroeléctricos.— La central hidroeléctrica de Chapiquiña está calculada para un rendimiento de 40.000 kws., con la incorporación de etapas sucesivas progresivas. Existen posibilidades de otros 40.000 kws. con la desviación del río Caquena, obra cuya realización resulta imperativa para ampliar la superficie cultivada del Valle de Lluta y mejoramiento de sus aguas. La mayoría de las industrias susceptibles de establecerse en Arica con esta base, tendrán que estar proyectadas hacia la Zona Latinoamericana de Libre Comercio, sea mediante la utilización de las obras portuarias, cuya terminación deberá ser simultáneamente con la de la planta hidroeléctrica, sea mediante el Ferrocarril de Arica a La Paz, cuya electrificación se estudia, o por la red caminera que une Arica con Perú y Bolivia, de la cual esta última forma parte, mediante el empalme de un sector aproximadamente de 15 kilómetros, que recientemente se ha hecho en el sector del altiplano chileno, con fondos de la Junta de Adelanto de Arica. Es necesario consignar que mediante este sistema vial interior, la red caminera de Arica accede hacia el oriente hasta la frontera brasileña, con una distancia de 1.500 kilómetros.
- Industrias.— Entre las que corresponden a este plan extraordinario y definitivo para la mantención y supervivencia del régimen de Arica, están las siguientes:

- Fábricas de Carburo.
- Fábricas de Cemento.
- Fábricas de soda cáustica por vía electrolítica.

- Aprovechamiento de subproductos de la misma para beneficio de minerales.— Reconocimientos preliminares por Entidades Nacionales participantes en el Plan, permiten suponer la existencia de importantes cuerpos mineralizados de cobre en la Zona. Está actuando ya el poder comprador de la Empresa Nacional de Minería en la Zona, especialmente en cobre y manganeso.
- Refinación electrometalúrgica de minerales zonales y bolivianos, especialmente cobre.
- Industria pesada en general, destinada a la Zona de Libre Comercio.

La Junta de Adelanto de Arica está tratando de coordinar sus propios planes anteriores con el Plan Decenal de Desarrollo Nacional elaborado por la Corporación de Fomento de la Producción, cumpliendo una política de planificación nacional de aprovechamiento integral de sus recursos.

- Electrificación del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Como parte complementaria del aprovechamiento de la energía hidroeléctrica, la Junta de Adelanto de Arica ha acordado recientemente iniciar los estudios pertinentes para ir a la electrificación del F. C. de Arica a La Paz, como medio de abaratamiento de costo de transporte e incremento de las relaciones nacionales con los países vecinos.

Zonas Interiores del Departamento.

La Junta de Adelanto de Arica ha iniciado una política de apertura de caminos, mejoramiento general de las condiciones de vida, desarrollo de nuevas fuentes de recursos, modificación de su cultura, ganadería y agricultura, con el fin de incrementar su zona de influencia y permitir el establecimiento de esfuerzos colonizadores tendientes a aprovechar su extenso altiplano de más o menos 6.500 kilómetros cuadrados.

Para estos fines se contempla:

1.o.—Creación de parques nacionales zoológicos, para la preservación de especies autóctonas amenazadas de extinción (vicuñas, venados, flamencos, avestruces, etc.).

2.o.—Establecimiento de una red de estaciones experimentales (prácticamente factorías) para estudios de forestación, de variedades forrajeras y otros que sirvan de base para ampliar el radio de acción de las actividades posibles de desarrollarse en esta zona con miras específicas a la obtención de recursos exportables.

3.o.—Mejoramiento general de las condiciones de vida en estas zonas y valles de la precordillera, para lograr el reingreso de sus habitantes, cuyo ausentismo se registra por el interés comercial de Arica.

Las finalidades de esta política de desarrollo de las zonas interiores del Departamento son:

NACIONALES.— Afianzamiento definitivo de soberanía territorial.

ECONOMICAS.— Justificación del Puerto Libre de Arica.

GEOPOLITICAS.— Restituir al ámbito de atracción de Arica los límites del antiguo Correjimiento de Arica, del Virreinato.

INTERNACIONALES.— De avanzada a las ideas del Mercado Común Sudamericano.

La distribución del Presupuesto.–

Presupuesto de Inversiones . E.o 8.137.400.—
Inversiones 1961
(Distribución en porcentajes)

B—1—101	Obras Portuarias	30,00%
B—2—102	Urbanización y aportes ..	3,69
B—1—103	Construcción Viviendas Populares	18,00
B—1—104	Construcciones diversas .	8,60
B—1—105	Construcción Casino	1,72
B—1—106	Caja Colonización Agrícola	10,00
B—1—107	Adquisiciones Varias .. .	1,89
B—1—108	Aporte a la Prospección y Fomento de la Agricultura	2,02
B—1—109	Aportes a la Prospección y Fomento a la Minería .	3,20
B—1—110	Obras para promover el desarrollo del Turismo y Progreso de la Zona	6,75
B—1—111	Prospección y Fomento Pesquero e Industrial ..	1,84
B—1—112	Aporte a la I. Municipalidad	0,61
B—1—113	Imprevisto de Inversiones	0,37
B—1—114	Electrificación	7,70
Gastos Administrativos		2,88
Contribución a leyes especiales		0,73

Investigaciones.–

- Universidad del Norte.— Investigación sobre plataforma submarina costera continental (para reconocimiento especies utilizables en alimentación).
- Universidad de Chile.— Investigación sobre aprovechamiento yareta y plantas resinosas de alta cordillera.
  Investigación sobre especies forrajeras adaptables a terrenos salinos y riego por camanchacas.
- CORFO.— Industria pesada destinada Zona Libre Comercio, utilizando recursos hidroélectricos, materias primas regionales o nacionales y distribución mediante las redes de comunicaciones que convergen hacia Arica.

Extrañas cosas del teatro. Hasta cinco horas antes de la muerte del primer actor Alejandro Flores, cerca de ochenta artistas chilenos estuvieron festejando con una cena de amanecida a Pepe Rojas, por haber obtenido el Premio Nacional de Arte 1961. En la cordial reunión se formularon votos por el futuro del teatro chileno y por la mejoria del actor desaparecido. Rojas agradeció el homenaje con sencillas y emocionadas palabras. Cinco horas más tarde comenzó a llorar la muerte del amigo, del artista, del hombre. (En el grabado: Rojas dirigiéndose a los comensales. Están, de izquierda a derecha: Victoria Duval, Americo Vargas, Susana Bouquet, el festejado, Pury Durante, Carlos Iláñez y Silvia Piñeiro).

SHOW DE NOTICIAS

Nathanael Yáñez Silva, periodista, autor teatral y crítico de Arte; Manuel Casanova Vicuña, de la Sociedad Nacional de Bellas Artes; Abraham Lillo, presidente del Sindicato Circense; Rubén Azócar, presidente de la Sociedad de Escritores; Agustín Siré, Director del Instituto del Teatro; Emilio Loyola Acuña, teniente coronel de Ejército (Ri); Jesús Miño Gomez, de los Suplementeros artistas; Rubén Vásquez, del grupo de intelectuales obreros, y Julio Farfán, actor peruano con 25 años de residencia en Chile, hablaron tambien en la plazoleta del Cementerio General durante los funerales del primer actor, Premio Nacional de Arte, Alejandro Flores, efectuados al mediodía del domingo. Todos ellos tuvieron emocionadas palabras de reconocimiento hacia la calidad humana y artística del actor desaparecido.

Abraham Lillo (el tony "Caluga"), se refirió al fallecimiento en los términos que siempre tuvo para Flores el gremio circense. "Don Alejandro, le llamábamos los que le conocíamos personalmente —dijo Lillo— Conocíamos y respetamos a un compañero que jamás hizo diferencias de clase dentro del gremio artístico y luchó codo a codo con los actores y autores de Chile para conseguir la tan ansiada previsión social del artista".

:: En las últimas horas de la tarde de ayer los ejecutivos de Radio Minería estuvieron discutiendo la fecha de estreno de la obra póstuma de Alejandro Flores, titulada "El Sultán llegó al Cariola" o "Los megatones del Sultán". Todavía no deciden el título. Lo más probable es que el estreno —en privado— se realice el próximo jueves.

:: Una información aparecida en el número 15 de la revista mexicana "Cine-Mex" hace figurar a la joven chilena, María Eugenia Barrenechea, hija del poeta y escritor Julio Barrenechea, como triunfadora del concurso "Ojos Tapatíos", que organizó "Pel-Mex" en todos los países latinoamericanos para promover intérpretes en torno a la película del mismo nombre. María Eugenia ganó el título en Chile, y en la revista "Cine-Mex" no establecen si se están refiriendo a este triunfo local o al triunfo general, por sobre sus rivales de América Latina.

Guillermo Carter, Gerente de "Pel-Mex" en Chile, está haciendo las consultas del caso.

:: En la Plaza Lillo, de Ñuñoa, se presentará el próximo viernes, a las 22 horas, el Instituto del Teatro con la crónica-dramática "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa. El ITUCH está desarrollando un plan de extensión teatral que llevará sus obras de mayor éxito a casi todos los barrios santiaguinos.

:: Armando Cavieres, director de escena en el Teatro Maru, debutará como actor en "Una camelia para Margarita", la obra del porteño José Antonio Garrido, que será estrenada por la Compañía que encabezan Susana Bouquet y Pepe Rojas.

:: Armando Fenoglio y Julita Pou han sido contratados por la Compañía de los Cuatro para que realicen dos importantes papeles en "Ejercicio para cinco dedos", la obra inglesa (de Peter Schaefer), que dirigirá Eugenio Guzmán.

:: Para después de las 21 horas de ayer estaba anunciado el arribo a Santiago del cantante chileno Antonio Prieto, que viajó a esta capital la semana pasada y que permaneció aquí "de incógnito" durante tres días. Prieto debutará esta noche en Radios La Cooperativa Vitalicia, emisora que lo tiene bajo contrato por tres actuaciones durante esta semana.

:: Spencer Tracy, uno de los protagonistas de la película "Juicio en Nüremberg", abandonó repentinamente Berlín donde se encontraba para el estreno mundial de esta cinta, viajando a Estados Unidos para un examen médico. El viejo actor padece de un cáncer incurable.

—Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

Con motivo de las festividades de fin de año se invitó a los alumnos de la Escuela de Sordomudos, y de instituciones educacionales, el film de "Cineramas", "Maravillas del Mundo", en exhibición en el Teatro Normandie. Cientos de niños han asistido a este espectáculo, invitados por "Cinerama", quedando maravillados con las impresionantes escenas de "Siete Maravillas del Mundo", el grabado, por los rostros de estos niños, refleja la profunda emoción que les causa este espectáculo.

SHERLOCK HOLMES de carne y hueso

¿Puede un científico descubrir con sólo tres huesos humanos, la fecha de un crimen, el tipo de arma homicida, el tiempo que tardó en morir la víctima, su edad, su sexo, sus defectos físicos, si había procreado, y *hasta el color de sus ojos?*

No se pierda esta formidable narración en Selecciones del Reader's Digest de enero. En ella, un moderno émulo de Sherlock Holmes demuestra que los crímenes reales pueden ser más fascinantes que las novelas policiacas. Compre SELECCIONES antes que se agote.

"Francatrip... en el Tea... Antonio Va...

Este obeso señor... actor Fernando B... que realiza una... ordinaria caracter... como "Francatrip... el cuento en la... de Máximo Durst... TOLDO EN LA CO... que el Instituto del T... tro presenta diari... en el Teatro Antoni... ras, y sólo hasta... de enero. La dir... estuvo a cargo de M... Orthous, con escen... fía, iluminación y... tuario de Sergio B... HOY FUNCION P... LAR A PRECIOS... BAJADOS.

BARRACA DE FIERRO
MATERIALES DE CONSTRUCCION
REGALADO VILLALBA SANCHO
A. PRAT 1524 FONO 546 2

ZINC TECHO

2.00x0.85	N.o 22	$ 3.250
1.82x0.65	N.o 26	2.600
2.50x0.85	N.o 26	4.300
3.00x0.85	N.o 26	5.300
3.50x0.85	N.o 26	6.300
2.00x0.85	N.o 25	3.900
2.50x0.85	N.o 24	4.700
Canales 1/2 caña y 2 metros		1.150
Canales cornisas x 2 metros		1.150
Caballetes x 2 metros		1.150
Bajadas x 2 metros ..		1.150

PINCUS
MONEDA 1037.
FONO 698244 - 5160
OPTICO DIPLOMADO EN CHILE Y EUROPA

Antonio Prieto firmó autógrafos anoche en el foyer del Santiago

Inmediatamente después de arribar a Chile en el Jet de Panagra, a las 21 horas, el famoso cantante y actor de cine ANTONIO PRIETO protagonista del film LA NOVIA, con censura para mayores, que está triunfando en el Teatro Santiago, se dirigió a dicho cine con el propósito de obsequiar fotografías suyas autografiadas a los asistentes a la función de la noche. Una enorme multitud esperaba a Prieto, en la puerta del cine, lo que lógicamente dificultó la entrada del actor. Una vez en el foyer el público lo rodeó y le pidió su autógrafo y lo mismo fotografías. Prieto aún no repuesto del cansancio del viaje, comenzó gustoso a obsequiar fotografías suyas con su firma, las que el público recibió con cariño y aplausos. Después de más de una hora de estar en contacto con su público que lo quiere y lo aprecia, el actor se retiró del teatro en medio de una salva de aplausos de los miles de personas que se habían juntado en los alrededores del Santiago, al saber que el actor se encontraba de visita. Prieto irá hoy nuevamente al Teatro Santiago, a fin de obsequiar y firmar sus fotografías al público que desee concurrir a pedírselas, después de las 20 horas.

DESDE HOY

"AMERICA DE NOCHE"

EN LOS TEATROS WINDSOR, REAL, IMPERIO, EL GOLF, LAS LILAS Y LAS CONDES

Con censura mayores de 21 años, en colores y en la proyección de un gigantesco espectáculo Inolvidable, Select-Films presenta "AMERICA DE NOCHE", en los Cines Windsor, Real, Imperio, El Golf, Las Lilas y Las Condes. Aquí se dan cita los más sensacionales strippeases, actuados por las reinas de este género frívolo. La raza morena, hombres y mujeres de sangre ardiente, se vuelcan en toda su fuerza. Aquí está patente y presente la fascinación de la medianoche de las 3 Américas. Algo nunca visto, nuevo, único, inolvidable.

Empresa Norteamericana

para trabajos de supervisión de construcción de obras de movimiento de tierra, pavimentación, drenaje, etc, en Santiago,

NECESITA

1 Ingeniero Civil
1 Topógrafo Jefe.
3 Niveladores (topógrafos).

Se dará buena remuneración. Los interesados deberán tener amplia experiencia y mandar sus antecedentes de estudios y trabajos realizados a Estado N.o 42, Depto. 501, Santiago.

Dirección General de los Servicios de la Armada

Propuesta Pública N.o 1.910

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por los siguientes artículos:

7.300 metros COTY listado de algodon y 800 Conos HILO blanco N.o 40, en conos de 3.500 yardas.

Esta Propuesta se abrirá en el Depto. de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el JUEVES 25 de ENERO de 1962, a las 17 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

Dirección General de los Servicios de la Armada

Propuesta Pública N.o 1.911

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por lo siguiente:

55.000 Kilos JABON duro, amarillo, en barras de 1.000 gramos de peso, en cajones alambrados.

Esta Propuesta se abrirá en el Depto. de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el MARTES 30 de ENERO de 1962, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

Dirección General de los Servicios de la Armada

Propuesta Pública N.o 1.916

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por los siguientes artículos:

BOTOTOS de cuero, BOTAS de goma, ZAPATILLAS blancas, ZAPATOS negros y café, PARKAS, ROPA impermeable, ANORAKS, etc., etc.

Esta Propuesta se abrirá en el Depto. de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el JUEVES 1.o de FEBRERO de 1962, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

NUESTRA OBRA

Construimos viviendas, ayúdenos a darles también luz y envíenos sus lámparas en desuso. HOGAR DE CRISTO, Alonso Ovalle 1479.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública N.o 1.9...

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, por los siguientes maderas, puestas en el Centro de Abastecimientos de Valparaíso:

ALAMO, LAUREL, PINO Y RAULI EN BRUTO Y MACHIMBRADO, DIVERSAS MEDIDAS, ROBLE, PELLIN Y TEPA, EN BRUTO, MADERA TRINCIADA.

Esta propuesta se abrirá únicamente en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Departamento de Adquisiciones) el lunes 22 de enero de 1962, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, séptimo piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 75 (61200).— Instituto del Teatro. A las 19: "Bertoldo en la corte", de Máximo Durst.

MARU. Huérfanos 786 (397907). — Compañía de Miguel Noreno. V. y N.: "Una mujer demasiado honesta", de Armand salacrou.

MONEDA. Estado 82 (31417). — Teatro Independiente de Comedias: Américo Vargas.Pury Durante. V. y N.: "5 gangsters y una monja", de Miguel Mihura.

MOZART. Apoquindo 3384, lado cine El Golf (458531). Compañía de Silvia Piñeiro: A las 19 y 22 horas: "Juani en sociedad".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31144) — Compañía de los cuatro. A las 19 y 22: "Carrusel matrimonial".

REVISTAS

COUSIÑO. San Ignacio 1248 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Años tiranos al dulce". Orquesta típica de Ruben Ortega.

OPERA. Huérfanos 817 (30176). — Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V. y N.: "Año nuevo... curtas nuevas". Los Gin Fiz. Enrique Ascencio. Thine's Ballet. Iris del Valle. Sergio Feito. Lucho Barra.

PRINCESA. Recoleta 348 (372606) — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "La tragedia de un sommier". Wala bailarina rusa. Nahir, vedette brasileña. Orlando Castillo, Marie Rebolledo.

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR. Brasil 313 (80122). V. y N.: ¿Quiere Ud. bailar conmigo?

ASTOR. Estado 257 (392117) — MVN.: Juicio en Nüremberg. Noticiarios.

BANDERA. Bandera 16. (49111). —MSVN.: El candelabro de bronce.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (492061).— MVN.: Ursus. Noticiarios.

CENTRAL. Huérfanos 930 (35355). — Cerrado por transformación.

DANTE. J. Washington 26. (494359).— M.: Tarzán el temerario; Pepito el valiente. V. y N.: Disparen sobre el pianista.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). —MVN.: Desvistase doctor.

EGANA. Los Guindos 3368. (471026).— V. y N.: La mucha... cha de la valija.

EL GOLF. Apoquindo 614 (480046).— MVN.: América de Noche. Noticiarios.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Ursus. Noticiarios.

HUERFANOS. Huérfanos 930. (35355).— MVN.: El ballet de Paris.

IMPERIO. Estado 235 (397960). MSVN.: América de noche.

KING. Huérfanos 840 (32838) — MVN.: Cama para tres.

LAS CONDES. Noruega 6316. (484067).— V. y N.: América de noche.

LAS LILAS. J. de Dios Vial 1290 (431191).— MVN.: América de noche.

LIDO. Huérfanos 680 (34366) — MVN.: Pecados por el amor.

LO CASTILLO. Vitacura 2284 (431981) —MVN.: Furia de Alaska. Qué hombres qué mujeres.

MEXICO. Bandera 137 (83261) — M. y V.: El rey de reyes.

NEUM. Monjitas 819 (392018) — MVN.: La carta que no se envió.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— M. Jinetes del edén. Quiere que me quieran. V. y N.: El ballet de París.

PLOMO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1313 (43948).— V. y N.: Doble vida.

PLAZA. Compañía 1068 (84214).— MSVN.: ¿Por quién doblan las campanas?

REAL. Compañía 1040 (65553). — MSVN.: América de noche.

REX. Huérfanos 735 (31143-31144). — MSVN: Esposa una vez un cenicienta.

WINDSOR. Moneda 925 (89761).— MVN.: América de noche. Noticiarios.

CINERAMA

SANTA LUCIA. Avenida B. O'Higgins 015 (34...).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA. Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254). — Batallón de castigo. Cinco mujeres marcadas.

ALHAMBRA. San Pablo 4168 (96527). — Muerte de un pistolero. Un crimen por hora. Konga.

AMERICA. Sahle 390 (52443) — La justicia de Robin Hood. El kimono escarlata. El principio del fin.

ANDES. Irarrázaval 435 (47811) — Norman, recluta. La bahía del tigre. Hermanos enemigos.

A. ALESSANDRI. Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96843).— La llama mágica. Estación Comanche.

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688).— Una hora cada noche.

AVENIDA MATTA. Avenida Matta 618 (51485).— El rey de los piratas. El mago de Bagdad. Atracción fatal.

BALMACEDA. Balmaceda 841 (533729).— La sangre de Dráculá. El moderno Frankestein. El principio del fin.

BAQUEDANO. Plaza Italia 073 (21787).— Arenas en llamas. Piratas de los siete mares.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787).— Tú y las nubes. Del rancho a la televisión. El tigre de Eschnapur.

CAPITOL. Independencia 224.— (372406).— El prisionero del Volga. Furia salvaje. El kimono escarlata.

CAPRI. Monjitas 825 (392414). — Fantasía, Pollyanna.

CARRERA. Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— El cadaver del baúl. Lance de honor.

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894).— Vacaciones en Mallorca.

CINELANDIA. Puente 548 (67332). Beau Geste. Tú, mi conejo y yo.

CITY. Agustinas 1022 (66687). — El vampiro y la bailarina. Noticiarios.

COLON. San Pablo 3001 (96357).— Aventuras de Joselito y Pulgarcito. Tú y las nubes. Del rancho a la televisión.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60723).— Los resbalosos.

CHILE. Recoleta 2104 (352366). — Testigo clave. La justicia de Robin Hood. Del rancho a la televisión.

EL SALTO. El Salto 2130 (753334).— El aguijón de la muerte. El hombre H. Diez segundos en el infierno.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— El globero. Bala de plata en el pueblo maldito.

FLORIDA. Estado 226 (34389). — Ultimo atardecer.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— El globero. Bala de plata en el pueblo maldito.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2990 (42389).— Mi lucha. El paso del Rhin.

HUELLN. Huérfanos 979 (31603).— La garra de acero.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (92188).— Ebrio de odio. Débiles son las mujeres. La taberna de las ilusiones.

ITALIA. Bilbao 475 (41883).— La furia de los bárbaros. Fuego en el corazón.

LAUTARO. Carmen Mena 602 — Descanso del personal.

LIBERTAD. Vivaceta 1364 (371621). — El último cupié. Ha llegado un ángel.

LIRA. Pinier Cincarelli 798 (35181). — Café Europa. Sansón y Dalila. Goliat contra el dragón.

LO FRANCO. Carrascal 4004 (927085). — Secretos de contraespionaje. Rabelais se va a la guerra. Amores en Río.

MADRID. Chacabuco 32-C (93657). — El rey de los piratas. El mar sueñ y tú. Almirante Canaris.

MAIPO. San Pablo 4231 (93869). — Beau Geste. El circo de tres pistas.

MARCONI. Manuel Montt 693 (47867).— Mi lucha. El paso del Rhin.

MAYO. Monjitas 879 (391201).— Festival de Chaplin. Una tarde divertida.

MINERVA. San Pablo 3230 (91464). — El precio de la aventura. La bella de Roma. El castillo de los monstruos.

MISTRAL. San Diego 279 (63094).— El farsante. Gastone.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (33). La Cisterna).— Los señores de la selva. Las tres peinas. A dos pasos de la horca.

MONACO. Arturo Prat 715 (382843). — La verdad. Piso de soltero. El fin de la inocencia.

MONUMENTAL. Avda. B. O'Higgins 3043 (91033).— Vecinos y amantes. Caminos de odio. El kimono escarlata.

NACIONAL. Independencia 801 (376394).— Cerrado por transformación. Respertura, martes 16.

NORMANDIE. Avda. B. O'Higgins 139 (397749).— El jaguar del Amazonas.

NOVEDADES. Curicó 257 (94384) — La traición. A cinco días de la muerte. El verdugo. Juventud celtica.

O'HIGGINS. San Pablo 2283 (89979). — El pirata de los siete mares. Arenas en llamas.

PALACE OVALLE. Ingunar 4609 — Descanso del personal.

PALMILLA. Pedro Fontova 3051 — Duelo sangriento. La bella durmiente. Pandilla maldita.

PORTUGAL. Diez de Julio 333 (34816) — Deja que los perros ladren. Dendita sexa.

FRAT. San Diego 2117 (90184) — El kimono escarlata. El día que robaron el Banco de Inglaterra. Passporte a China.

RECOLETA. Recoleta 597 (373133) — Furia salvaje. El prisionero del Volga. El kimono escarlata.

REGINA. Vicuña Mackenna 654 (59099).— Doble vida.

REPUBLICA. República 239 (93813). — La verdad. El fin de la inocencia. Piso de soltero.

RIO. Monjitas 749 (33550) — Los jóvenes salvajes. Noticiarios.

RITZ. San Antonio 50 (380613).— Dos mujeres. Las ninfas.

RIVIERA. Diagonal Cervantes 682 (90093)— Morgan, el rey de los piratas. El mago de Bagdad.

ROMA. San Diego 236 (67258). — El cadáver del baúl. Lance de honor.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— A bailar tercer.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605).— Los primos. Noticiarios.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) — Arenas en llamas. El pirata de los siete mares.

SANTA FE. San Diego N.o 1950 (55103).— Escalera de caracol. Ambiciones que matan. Noticiarios.

SAN MARTIN. Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Deja que los perros ladren.

SAN MIGUEL. Euclides 1203 (51262).— Piso de soltero. Una venus en visón. Desde la tierra...

SANTA ROSA. Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.

SAVTIAGO. Merced 879 (22588) — La novia. Noticiarios.

SAO PAULO. Merced 717 (392946) — Festival de Tom y Jerry.

SETIEMBRE. San Dionisio 2365 (94721).— El globero. Bala de plata en el pueblo maldito.

SUR. San Diego 935 (61574).— Batallón de castigo. Cinco mujeres marcadas.

SELECTA. Chacabuco 1... — El bandido de Sonora y Dalila. El vengador de... rrer.

TIVOLI. Huérfanos 1... Las nuevas aventuras de... zán.

TOESCA. Huérfanos 1... — La muchacha de la... VALENCIA. Irarrázaval... (376588).— Furia salvaje... siuncro del Volga.

VENECIA. Centro 1... El rey de los piratas. El... los bárbaros. Insigia... ribe.

VERDI. Pedro de Valdivia... (499704).— El globero. Bala de plata en el pueblo maldito.

VICTORIA. Huérfanos 1... — Salvajes inocentes.

YORK. Alameda 1... Festival de Walt Disney. Misterios del mar.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Tres cuadras. Proeza de mujeres. Aquella.

CERVANTES (San Bernardo). Pepe. Dedicatoria.

EL BOSQUE. Gran Avenida 3... dero 33 (3066). Estrenos MVN.: Operación Tabú.

MAIPU. 3 de Abril 3... (Maipú). La ley del... profesión de la muerte.

MUNICIPAL (San Bernardo). Locuras de Barbara. Noche pasional.

NACIONAL. (Puente Alto). Las hermanas Kendall. El molino de pasiones. Dos un ladrón.

PLAZA (Puente Alto). Desde las 11: El rey de los piratas. Desde las 6: El mundo. Desde las 8: Tú y yo en Roma. Esta es la ley.

PLAZA (Talagante). Tú y yo.

SANTIAGO (Calle Calle). El gran impostor. Batallón de castigo. Cinco mujeres marcadas. El bandido del Pájaro Capinera.

La elite de siempre

EL OBJETO DE ARTE COMO INVERSION

Uno de los libros más fascinantes y sensacionales publicados últimamente en Francia ha sido el de Maurice Rheims titulado "La vie étrange des objets". Es una historia fantástica, maravillosamente documentada, sobre la vida de los objetos de arte, las fluctuaciones de sus valores, los más ilustres coleccionistas y comerciantes en este campo desde los primeros tiempos del cristianismo hasta nuestros días.

Pero lo que motiva esta crónica es dar a conocer a nuestro público lo que significa la inversión en una verdadera obra de arte. Ejemplos infinitos, nos van mostrando fenomenales sobreprecio que van tomando y también sobrepasa devalorización en crisis tan honda como la de 1929 en los Estados Unidos, que se reflejó en el mundo entero.

Los economistas comprueban que la obra de arte es un género internacional productor de beneficios y de divisas; la exportación francesa, por ejemplo, en 1959, según cifras oficiales, sobrepasó a cinco millares de millones. Da una idea de la actividad de los marchantes y corredores de arte mundiales que pasen al año entre sus manos más de mil millares, agregando la suma de los millares que aun la sobrepasa. ¡Es elocuente!

En razón de la constante alza de precios y la confianza total de los aficionados en la capital pintura. Las acciones de Anaconda, entre otras muy seguras, bajaron en el crack de 1929 en la Bolsa de Nueva York hasta el ochenta por ciento, mientras que las obras de arte en un treinta y tres por ciento más o menos. En una revista americana se empleó el término "valor-refugio", a propósito de la venta de cierto Renoir. Esta crisis vino a punto para despertar este sentimiento: millares de personas, especialmente en Norteamérica, se arruinaron poseídos de un momento a otro de ciertos valores, pero los que entre éstos poseían obras de arte, verificaron que podían realizables a precios superiores a su valor de compra. Para muchos, comprobar esto fue una revelación, que por supuesto, influyó en el futuro la adquisición de obras de mérito.

Son tan innumerables las transacciones, ventas reales, particulares y exposiciones que aparecen en esta obra y de tal interés, que si fuera posible todas deberíamos citarlas, pero el espacio nos reduce sólo a algunas que son prueba elocuente del valor de la obra de arte y de su gran significación en la economía universal. Las fluctuaciones, por lo general beneficiosas, en el rango de pintura, nos llenan de sorpresa.

David recibió por su cuadro "La coronación de Napoleón I", la suma de sesenta mil libras: más o menos lo que hoy pediría por una pintura de esa categoría. o Madame Pompadour, pidió sólo una "feuillette de Boucher, por su hermoso retrato de esta dama, cobró cuarenta y ocho mil en cambio, La Tour, por otro retrato o sea, noventa y seis millones de francos. "La Anunciación" de Van Eyck, en la colección del Rey de Holanda, alcanzó a trece mil cien francos, y hoy está avaluada en cien millones de dólares.

Pasando a épocas modernas, Durand-Ruel, este gran iniciador del alto comercio de cuadros, no deja al morir dinero, pero sus quinientas telas "chefs D'oeuvre" de Monet, Renoir, Guillaumin, Pissarro, lo que representa significa una enormidad de millones de dólares. En 1923, este notable comerciante vendió el hermoso cuadro de Renoir "Les Canotiers" en la suma de doscientos mil dólares, lo que le permitió adquirir un terreno en la Avenida Freyland y edificar allí un gran inmueble.

El origen de la fortuna de los Rothschild es debido en gran parte, como la de los Médicis, al negocio de obras de arte, que ya ejercían en 1755. El "bureau de Choiseuil", uno de los más hermosos muebles del mundo, fue adquirido en 1900 por Edmond de Rothschild en la suma fabulosa para la época de un millón doscientos mil francos.

En 1912, Doucet adquirió en la venta Rouart "Les danseuses a la barre", por Degas, por otra suma impresionante: cuatrocientos treinta y cinco mil francos (doscientos treinta y tres millones actuales).

Picasso tuvo la suerte de que sus cuadros, desde la primera época, se vendieran a altos precios para alcanzar hoy un valor sideral. También Chagall y Vieira de Silva, como Picasso, originales e inimitables, llegan a precios enormes. Utrillo, de "bistró" en "bistró", vendía sus cuadros a cinco y diez francos; hoy sus "guaches" se cotizan en seiscientos u ochocientos mil francos. Cezanne y Renoir han subido de cinco mil francos a trescientos millones; un "bouquet" de flores de Vlaminck, que valía seiscientos francos en 1920, se ha vendido en cinco millones en 1959. Mondigliani vivía en una miseria negra que entristece recordarla doblemente, al saber que sus obras, que vendía a vil precio, hoy valen millones de dólares. Dali pidió, no hace mucho, veinte mil dólares por un retrato.

Corot, considerado para su suerte como moderno, ha subido de precio constantemente hasta valer millones de dólares. En Chile hemos experimentado algo en el valor comercial de la buena obra de arte; en 1906, una tela de este pintor, de irrefutable autenticidad que pertenecía a nuestro famoso coleccionista don Juan Antonio González, se vendió en Santiago en dieciséis mil pesos; luego, en París, en cincuenta mil, y por fin a un museo de los Estados Unidos en ciento treinta mil pesos nuestros; ¿cuál será su valor actual?

Muy interesantes son los estudios de Rheims referentes al "pedigree" de los objetos, y, al respecto, nos cuenta que un riquísimo coleccionista, cuyo padre era de origen proletario, pagó cincuenta millones por platos de "vermeil" (el vermeil es plata pura, dorada a su vez con oro puro), que pertenecieron a la Gran Catalina. Si estas piezas fueran modernas (agrega el autor) costarían un millón quinientos mil francos; siendo del siglo XVIII, de doce a quince millones; el hecho de haber pertenecido a la más célebre Zarina, cuadruplica su valor. Conocemos dos sudamericanos, un chileno y un boliviano, que poseen parte de la vajilla de "vermeil" de la Gran Catalina; la insinuación de Rheims se refiere seguramente al boliviano, que por lo que respecta al chileno, su padre fue un caballero reconocido como tal internacionalmente y perteneciendo por su madre a muy ilustres familias patricias de Chile.

El entusiasmo por todas las artes de nuestro mundo actual, se manifiesta en una reciente encuesta sobre el ser humano más conocido, en que obtuvo el primer lugar Picasso, y el segundo, Chaplin.

EDUARDO BALMACEDA VALDES

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO.— Señorita Mariana Cancino Alvarez y señor Héctor Ramírez Villagran, cuyo matrimonio fue bendecido en la Iglesia de San Felipe de Jesús.

EN CASA DE REBECA MONTT JOGLAR.— Rebeca Montt Joglar ofreció un cóctel a la directiva de la Sección Femenina de la 1a. Comuna del Partido Conservador y a un grupo de damas conservadoras, al cual asistieron las siguientes personas:

Ester Uriondo Ugarte, Margarita del Solar García-Huidobro, Carmen Concha de Landa, Julia Novoa de Eterovic, Rebeca Matte Urrejola, Berta Figueroa Poblete, Anita Pacheco Wicks, Paulina Pereira de Swinburn, Marta Gómez de Matte, Elda Alba Vera, María Eugenia Guzmán de Hübner, Olga Vargas de Silva Cruz, Rosario Pérez Cotapos Muñoz, Luisa Stuven Ducasse, María Cristina López de Guzmán, Raquel Aristía de Escala, Raquel Ossa Moraga, Carmen Ugarte Uriondo, María del Solar García-Huidobro, Olga Rodríguez de la Sotta, Rebeca Fernández de Izquierdo, María Villalobos de Correa, Olivia Villalobos de Decombe, Marta Villalobos Arteaga, Margarita Sanhueza de Rivera, María Larrain de Ugalde, Lucila Lobo-Oneil, Mercedes Venegas de Ansola, Anita Maffei de la Barra, Elisa Maffei de la Barra, Raquel Illanes de Ferrari, Julia Beranilla de Silva, María Luisa Ríos de Domínguez, Eugenia Matte de Montes, Josefina Gómez de Letelier, Fanny Ovalle de Aldunate, Raquel Torres de Symon, Zaira Curiti Canobio, Carmela Olivares de Rodríguez de la Sotta, Elisa Ureta Valdés, María Salinas de Eguiguren, Teresa Joglar de Ossa, Inés Joglar de Piñera, Juanita Nordenflycht de Barros, Eliana Illanes Peñafiel, Marta Frontaura de la Cerda, María Carvallo Kammerer, Inés Montt de Covarrubias, Eugenia Montt de Goldenberg, María Montt de Zegers, Eliana Nordenflycht de Huidobro y Lucía Montt Carvallo.

COCTEL Y COMIDA.— La señorita María Josefina del Villar Arce ofrecerá una comida el próximo sábado a sus relaciones.

—El domingo, la señorita Isabel Margarita Balmaceda Téllez, ofrecerá un coctel a un íntimo grupo de sus amistades.

DE EUROPA.— Han regresado de Europa el señor Fernando Rénard Valenzuela y señora Lucía Solar de Rénard.

ALMUERZO EN HONOR DE LA SEÑORA RAQUEL SANCHEZ DE RIVAS.— Ayer tuvo lugar, en la piscina del Hotel Carrera, el almuerzo que le ofrecían a la señora Raquel Sánchez de Rivas, con motivo de retirarse de la Redacción de "El Diario Ilustrado", sus colegas periodistas.

CLUB DE LA UNION. SALON COLORADO.— Al almuerzo mensual del viernes 12 del presente asistirán como invitados de honor el Excmo. Embajador de los Estados Unidos, Sr. Charles W. Cole; Ministro Consejero, y el Adicto Cultural de la Embajada.

BAUTIZO.— En la Clínica Santa María ha sido bautizada Teresita del Niño Jesús, hija del señor Marcial Sanfuentes Carrión y señora Rosita Díaz Vial de Sanfuentes. Fueron sus padrinos, Bernardita y Jorge Díaz Vial.

ENFERMOS.— Se encuentra delicado de salud el señor Adolfo Ossa Bulnes.

—Se encuentra enferma la señorita Luz María Urzúa Guarachi.

CORONAS DE CARIDAD. HOGAR DE MARIA.— En el altar de Nuestra Señora del Carmen de la Basílica del Salvador será celebrada la Misa de 10 mañana miércoles 10 de enero, en sufragio de las almas por quienes se han pedido Coronas de Caridad en el mes de diciembre pasado:

Joaquina González de Díez, Raúl Camus Mardones, Baltasar Ossa, Rosario Ossa de Sotomayor, Alberto Riofrío Bustos, Adrián Mandiola Ovalle, Sergio Medovic L., Julio Gacitúa, Carlos Ruiz Tagle, Laura M. de Garcés, José Mirelles M., Agustín Fernández, Luis Montes Varas, R. M., María Graciela Poblete, Hernán Aristía Bascuñán, Teresa Izquierdo de Undurraga, Marcial García-Huidobro Marín, Anita Massone de Marfano, Raúl Mancilla, Ester Bustos de Riofrío, Alberto Gormaz Mandiola, Arnaldo Téllez Martínez, Blanca Yáñez de Téllez, Paulina Correa de Abelli, Clementina Gómez de González, Flora Rivas de Hevia, Julia Solar de Rosener, Francisco Campos Torreblanca, Rosa Luisa Zamora Rivera, María Isabel Pérez de Errázuriz, Adela Maroto de Hurtado, Fernando Sánchez Almarza, Rafael Correa Cortés, Alberto Ide B., José Gabriel Palma Rogers, Raúl Hurtado Solar, Osvaldo Martínez, Cora Hevia Briones, Eduardo Etcheberry W.

Ud. puede pedir estas coronas a Paulina Puga de Figueroa, Carmen N.o 8, piso 4.o, Depto. 41; Ana Bulnes de Ossa, fono 42775; Marta Bascuñán Pérez, Compañía 1679, fono 83884; Rebeca Vadillo de Ossa, fono 497981; en la mesa de las Camareras, los días miércoles, en la Basílica del Salvador, y en el Hogar de María, Agustinas 1854, teléfono 84682.

Adrián Barreau A.

Trágicamente falleció el domingo don Adrián Barreau Astete, a la edad de 67 años. Voluntario honorario de la 4a. Compañía de Bomberos, ingresó al Cuerpo en 1923, ocupando, durante los 38 años de su permanencia, los cargos de Ayudante de Compañía, Ayudante General del Cuerpo, Teniente de Compañía, Consejero de Compañía y Tesorero, cargo que desempeñó con abnegación y reconocido acierto por espacio de 24 años, y hasta el día de su deceso. El señor Barreau Astete fue el tesorero más antiguo del Cuerpo de Bomberos. Sus funerales tendrán lugar a las 17.30 horas de hoy, partiendo el cortejo desde el Cuartel de la Cuarta Compañía.

In Memoriam.-

Hoy hace dos años que no se encuentra entre nosotros la señora LUZMIRA RAMIREZ MADARIAGA DE PEREDO, dama que constituyera un centro de fecundos afectos entre las personas que fueron sus relaciones y de cuantos tuvieron la suerte de conocerla y tratarla.

Una larga y penosa enfermedad que la ciencia médica fue incapaz de combatir, la arrebató del lado de su esposo, a quien acompañó y le endulzó su vida por cerca de 47 años. Un infarto cardíaco, que su cansado corazón no fue lo suficientemente fuerte para resistirlo, le produjo su deceso a las 6.30 horas del 9 de enero de 1960.

Sus restos mortales descansan en su sepultura familiar, mientras su alma excelsa se ha remontado a los estados infinitos, y por sus buenas obras se encontrará en alguno de los lugares de preferencia del Supremo Hacedor.

Poseedora de una grande y rara belleza llamó la atención en todos los círculos que frecuentaba, siendo por todos admirada y elogiada, lo mismo que por su espiritualidad y la rapidez de sus concepciones con que adornaba y regocijaba toda reunión social; pero ella, consciente que lo que más valía eran sus dotes y cualidades del espíritu, no se dejaba halagar por su hermosura, y siempre trataba de superar su intelecto para enriquecer su alma, dando consuelo a los que lo necesitaban, caricias a los sin afectos, alegría a los tristes y paz a los atribulados. Su corazón, rebosante de dadivas, jamás se cansó de dar siempre, aunque a veces fuera causándose grandes sacrificios, sinsabores e ingratitudes, incluso en sus postreros momentos perdonó a los que más sirvió y la olvidaron en sus últimos instantes.

Gran dama de hogar, gran dama entre sus relaciones, hacía cumplido honor a su estirpe familiar; gran benefactora en su acción silenciosa e ignorada.

Descendiente de una numerosa familia, sólo le queda viva su querida hermana Laura vda. de Ramírez; ella, junto con sus cuñadas y cuñados, sus sobrinos consanguíneos y políticos, que bien la quisieron siempre desinteresadamente, elevarán hoy sus oraciones y buenos propósitos al Señor, por su eterna paz en el otro mundo; y su marido le rendirá eterno culto en su alma, de donde jamás se ha alejado.

Santiago, 9 de enero de 1962.

Leopoldo Peredo Espina

COLEGIO
ROSA DE SANTIAGO CONCHA
PARA SEÑORITAS

Dirigido por las RR. del Buen Pastor. Preparatorias y Humanidades completas. Exámenes válidos en el mismo Colegio. Inglés desde 1a. Preparatoria.

INTERNAS — MEDIOPUPILAS
EXTERNAS

Mac Iver 702 - Fono 33493 - Casilla 1038

Se atiende matrícula diariamente, de 8 a 11 A. M.

2 ANTEOJOS EN 1
LEJOS
CERCA
CRISTALES BIFOCALES
TRAIGANOS SU RECETA
Rodolfo HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1040

VEA EL MUNDIAL GRATIS

Y APROVECHE NUESTRAS

FACILIDADES

EN LA HORA DE LOS REGALOS JUNTO A UN REGALO CHEVRON OBSEQUIE EL CUPON NUMERADO QUE PARTICIPA EN LOS SORTEOS ANTE NOTARIO, DE TELEVISORES PARA VER GRATIS EL MUNDIAL

20 DE MAYO

PROXIMO SORTEO

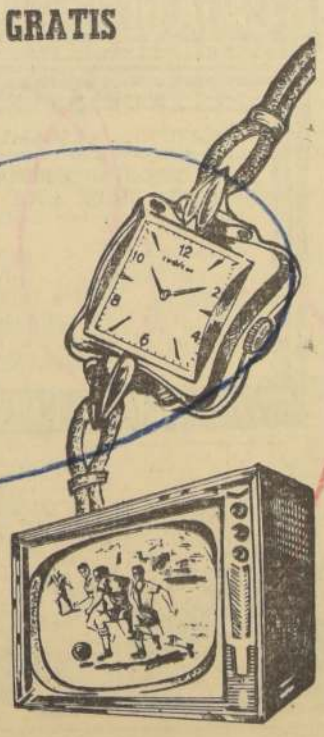

PIE Eº 3
SALDO DIEZ MESES

RELOJERÍA
Gabor

ESTADO 48
CERCA DE ALAMEDA

ESTADO 91
A UN PASO DE MONEDA

"LA MUNDIAL"
COMPLETA COLECCION DE MALETAS, VALIJAS, BOLSOS DE VIAJE, ETC.
ARTICULOS DE CUERO EN GENERAL
ESTANISLAO RAJS
21 DE MAYO 665
FONO 61464

EXTRAORDINARIA
LIQUIDACION
DE
TRAJES DE BAÑO
Catalina
EL TRAJE DE BAÑO MAS FAMOSO DEL MUNDO

EN EL 2º PISO DE
ville de nice
AHUMADA Y HUERFANOS

PALABRAS CRUZADAS

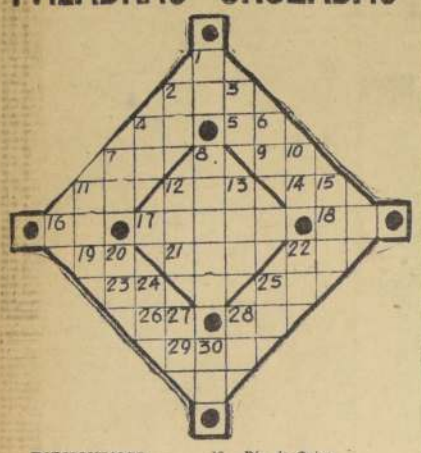

HORIZONTALES:
1.—Preposición inseparable que significa unión.
4.—Terminación de verbo.
5.—Número romano: 49.
7.—Nombre de una consonante.
9.—Antigua moneda de cobre de los romanos.
11.—Preposición inseparable: sub.
12.—Río de Suiza.
14.—Pres. indicativo del verbo. SER, 3a. pers. sing.
16.—Negación.
17.—Guante de punto sin dedos.
18.—Diptongo.
19.—Número romano: 51.
21.—Impar.
22.—Prep. inseparable que significa dentro.
23.—Escuché.
25.—Trasladarse.
26.—Nota de la escala musical.
28.—Diptongo.
29.—Oxido de calcio.

VERTICALES:
1.—Tercera nota de la escala musical.
2.—Sincopa de señor.
3.—Conjunción negativa.
4.—Dos vocales fuertes.
6.—Artículo femenino.
7.—Pronombre personal de segunda pers. sing.
8.—(El Censor): romano célebre por la austeridad de sus principios (149 a. de J. C.).
10.—Punto cardinal.
11.—El astro rey.
12.—Río de Francia, afl. del Rodano.
13.—Bebida alcohólica producida de la melaza.
15.—Arbusto parecido a la casia.
20.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter y guardada por Argos.
23.—Terminación de verbo.
24.—Marchad.
25.—Número romano: dos.
27.—Afirmación en lengua provenzal.
28.—Contracción de preposición y artículo.
30.—Antemeridiano.

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

CUADROS AL OLEO
de buenos autores y motivos europeos
VENDO
Confección rápida de marcos
MERCED 753
LOCAL N.o 8.
"Galería Andes"

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1 050	1.052
EE. UU. de A., billete	1 058	12,80
Argentina (orden de pago)		12,85
Argentina (billete)	12,70	9,30
Brasil (orden de pago)	2,30	39,70
Perú (cheque)	38,70	40,00
Perú (billete)	39,00	1 063
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	212,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.920,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,72
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	249,50
Alemania DM.	262,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE Corredores de la Bolsa Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Señoras)
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono . . . 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53028

SANTORAL

HOY: Julián y Fortunato.
MAÑANA: Nicanor y Marciana.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos . . . (82211)

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MARTES:

SALIDAS:

08.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

09.15 horas, vuelo 426, DC-3 con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.

09.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.25 horas, vuelo 641 DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.

PANAGRA

MARTES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 12 horas procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS, SANTIAGO DE CHILE

MARTES

DC6: Llegada del vuelo AR-390 desde Mendoza a las 12.30 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-391 a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

JET COMET IV: Llegada del vuelo AR-300, a las 16 horas, de Buenos Aires, con combinación de Nueva York, Trinidad y Sao Paulo.

Salida del vuelo AR-301, a las 17 horas, a Buenos Aires.

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera los jueves y domingos a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes a las 23 horas.

SUR

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo. Sale de Alameda, diariamente, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

El Penquista: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco. Sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes a las 19 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 20.45 horas.

El Valdiviano: Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21.30 horas, con combinación a Puerto Montt.

El Nocturno: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 23.30 horas.

A VALPARAISO

Expreso: Diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.15, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados. Sale de Mapocho a las 16 horas.

El Rápido: Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco activo y con precios irregulares, se desarrolló la jornada bursátil en el día de ayer. Las variaciones de precio fueron de poco monto; no obstante, la baja fuerte experimentada por los bonos del Banco del Estado 10.6, y alza apreciable en el precio del oro físico, que obtuvo su valor más alto al cotizarse la moneda a E° 39,60.

El volumen operado ascendió a 239.755 acciones, en Santiago, y 17.836 en Valparaíso, y nominales, en bonos, a E° 13.631.

El cierre acusó 12 alzas contra 13 bajas. Tendencia irregular.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Fomento 7-1, 84 c
Mun. Sgo. 8-1, 50 t
Fr. Estado 6-3/4, 73 t
B. Estado 10-6, 71 c
Hip. Ch. 8-1, 50 t
Hip. Ch. 10-6, 72 v
Hip. Valp. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.980 n
Concepción, 11 1/2 n
Continental, 6 1/2 n
Crédito, 119 t
Chile, 234 v
Edwards, 44 1/2 v
Español, 140 v
Hipotecario, 85 t
Israelita, 131 c
Italiano, 13 1/2 n
Nac. del Trabajo, 12 n
Osorno, 117 n
Panamericano, 6 5/8 n
S. Americano, 23 t
Talca, 28 n

MINERAS
Aucanquilcha, 6 c
Chañaral, 1 3/4 n
Cerro Grande, 88 n
Del. Punitaqui, 8 7/8 n
Disputada, 36 n
Loa, 4 v
Manganesa, 120 n
Merceditas, 1 t
Ocoa, 43 n
Opiona, 35 n
Orsa, 70 n
P. de Lobos, 2 1/2 n
Schwager, 16 n
Tamaya, 3 3/4 t
Toforal, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 9 n
Copihue, 5 n
Cerro Grande, 85 n
Laguna Blanca, 125 n
La R. Sofruco, 120 n
T. del Fuego, 46 v
Viña C. y Tore, 15 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro C, 34 t
Iquique Port., 4 v

TEXTILES
Caupolicán, 7 1/2 t
Chiteco, 3 1/2 n
FIAP, 30 n
Paños Bellavista, 42 c
Paños Concepción, 1 n
Paños de Tomé, 13 1/2 c
Rayonhil, 4 n
SEDAMAR, 1 7/8 n
SEOYLAN "A", 1 1/4 n
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 2 1/2 t
Textil Viña, 1 3/4 n
Vestex, 15 n
Yarur, 62 n

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera "EGA", 6 3/4 n
BIMA, 5 1/2 n
Carozzi, 8 1/2 n
Cemento Melón, 87 t
Cervecerías, 68 c
Club de Golf, 19.800 n
Club Hípico, 120.000 n
Club de Polo, 3.400 t
Codina, 130 n
Coim, 176 OCV
Colorantes, 2 n
Cía. Industrial, 6 n
COPEC, 32 1/2 c
Cristalerías, 8 1/2 t
CHILECTRA, 40 n
CHIPROBAL, 80 n
Electo Industrial, 10 3/4 v
Electromat, 26 c
Farmo Química, 3 n
Fertilizantes, 16 1/2 n
Fósforos, 19 n
Gas de Santiago, 18 t
Gas de Valparaíso, 18 n
Hucke Hermanos, 21 1/2 n
Industrial Andes, 25 c
Industr. Bellavista, 7 n
Industrias Varias, 4 n
Inmob. Huérfanos, 290 n
INSA, 62 t
Interamericana, 1 3/4 n
Interoceánica, 39 1/2 v
La Rural, 13 1/2 v
Loza de P., 12 1/2 v
Lucchetti, 3 1/2 n
Mac Kay, 19 c
Molinera El Globo, 7 3/4 n
Muelles S. Cristóbal, 5 n
Muelles P. Vergara, 2 1/4 n
Naviera Arauco, 6 7/8 n
Naviera Coronel, 15 n
Papeles y Cartones, 52 c
Perlina, 5 1/2 n
Pizarreño, 46 1/2 t
Polpaico, 39 v
Productos Fdes., 3 1/2 v
Refractarios Lota, 2 c
Refinería de V. XD, 40 5/8 n
Renta Urbana, 27 1/2 t
Saavedra Benard, 16 n
Santías, 7 3/4 n
SOGECO, 2 n
Sonavicu, 1 1/8 n
Soprole "B", 450 v
Tabacos, 43 1/2 n
Tattersall, 55 t
Teléfono, 11 3/4 n
Termas Panim., 8 n
Universo, 10 n
Vapores, 50 c
Vidrios Placios, 16 n
Volcán, 8 c

METALURGICAS
CAP, 41 t
CIC, 7 3/8 c
Cobre Cerrillos, 15 t
Electro Metalúrg., 26 t
FENSA, 2 v
Indar, 6 1/4 n
Indura, 4 c
Madeco, 15 1/2 c
Mademsa, 6 3/4 n
Mecánica Ind., 6 1/4 n
Socometal, 7 n

SEGUROS
Ch. Cons. Gries., 19 1/2 n
Lloyd de Chile A, 40 c
Lloyd de Chile B, 3 c

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E°	15.921
TRANSACCIONES EN STGO.	239.755
OPERACIONES CON VALPSO.	17.836

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 230.15.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 230.5.0 Comp.
" 231.0.0 Vend.		" 230.10.0 Vend.
" 0.5.0 ALZA	FLUCTUACIONES	" 0.10.0 BAJA
" 231.5.0 Comp.	DISPONIBLE	" 230.10.0 Comp.
" 231.10.0 Vend.		" 230.15.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	" 0.5.0 ALZA
FIRME	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.400 Tons. Largas	VENTAS	650 Tons. Largas

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPENDIDA ENTRE EL 8 DE ENERO AL 15 DE ENERO DE 1962

MIRAFLORES, Avenida B. O'Higgins 488; RIQUELME, San Pablo 1761; Salamovich, San Pablo 3243; BARRANCAS, San Pablo 3430; MENDOZA, Carrascal 4250; CASSA, LL. Catedral 1802; UNION, Avenida B. O'Higgins 3936; OYARZUN, 5 de abril 4653; EUGENIN, Avenida España 299; EL MERCURIO, San Diego 301; CAUPOLICAN, Avenida Malta 994; La Esmeralda, Chiloé 1801; EL LLANO, Gran Avenida 3388; ANIBAL PINTO, Gandarilla 319, San Miguel; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; LO OVALLE, Fuensalida Direjela 472; LA NACIONAL, Portugal 1399; BACH, Hydem 2994; KOLI, Providencia 1312; CORDILLERA, Nueva Las Condes 3138; SANTA ISABEL, Santa Isabel 633; SAN CARLOS, Avenida Bilbao 3887; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; LARRAIN, Avenida Larraín 5877; PIO NONO, Pío Nono 101; GONZALEZ, Pinto 1706; UNESCO, Tupungato 6310; STOWHAS, Valdivieso 596; BENCA, Avda. Balmaceda 324 (Benca); URGENCIA (turno permanente), San Francisco 74; EL GOLF, Renato Sánchez 3723.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade

Así Atendemos al Público

CAJA CITA A IMPONENTE QUE LA DEVOLUCION DE DOCUMENTOS

Falta de datos impide encontrarlos

En dos oportunidades el lector E. Ponce E., que se identifica, además, con carnet número 1.149.415, de Santiago, se ha dirigido a esta Sección para reclamar por la no devolución de unos documentos que, según expresa, envió a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para un trámite.

Lo lamentable de este caso es que, pese a la buena voluntad demostrada en la Caja para ubicar los antecedentes del caso, esta área ha sido imposible, debido a que el reclamante no especifica de qué documentación se trata, como tampoco indica su dirección para poderlo citar y así resolver su problema.

En la Secretaría General de la Institución se nos informó que existe el mayor interés en atender al imponente, cosa que se hará para lo cual es indispensable que concurra a la Caja o en su defecto, que señale clara, exactamente cuáles son los antecedentes cuya devolución solicita, dónde y a qué hora.

Caja no le devuelve documentos

En vista de que la Caja de Empleados Particulares, Sección Archivo, no ha tenido la gentileza de contestar mi carta, publicada en dos oportunidades relacionada con la devolución de documentos, en la primera oportunidad el 16.11.61, para insistir ante dicha Caja para que el jefe o persona encargada del archivo se digne contestar a mi solicitud.

Señor Director, creo yo que la Caja de Empleados Particulares debería tener un poco de atención para su estimada ...

Debe proporcionar datos más completos.

Cartas al Director

40 minutos de espera en los micros Diagonal

A pesar de la generosidad con que se otorgan los recorridos, aún hay líneas con mucho movimiento y en recorridos muy populosos en las que apenas circulan cuatro o cinco máquinas, con una frecuencia de pasada de un mínimo de 40 minutos.

Me refiero a las líneas 32 y 33, Diagonal. El recorrido de estas líneas sirve especialmente a numerosos escolares, ya que hay varias escuelas, hospitales, industrias, etcétera. Tanto escolares como empleados y obreros, en la esperanza de tomar oportunamente su micro, se pierden minutos valiosos, y por fin uno se atrasa tanto que hay que utilizar otros recorridos y pagar dos líneas más, o tomar automóvil.

Sugiero que se termine con estas líneas o que la ETCE coloque en estos recorridos buses.

Atte., Alfonso Corte[illegible] carnet 1234567.

Agradece atención en un Hospital y en el Hospicio

Eduardo Almeyda [illegible] quien se fracturó las piernas y está sin trabajar, por la presente hace sus agradecimientos a los doctores Mauricio Berto Croquevielle, de[illegible] tal "José Joaquín [illegible]" donde es atendido [illegible]mente, y a la doctora de la Torre, del Hospital [illegible] tablecimiento en que [illegible] acogido, ya que no tiene familia y viene de otra ciudad.

También, y en forma especial agradece a [illegible] que le han dispensado [illegible] viarle ropa, la enfermera [illegible] González y el señor [illegible] Sandoval, de la Compañía Chilena de Teléfonos.

POR ORDEN DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS
REMATE DE VEHICULOS
CORRESPONDIENTE A LOS JUICIOS DE LA LEY N.o 4.702
HOY: Martes 9 de enero, en los lugares y a las horas que se indican.
HAY:
Avenida Vicuña Mackenna N.o 200, a las 15.30 horas
VERA CON KLEIN: Camión Thornycroft, año 1952, en mal estado. Mínimo E° 4.858,34.
Avenida Vicuña Mackenna N.o 200, a las 15.30 horas
POLISZCZUK YURCHENKO CON ARAYA: Camión Dodge, modelo 1946, en mal estado. Mínimo E° 698,31.
Maruri N.o 849, a las 16.30 horas
NOGALES CON VELIZ: Tres lavadoras marca Miele, dos centrífugas marca Miele, balanza, mostrador chico, seis chuicos de vidrio. Sin mínimo.
PAGO AL CONTADO ENTREGA DENTRO DE LAS 48 HORAS
NOTA: El comprador deberá pagar los impuestos correspondientes y la comisión que fija el DFL N.o 263 EL DIRECTOR
CAJA DE CREDITO POPULAR

Miguel Herrera I.
Compañía 1355 Casilla 3975 Teléfono 69650
REMATE JUDICIAL DE MAQUINARIA DE IMPRENTA,
Mañana miércoles 10, a las 16.30 horas, en San Diego 67.
1 PRENSA "ELECTA" N.o 7852, TAMAÑO MERCURIO.
1 PRENSA MARCA "ROCKSTROH"-WERKE, TAMAÑO MERCURIO.
1 PRENSA "ROCKSTROH-WERKE-HEIDENAU", TAMAÑO MEDIO MERCURIO.
A LA VISTA EL MARTES 9, DESDE LAS 10.30 HORAS.
Por orden del Primer Juzgado del Trabajo en juicio: "Caja Nacional de EE. FF. y RP., con Soc. Espinoza, Quiroga y Cía." Rol N.o 48905.
MIGUEL HERRERA I. — SERGIO RAVANAL V.
MARTILLEROS PUBLICOS
PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO

OCASION
E° 500 VENDO
HUDSON 35-FURGON
funcionando, estado general bueno; frenos hidráulicos. Verlo en
Servicentro COPEC - Diez de Julio 355

SUCURSAL N.o 3 AVDA. MATUCANA 1[illegible]
MAÑANA: DE 9 A 13.30 HORAS
IMPORTANTE REMATE DE ROPA
Préstamos concedidos en MAYO de 1961, con vencimiento en NOVIEMBRE de 1961.
HAY: Cortes de casimir, cortes de seda, lana y algodón, ternos nuevos y usados, vestones, pantalones, ambos, camisas, calzado, ropa interior de señora, sábanas, frazadas, colchas, cubrecamas, manteles, trajes, tapados, botas, overoles, géneros para cortinas e infinidad de artículos para el hogar.
EXHIBICION: HOY, DE 8.30 A 13.30 HORAS
PAGO AL CONTADO —ooOOoo— ENTREGA INMEDIATA
CAJA DE CREDITO POPULAR

REMATE DE ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS
DE LA SUCURSAL N.o 4 Y SUCURSAL N.o 6, SAN PABLO 2481 al 2[illegible]
HOY: IMPORTANTE REMATE DE ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS. DESDE LAS 9 HORAS ADELANTE
PRESTAMOS concedidos en MAYO de 1961, con vencimiento en NOVIEMBRE de 1961.
PAGO AL CONTADO ENTREGA INMEDIATA

NUMERACION	INICIAL	TERMINAL	
ALHAJAS	225.474	236.970	Sucursal N.o 4
OBJETOS VARIOS	192.753	195.488	Sucursal N.o 4
ALHAJAS	157.287	159.834	Sucursal N.o 6
OBJETOS VARIOS	189.353	191.448	Sucursal N.o 6

HAY: Anillos, Brillantes, Colgantes de oro, Pulseras, Porcelanas, Cristales, Plaques, Radios, Lapiceros Sheaffer, Parkers, Máquinas de escribir, de coser, Máquinas moler carne, Juguetes, Máquinas fotográficas, Prismáticos, Lozas, Servicios, Baterías de cocina, Planchas y muchos artículos más...
CAJA DE CREDITO POPULAR

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

RAMONA — POR JORGE PALACIO

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs